



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**ESTRUCTURA URBANA
Y
CONTRADICCIONES SOCIALES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO

DE:

Licenciado en Sociología

P R E S E N T A:

Fernando de Jesús

Aliego Carrasco

1983.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

PRIMERA PARTE

LA DIALECTICA DE LA INVESTIGACION URBANA

I. PROPOSICIONES FUNDAMENTALES.....	8
II. LAS DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS.....	16
III. DE LAS DETERMINACIONES SIMPLES A SU UNIVERSALIZACION...	20
A) LO URBANO COMO UNIDAD DEMOGRAFICA.....	21
B) LO URBANO COMO MODO DE VIDA.....	23
C) LO URBANO COMO CONJUNTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRACTICAS POLITICAS.....	28
D) LO URBANO COMO AGLOMERACION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION.....	33
E) RECAPITULACION.....	38
IV. EL PLANTEAMIENTO DEDUCTIVO DE LA ESTRUCTURA URBANA.....	39
A) UN SUPUESTO BASICO: LA FORMA FISICA URBANA.....	40
B) LA ESTRUCTURA URBANA COMO PROCESO Y UNIDAD FUNCIONAL.....	46
C) LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIDAD ESPECIFICA DE LAS INSTANCIAS SOCIALES.....	51
V. LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIVERSAL CONCRETO.....	57
A) REDEFINICION TEORICA. TESIS FUNDAMENTALES.....	58
1.) La estructura urbana como aglomeración social...	59
2.) La especificidad de la estructura urbana.....	65
2.1 La Vida Cotidiana.....	67
2.2 El Proceso de Trabajo.....	72
2.3 Sus Relaciones.....	73
B) ¿QUE ES LA INVESTIGACION URBANA?. CUESTIONES METODOLOGICAS.....	80

SEGUNDA PARTE

LAS CONTRADICCIONES URBANAS DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA

VI. LAS CONTRADICCIONES URBANAS.....	83
A) PRIMERA CONTRADICCION URBANA: AGLOMERACION URBANA CAPITALISTA-INMEDIATIVIDAD DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES TRABAJADORAS.....	87
B) SEGUNDA CONTRADICCION URBANA: PROCESO DE TRABAJO- VIDA COTIDIANA DE LAS CLASES TRABAJADORAS.....	90
VII. ESTRUCTURA URBANA Y LUCHA SOCIAL.....	93
A) ENFOQUES FALSOS SOBRE LA LUCHA URBANA.....	95
1.) Los criterios ubicacionistas, causales y genéticos.....	95
2.) La ausencia de crítica lingüística.....	97
B) REIVINDICACION URBANISTICA Y ESTRATEGIA URBANA.....	98
1.) La reivindicación urbanística.....	98
2.) La estrategia urbana.....	100
3.) La superación y necesidad de la estrategia urbana.....	102
VIII. LA NATURALEZA DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.....	104
A) CRITICA A LA CONCEPTUALIZACION VIGENTE SOBRE MOVIMIENTOS DE POBLADORES. INTRODUCCION.	105
1.) La conceptualización de Manuel Castells.....	105
2.) La conceptualización de Jordi Borja.....	110
B) TESIS SOBRE EL SURGIMIENTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA SOCIAL DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.....	116
CONCLUSIONES.....	127
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	131

"ESTRUCTURA URBANA Y CONTRADICCIONES SOCIALES"

INTRODUCCION:

Cuando iniciamos la investigación para escribir el presente ensayo, nuestro objetivo consistía en analizar la naturaleza de los llamados "movimientos urbanos" (*), en cuanto a la importancia de la estructura urbana para su surgimiento, desarrollo y resolución. Partíamos, entonces, sobre todo de los estudios de Jordi Borja(1) y Manuel Castells(2), así como de algunas precisiones conceptuales y teóricas elaboradas por otros investigadores, por ejemplo Jean Lojkine(3); nuestra base teórica descansaba en los conocimientos aceptados por lo que T.S. Kuhn llama "la ciencia normal"(4), en este caso los conocimientos aceptados comúnmente por los científicos sociales, en especial sociólogos urbanos, dedicados al análisis y explicación de dichos movimientos.

Sin embargo, a la hora de profundizar en la conceptualización teórica vigente sobre los "movimientos urbanos", así como en algunos de los estudios más avanzados sobre la cuestión urbana y la estructura de la moderna ciudad y metrópoli capitalistas, fuimos asistiendo paulatinamente al "derrumbamiento de nuestro objeto"(5); no a la negación de la existencia e importancia de los distintos movimientos de pobladores -lo cual no dudamos-, sino al DERRUMBAMIENTO DE NUESTRA PRIMERA FORMA DE CONOCIMIENTO E INTERPRETACION, es decir, al derrumbamiento del objeto teórico del cual partíamos: las teorías vigentes que buscan analizarlos y explicarlos.

En efecto, al confrontar algunas de las concepciones más avanzadas que sobre "lo urbano" plantean ciertos autores al estudiar la estructura de la ciudad y metrópoli capitalistas, con lo que se entiende por "lo urbano" y "la estructura urbana" en los estudios titulados "movimientos sociales urbanos", "movimientos urbanos", etc., descubrimos la existencia de contradicciones profundas entre unos y otros. Aquéllos, manejan una concepción más compleja de lo urbano, al concebirla como una estructura dinámica y síntesis de múltiples determinaciones políticas, culturales y económicas; éstos, en cambio, la reducen generalmente a simples fenómenos de consumo colectivo, reproducción de la fuerza de trabajo o condiciones generales de producción.

Lo curioso de todo esto, es que la contradicción entre las distintas concepciones de "lo urbano" no se da solamente entre diferentes autores, sino a lo interno del discurso del mismo investigador, quien maneja

(*) Estoy usando el concepto "movimientos urbanos" en el sentido empleado -- por Jordi Borja en su libro MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS. México, Ed. -- UPOME, 1979; donde en las pp. 54-57 plantea que sirve para englobar genéricamente a distintos tipos de movimientos de pobladores: reivindicativos, democráticos y de dualidad de poder y, por lo tanto, a los llamados Movimientos Sociales Urbanos como una de las formas particulares y específicas de los movimientos urbanos (cfr. Ibid., p.54).

simultáneamente una concepción compleja y crítica de la estructura urbana y, además, una concepción más reducida a la hora de analizar los "movimientos urbanos". Tal es el caso, por ejemplo, de Castells, quien en sus libros "La Cuestión Urbana" y en "Proposiciones teóricas para una investigación experimental sobre los movimientos sociales urbanos", maneja una concepción contradictoria de lo urbano (cfr. Cap. IV, Apdo. C y Cap. VIII Apdo. A-1).

Hablar del "derrumbamiento de las teorías vigentes sobre los movimientos urbanos" no significa desconocer las importantes aportaciones que han hecho los autores mencionados, como también otros muchos, al estudio de estos fenómenos sociales; por ejemplo, los conceptos que plantean para analizar los tipos de demandas, organización interna, orientación político-ideológica, etc., de los movimientos de pobladores; pero sí significa, y es uno de los objetivos que pretendemos con este ensayo a manera de introducción, la exigencia de replantear la conceptualización de dichos movimientos en cuanto a los supuestos teóricos urbanos que utilizan y el lugar que se les hace ocupar en el conjunto de la lucha social.

Pero, si esta necesidad de replantear la conceptualización vigente sobre los movimientos de pobladores, es fruto de las contradicciones existentes entre distintas teorías urbanas, ¿cuánto más no se exigirá si nos planteamos como objetivo, también en el presente ensayo, una redefinición global de la teoría e investigación urbanas que, partiendo sobre todo de los estudios de Castells y Lojkin, así como de las corrientes que definen lo urbano a partir de un conjunto de actividades económicas y políticas, las retome y supere desarrollándolas?. La exigencia es tan clara para nosotros, que no sólo la redefinición de la teoría urbana nos permite echar por tierra los supuestos teóricos subyacentes a las conceptualizaciones vigentes sobre las luchas de pobladores sino, más aún, nos permite acabar con dos mitos comúnmente aceptados: por un lado, el de identificar la investigación urbana y "lo urbano" con el solo análisis de un tipo de lucha social: la de los movimientos de pobladores, usuarios y consumidores y, por el otro, el de la dicotomía entre análisis de la cuestión urbana y el análisis de la clase trabajadora a lo interno de su jornada laboral y sus procesos de lucha sindical.

Cuando se ha tenido presencia en los ambientes universitarios y políticos donde se busca estudiar la "cuestión urbana", los "movimientos de pobladores" y al "movimiento obrero", descubrimos que explícita, y más implícitamente, existe una especialización: unos, los científicos sociales cuyo objeto de investigación es la cuestión urbana, solo y solamente "deben" dedicarse al análisis de un tipo de movimientos, los de pobladores; otros, en cambio, los que tienen como objeto de análisis al movimiento obrero en su relación con el Estado, los partidos políticos, la burguesía, etc., "deben", también, desafanarse y despreocuparse de investigar la relación entre el movimiento obrero y la cuestión urbana.

Sin embargo, la proposición teórica que hacemos sobre la estructura urbana, que concebimos como una aglomeración social especificada por el nivel más INMEDIATO de la praxis social de determinadas clases sociales, es decir, por la articulación de la vida cotidiana y del proceso de trabajo de las clases y grupos sociales vinculados a los sectores secundarios, terciarios y político administrativos de la sociedad capitalista, no sólo nos permite recuperar la totalidad de los aspectos de la estructura de la

ciudad y metrópoli capitalistas, así como diferenciar cualitativamente la investigación urbana de cualquier otro tipo de investigación social, también nos permite cuestionar y destruir dichas pretensiones de especialización y perspectivas de reducción de la investigación urbana: a) llevándonos a comprender que un análisis de los movimientos de pobladores, desligados de la vida laboral de las clases trabajadoras que los componen y, -por lo tanto, del estadio de la lucha capital-trabajo, no es capaz de explicar satisfactoriamente su surgimiento, desarrollo, avances y limitaciones; b) nos evita convertir al movimiento obrero y sindical en "fantasmas de la sociedad", es decir, destruye la pretensión de que la lucha de clases a lo interno de las unidades económicas "debe" ser analizada independientemente de la cuestión urbana, abiriéndonos al análisis de las determinaciones cotidianas del valor de la fuerza de trabajo y de la jornada laboral, y su importancia como condiciones objetivas de las demandas; c) --nos exige considerar a la lucha urbana, que nosotros llamaremos ESTRATEGIA URBANA, no como una característica propia y única de los movimientos de pobladores, sino como una fase, un nivel, de la lucha de clases: EL NIVEL MAS PROXIMO E INMEDIATO de la lucha de las clases trabajadoras vinculadas a los sectores secundario, terciario y político administrativo de la sociedad capitalista. Por eso la estrategia urbana, que brota tanto de la práctica política, como de la redefinición conceptual de la estructura urbana -la praxis-, es una fase necesaria, articulada con otras distintas (p. ej. la político nacional), del mismo que-hacer-histórico de las clases oprimidas: su conquista como sujetos sociales emancipados de las cadenas históricas.

Claro que más de alguno dirá que estas consideraciones políticas van lejos de los planteamientos "objetivos y científicos de un sano urbanismo"; pero a quien sostenga la neutralidad de la investigación urbana, hay que recordarle parafraseando la crítica que Aristóteles hacía contra los detractores de la filosofía: quien niegue el derecho y la necesidad del discurso urbano a hablar también de alternativas históricas y de posibilidades sociales liberadoras, sólo lo podrá hacer entronizando otra alternativa histórica y otra posibilidad social: la de la repetición siempre --igual de lo mismo, la del dominio del "status quo" vigente, la del ciclo histórico cerrado. No se necesita mucho esfuerzo para saber a cuales clases sociales conviene esto.

En cuanto a la finalidad del presente ensayo, diremos que constituye la primera versión del marco teórico de un proyecto de investigación que tiene tres objetivos fundamentales:

- 1o. La reconceptualización global y extensa de las teorías contemporáneas sobre la problemática y estructura urbanas,
- 2o. El análisis crítico de los supuestos, alcances y límites sociales de la política urbana del estado mexicano, y
- 3o. La investigación de la articulación existente entre la cuestión urbana y los movimientos sociales en México, en especial el movimiento obrero y las luchas de pobladores.

Por lo anterior, entonces, se equivocaría claramente quien, leyendo este ensayo, pensara que el centro del mismo descansa en la crítica que -

hacemos a las tesis de Castells y Borja sobre la lucha urbana (capítulo VIII); más bien, lo FUNDAMENTAL de nuestro discurso reside, por un lado, EN LA CRITICA Y REDEFINICION INTRODUCTORIA QUE HACEMOS DE LOS SUPUESTOS TEORICOS QUE SOBRE LA CUESTION URBANA MANEJAN DICHS AUTORES Y OTROS -- MAS (LOJKINE, TOPALOV, WEBER, LA ESCUELA DE CHICAGO, ETC.) y, por el otro, EN LAS PROPOSICIONES HIPOTETICAS QUE ELABORAMOS, UTILIZANDO EL CONCEPTO DE ESTRATEGIA URBANA, PARA ARTICULAR LA CUESTION URBANA CON LA -- PRAXIS DE ALGUNOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

El desarrollo concreto de este marco teórico -que presentamos para su discusión y crítica-, está formado por dos partes: una primera bajo el título "La Dialéctica de la Investigación Urbana" y otra segunda titulada "Las Contradicciones Urbanas de la Sociedad Capitalista". En --- cuanto a la primera -subdividida en cinco capítulos-, tiene el objetivo de redefinir las categorías fundamentales de la teoría urbana, esto es, las nociones básicas para estudiar la ciudad y metrópoli capitalistas: los conceptos de estructura urbana y los de la especificidad de la cues ti ón e investigación urbanas.

Para esto, partimos del reconocimiento (CAPITULO I), de que sólo a partir de una postura dialéctica del conocimiento científico podremos -organizar sistemáticamente las distintas teorías urbanas vigentes, de - tal manera que, agrupadas metódicamente según principios definidos, se puedan reunir por sus niveles de universalidad y concreción, desde las más simples y elementales, hasta las más complejas y concretas; para así proceder, paso a paso, a su crítica y superación. Los límites de cada grupo, pues, nos obligarán a movernos hacia otro grupo de teorías -- más desarrolladas y, la crítica de éstas, hacia otras más complejas. -- Hasta el planteamiento que proponemos sobre la cuestión urbana.

Las etapas de esta Dialéctica de la Investigación Urbana son las - siguientes:

1a) El reconocimiento del carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas (CAPITULO II): el planteamiento de la diversidad de ele me ntos que configuran a la ciudad y metrópoli capitalistas, así como la imposibilidad que tienen para demarcar, por sí solas, el límite y espe cif ic id a d e la investigación urbana.

2a) El desarrollo de algunos de los principales criterios y teorías urbanas que, superando los límites y contradicciones de la etapa anterior, especifican a la cuestión e investigación urbanas mediante la u n i v e r s a l i z a c i ó n de una o varias determinaciones simples urbanas (CAPITULO III). Esto es, dentro de las múltiples características que configu-- ran a la ciudad y metrópoli capitalistas, retoman una o varias y las elevan a determinaciones fundamentales del conjunto, a determinaciones - especificadoras del mismo. De elementos simples de la totalidad urbana, se transforman en principio, medio y objetivo de la investigación urbana.

Esta etapa de la dialéctica de la investigación se ha implementado principalmente mediante cuatro grandes corrientes urbanistas: 1) el crí te ri o demográfico, que define "lo urbano" a partir de un límite pobla--

cional; 2) las teorías culturalistas (p. ej.: L. Wirth y N. Anderson), que especifican la cuestión urbana a partir de determinados modos de vida; 3)- las teorías que consideran que lo específico urbano es dado por las actividades económicas y prácticas políticas (p. ej.: K. Marx, M. Weber y P.I. - Singer) y, por último, 4) las teorías que definen lo urbano como aglomeración de las condiciones generales de producción (p. ej.: J. Lojkine, Ch. - Topalov, J. Borja, etc.).

Sin embargo estos enfoques, pese a la realidad de sus objetos de investigación, no podrán delimitar adecuadamente a la cuestión e investigación urbanas porque, de una u otra manera, descansan sobre una generalización arbitraria, sin fundamentos, de lo que consideran lo específico de la ciudad capitalista. Pretenden que un elemento simple puede especificar al conjunto urbano, pero esto solamente lo logran extendiendo de manera "a -- priori" los límites y alcances reales de esas determinaciones (población, cultura, actividades económicas, bienes y servicios colectivos o condiciones generales de producción, etc.).

3a) Es así como la Dialéctica de la Investigación Urbana nos obliga a ascender al estudio del conjunto, no de X o Y determinaciones simples urbanas, sino de la estructura de la ciudad y metrópoli capitalistas (CAPITULO IV).

Esta exigencia se ha desarrollado en la teoría urbana, en primer lugar, mediante el estudio de la forma física urbana (Burgess, Davie, Hoyt, Harris y Ullman); posteriormente, mediante el estudio sociológico de la -- ciudad y metrópoli capitalistas (Melvin M. Webber, Donal L. Foley y Manuel Castells). Cuestión última que se implementa a partir de categorías que -- son válidas en sí mismas para el estudio de estados nacionales, regiones -- sociales, etc., y cuyo uso en relación a la problemática urbana sólo se -- realiza deductivamente, mediante una disminución cuantitativa de su grado de universalidad. Por esto, suponen la consideración de la Estructura Urbana como un universal abstracto y no especificado cualitativamente.

4a) Por último, la proposición que hacemos de la Estructura Urbana -- (CAPITULO V), entendiéndola por ella una aglomeración social especificada -- por la articulación del proceso de trabajo y la vida cotidiana de las clases y grupos sociales de los sectores secundario, terciario y político administrativo de la sociedad capitalista.

En cuanto a la segunda parte del contenido de este ensayo -tres capítulos-, diremos que persigue, en primer lugar, desarrollar las implicaciones de nuestras proposiciones de la Estructura Urbana capitalista para la comprensión y definición de las contradicciones urbanas (CAPITULO VI). --- Cuestión que, de ninguna manera, identificaremos con las solas contradicciones que en materia de consumo, bienes y servicios colectivos o reproducción de la fuerza de trabajo, se dan en la ciudad capitalista, pues suponen también las distintas contradicciones laborales de las clases trabajadoras urbanas.

Así mismo (CAPITULO VII), procederemos a presentar algunas tesis para articular las contradicciones urbanas con los movimientos sociales en general, en especial con el movimiento obrero, democrático y revolucionario. Abandonando, así, la identificación bastante difundida que sólo relaciona -- la problemática urbana con las luchas de los pobladores (colonos, inquilinos, etc.). Más bien, proponemos la reconceptualización de la noción de lu

cha urbana mediante el concepto de Estrategia Urbana.

Y por último (CAPITULO VIII), expondremos una crítica contra las conceptualizaciones que hacen Manuel Castells y Jordi Borja sobre la lucha urbana y los movimientos de pobladores; para proceder a desarrollar una serie de proposiciones que nos guíen en la investigación empírica de las luchas de colonos, inquilinos y solicitantes de tierra urbana.

Sólo me queda, para concluir esta introducción, manifestar mi agradecimiento a quienes hicieron posible el desarrollo de este ensayo. En primer lugar, a mi esposa la Lic. Beatriz Avilés, por las valiosas sugerencias y críticas que me permitieron precisar "La Dialéctica de la Investigación Urbana"; al Dr. Pablo González Casanova y al Lic. Ignacio Marván, por el apoyo que me brindaron como becario del Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M.; al Lic. Fidel Monroy Bautista, por la asesoría que me dió como profesor del Taller de Sociología Urbana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. A todos los que contribuyeron de una u otra manera, en especial mis padres y los colonos de Huipulco, Pedregal San Nicolas Totolapan y Barrio Norte -quienes me han permitido compartir algunos de sus problemas y luchas-, quede presente mi más sincero agradecimiento.

México, D.F., 15 de junio de 1983.

PRIMERA PARTE

LA DIALECTICA DE LA INVESTIGACION URBANA

PRIMERA PARTE

LA DIALECTICA DE LA INVESTIGACION URBANA

En esta primera parte nos proponemos, siguiendo las --- categorías hegelianas de lo universal y lo particular, lo abstracto y lo concreto y lo complejo y lo simple, enunciar dialécticamente algunas de las concepciones principales sobre la cuestión urbana que más se han divulgado en nuestro país, con la finalidad de presentar la primera versión, una propedéutica, de una redefinición teórica de la conceptualización vigente sobre la estructura urbana. Redefinición teórica que constituye la base y justificación de nuestras proposiciones críticas sobre los movimientos de pobladores y la "lucha urbana.

Se hace necesario, pues, empezar por esta parte para -- comprender adecuadamente el contenido y los alcances de la segunda.

I) PROPOSICIONES FUNDAMENTALES.

Antes de cualquier enunciado científico, metódico y sistemático, sobre la moderna ciudad capitalista, así como de su metrópoli -la cual supone y supera a la primera (*)-, es necesario reconocer, en una primera instancia, que la ciudad yla metrópoli capitalistas constituyen objetos y ámbitos de la experiencia común y cotidiana de sus habitantes.

Para sus habitantes, la "ciudad" -las personas en su - lenguaje cotidiano generalmente no distinguen entre ciudad ymetrópoli- constituye un cúmulo de percepciones, experiencias y juicios contradictorios que se entremezclan coexistiendo y luchando entre sí. Para el inmigrante reciente, que ha-

(*) Consideramos que la distinción es pertinente porque, si bien entre - la "ciudad" capitalista y la "metrópoli" capitalista hay evidentes identidades: las dos son manifestaciones específicas del desarrollo de la estructura urbana; sin embargo, hay dos discontinuidades básicas: a) de carácter histórico, porque la segunda surge en una fase determinada del desarrollo y complejificación social de la primera (Unikel) y b) de carácter ecológico, porque la "ciudad" supone la contigüidad espacial en los usos urbanos del suelo (Weber), mientras la "metrópoli" implica formas espaciales más diversificadas (radial, satélites, etc.).

sido expulsado de las zonas rurales por la crisis social y económica del agro mexicano, la "ciudad" es percibida como la esperada posibilidad de mejorar los ingresos y lograr trabajos más estables y permanentes; es la "opción necesaria" ante el latifundismo capitalista y el agro-negocio, que no sólo -- concentra tierras y despojan al pequeño producto, sino que -- también hacen innecesaria su fuerza de trabajo al sustituirla por máquinas; es la "opción" al intermediarismo; a los pre--- cios de garantía; al temporalismo; al minifundismo y al crecimiento demográfico; ...pero, así mismo, es la "ilusión babilónica" pues, si bien concentra bienes económicos y sociales -- muy por encima de los que se encuentran en las zonas rurales, la experiencia que hace de ellos el migrante se llama tugurio, ciudad perdida, colonia periférica, subempleo, aculturación.. Experiencias y percepciones de lo que se ha llamado Ejército Industrial de Reserva, por unos, o Marginalismo Urbano, por otros.

Para el obrero con empleo fijo en las industrias y sectores de servicios, la ciudad es conocida como el espacio social que le brinda trabajo estable y prestaciones sociales mediante la lucha sindical, pero también es la experiencia diaria del trabajo enajenante en la cadena de producción, las -- largas jornadas de transporte, la espera sin fin del camión, -- la especulación de los comerciantes, las rentas elevadas del casateniente, las horas interminables de los trámites burocráticos...

Para la mujer de la clase trabajadora, la ciudad es el rompimiento, o el inicio del mismo, de las relaciones patriarcales tradicionales y el ascenso a un comportamiento más igualitario con el varón. Pero constituye también la experiencia del anonimato de las relaciones cotidianas, la incapacidad -- del salario para satisfacer las necesidades diarias, el rompimiento de los modelos generacionales ancestrales y la esperanzadora exigencia de construir nuevas alternativas vecinales y familiares.

Para el joven estudiante, la ciudad es el campo de los bienes culturales, profesionales y técnicos. El lugar donde se concentran las bibliotecas, los centros de estudio e investigación, así como la información masificante y especializada. Pero constituye también la realidad de la educación "bancaria" y "despersonalizadora", la saturación de los puestos -- de trabajo y la frustración del "aquí estoy trabajando porque no encontré otra cosa".

Para el burgués, la ciudad es la posibilidad de una mayor optimización de los recursos y, por ende, de la ganancia. Es la oportunidad de obtener fuerza de trabajo capacitada y a baratada por la "sobre-oferta", así como la disponibilidad de

medios de comunicación y transporte adecuados para la circulación de mercancías. Pero también la ciudad constituye, para el propietario de medios de producción, la experiencia del enfrentamiento capital-trabajo. La lucha de clase originada por su exigencia de mayores ganancias y la contraparte laboral que pugna por justicia, pan y casa.

Para el amante de la naturaleza, la ciudad capitalista es la antítesis del humanismo, la "bestia apocalíptica" que destruye y degrada los recursos naturales y la fundamental simbiosis hombre-mundo; para el funcionario gubernamental, la ciudad es el lugar privilegiado de la administración y de la dominación política, porque concentra los aparatos e instituciones del estado. Pero también constituye, en la medida en que se profundizan sus contradicciones, la experiencia de la incapacidad de las leyes, planes y programas públicos, de racionalizarla radicalmente. La experiencia, una y otra vez, de que las reformas dejan los problemas básicos sin solución, desencadenando, desde las formas más racionales y orgánicas de oposición política, hasta las actitudes explosivas de la delincuencia espontánea u organizada.

En fin, para la experiencia cotidiana en su conjunto, la ciudad es contradictoria por principio. Es la "colonia" residencial de los de "arriba" y la casa de cartón de los de "abajo"; la terracería y el adoquín; el "no empujen" y el "Jaime llévame al negocio"; el bohemio y el alcohólico; los "pent-house" y las minas habitadas...; Pero la "experiencia cotidiana en su conjunto" no existe, es una abstracción que realiza el análisis y escapa como tal de la vivencia cotidiana de los habitantes de la ciudad. Más bien, la experiencia cotidiana de la ciudad capitalista es el dominio de lo individual sobre lo universal, sobre el conjunto. Es el punto de vista personal y la multitud de puntos de vista personales. En ellos existe lo regular, es cierto, pero bajo la experiencia de lo intransferible: "¡Insolente!, ¿qué acaso crees que yo soy tú?" (Goethe).

Y ante esta multiplicidad de puntos de vista, que se pueden prolongar infinitamente, la ciudad capitalista y su metrópoli se revelan presentándose como un fenómeno "en-sí", como una realidad que tiene sus propias características fundamentales independientemente de la veracidad o falsedad de los puntos de vista de sus habitantes. Aseveración que debe entenderse no como si la ciudad capitalista fuera independiente de todo tipo de conciencia social, sino más bien, entendiéndola como independiente de la INDIVIDUALIDAD de las experiencias cotidianas, y de la pretensión de ellas de presentarse como las explicaciones adecuadas de las características fundamentales de la ciudad.

Pero la superación de los puntos de vista de la experiencia cotidiana y del lenguaje en el cual se expresan, que pueden ser analizados a partir de una especie de semiótica ur

bana, sólo puede realizarse a través del lenguaje científico de la investigación urbana. Investigación que consiste en el análisis y explicación de las características (o determinaciones) fundamentales de la moderna ciudad capitalista y su metrópoli, así como las articulaciones antagónicas y no antagónicas existentes entre las mismas.

Estas determinaciones (características) fundamentales y su articulación constituyen lo que nosotros llamaremos LA ESTRUCTURA URBANA (del latín *struere*: construir, la manera en que está construido un edificio), pues constituye el esqueleto, el armazón, sobre el que descansan y se desenvuelven todas las actividades, instituciones, clases, grupos e individuos que ocupan y utilizan a la ciudad y metrópoli capitalistas.

Sin embargo, definir así la estructura urbana es una actividad fácil y casi tautológica. El problema empieza cuando dejamos esos planteamientos tan generales y formales y tratamos de precisar el contenido, "el qué", de dicha estructura. Pues, para quienes han estado vinculados de una u otra manera a la investigación urbana, resulta evidente que lejos de haber un consenso sobre el contenido de la estructura urbana y lo que se entiende por ella, existen las más diferentes y dispares interpretaciones.

Varias son las actitudes que puede tomar el investigador urbano ante esta multitud de interpretaciones existentes. Creemos que las más frecuentes son las siguientes:

- La postura dogmática. Consiste en el sostenimiento de una postura monolítica y cerrada que sólo considera negativamente a los sistemas y concepciones urbanas diferentes a la utilizada. En esta postura sucede lo que, parafraseando a Hegel, llamaríamos "el encaramamiento de la concepción del antagonismo absoluto entre los distintos sistemas teóricos urbanos".

Estos investigadores juzgan la utilización de cualquier categoría que no haya sido utilizada por sus clásicos, por la teoría original, como una concesión a la burguesía, un apoyo a la explotación de los trabajadores o, en general, al enemigo teórico o político que se necesita combatir. Se piensa -- que la propia teoría es omnicompreensiva y capaz de responder, por deducción formal, a los distintos problemas nuevos que van surgiendo en la investigación y en la práctica social.

Esta postura es sostenida en México por algunos investigadores(1), sin embargo, quienes pretenden encaramarse dogmáticamente a sus teorías, y sólo perciben puros antagonismos - en relación a los otros sistemas teóricos, rompen por principio el discurso científico histórica y metodológicamente. --

Históricamente, porque se olvidan que su propias teorías son un producto de la reflexión y la práctica de pasados investigadores y concepciones. No un simple producto histórico lineal, como si el conocimiento científico sólo avanzara por la simple acumulación cuantitativa de datos, sino proceso histórico que también debe ser entendido como un rompimiento y salto con respecto a las teorías que le sirven de antecedente. Por lo tanto, cualquier nueva teoría que surja, por más innovadora que pueda ser, supone de manera fundamental la discusión racional y crítica de los postulados y tesis sostenidos por las teorías precedentes. De una u otra manera, aunque no lo quieran, muchas de sus tesis y conceptos serán siempre retomadas de formulaciones anteriores dentro de un nuevo marco teórico fundamental, un nuevo "paradigma científico". La investigación científica, más bien, es un producto social, heredero de un pasado colectivo.

Los marxistas han sido muy conscientes del carácter colectivo e histórico de la investigación científica cuando afirman que el materialismo histórico es un producto de otras teorías, incluso contradictorias entre sí: el socialismo francés, la economía clásica inglesa y la filosofía idealista alemana(2). Lo mismo podría decirse de Gramsci, Weber, el estructuralismo, las teorías urbanas, etc. Todas son producto no de una única fuente histórica, sino de varios sistemas teóricos.

Quienes se basan en el principio dogmático de la incompatibilidad absoluta de los distintos sistemas urbanos, niegan su pasado colectivo y se resignan a repetir lo ya dicho y a no avanzar en el conocimiento racional de la estructura urbana.

Metodológicamente. Porque el dogmatismo no ha pasado, ingenuamente, por la crítica moderna de la inducción. Crítica que fue formulada por primera vez por Hume(3) y que ha llevado a hablar del Problema de Hume(4). En efecto, al igual que el inductivismo ingenuo, la postura dogmática pretende sostener que todas sus tesis y proposiciones teóricas son simples abstracciones universales de hechos empíricos y particulares y, por lo tanto, meros reflejos ideales de lo esencial y básico de los fenómenos concretos, observables. Basta, entonces, con deducir de los marcos teóricos -que son universales- proposiciones particulares que, al compararlas con los hechos empíricos, nos demostrarán la verdad absoluta de dichos marcos teóricos.

Sin embargo, la crítica al inductivismo ingenuo que se inició con Hume, y que nosotros asumimos en lo básico aunque no en la solución que plantea, nos lleva también a la crítica del dogmatismo en la investigación urbana; porque el dogmatismo, al igual que el inductivismo ingenuo, olvida que el conte

nido y las proposiciones de las teorías urbanas no son única-- mente un producto de la inducción empírica, sino también un -- producto de opciones filosóficas y ético-políticas. Cuestio-- nándose la pretensión de su carácter absoluto y totalmente ve-- rificable y abriéndonos, por lo tanto, a la discusión racional y crítica con otros sistemas teóricos.

- La postura ecléctica. Casi nadie se atrevería a defi-- nirse teóricamente como un ecléctico. Sin embargo, más que un problema de definiciones conceptuales, esta postura es ante to-- do un modo concreto y pragmático de hacer ciencia.

En el campo de la investigación urbana, el eclecticismo-- surge por dos hechos reales e insoslayables: 1o) por la inca-- pacidad de los sistemas teóricos de explicar, por sí solos, -- TODOS LOS PROBLEMAS que surgen en la investigación diaria y -- 2o) por el abrumador efecto que produce en el investigador la proliferación y crecimiento de multitud de sistemas de inter-- pretación. Pero el eclecticismo, al igual que el dogmatismo, -- se basa en una equívoca interpretación de los distintos siste-- mas de explicación urbana: éste, pretende presentarlos como -- absolutamente antagónicos; aquél, como totalmente conciliables. Valiéndole, al ser el uno la contraparte del otro, la misma -- crítica histórica y metodológica.

Crítica histórica. El eclecticismo es muy conciente en-- reconocer la importancia del trabajo colectivo pasado de los -- distintos investigadores y teorías para las proposiciones y ex-- plicaciones que hace. Se piensa heredero de lo mejor de las -- tradiciones científicas y le rinde tributo a los antepasados.-- No obstante, se basa en un equívoco histórico: el pretender -- que la ciencia, y en específico la investigación urbana, avanza por simple acumulación de información y de datos, olvidando que de un sistema a otro, de una teoría a otra, no hay simple-- magnitud mayor o menor de problemas explicados, sino también -- diferencias en cuanto a las proposiciones fundamentales y a -- las categorías básicas utilizadas para explicar un mismo obje-- to. La investigación urbana no avanza por simple acumulación-- sino también por una Revolución en las tesis y categorías bási-- cas(5), haciéndose imposible la actitud ecléctica que toma "lo mejor" de cada sistema teórico y pretende la existencia de una simple continuidad entre los mismos.

Por eso, el "continuismo histórico" supone también la a-- ceptación de la inducción ingenua pues, en la base del "tomar-- lo mejor de todo", se encuentra la suposición de que las propo-- siciones de cada uno de los sistemas que conforman ese "todo"-- se obtienen por simple inducción de los datos empíricos, necesi-- tándose una mera concentración cuantitativa de ellas. Olvi-- dan que, si bien hay algunos objetos concretos que unas teorías explican y otras no, no es cierto que las explicaciones son

simples generalizaciones de los objetos concretos. También se encuentran ciertas proposiciones filosóficas y ético-políticas en cada sistema de investigación urbana que prohíben la mera - suma de las distintas tesis de las múltiples teorías existentes. Se exige, más bien, la síntesis, que es un retomar y superar las partes originalmente diferenciadas.

- La postura dialéctica. Consideramos que el camino adecuado para investigar la estructura urbana, ante la multitud de sistemas teóricos contrapuestos, consiste en asumir un criterio dialéctico. Pero hablar de dialéctica, de criterio dialéctico, es un problema por dos razones. En primer lugar, la palabra "dialéctica" es un concepto plurisemántico (equívoco), tiene multitud de significados e incluso contradictorios entre sí. Decir "dialéctica", sin precisar qué se entiende por ella, es decir todo y nada, quedándose en la vaguedad de los términos.

Por ejemplo, para Platón, la "dialéctica" es un proceso ético y gnoseológico. Gnoseológico, porque mediante ella ascendemos al conocimiento de las últimas ideas. Ético, porque en la contemplación "éxtasis" de las ideas eternas, se alcanza la felicidad suprema del alma (cfr. libro VII de La República -6-); para Aristóteles, la "dialéctica" es una forma de argumentación, de discusión, "que saca su conclusión de proposiciones simplemente probables" (cfr. libro I de Los Tópicos -7-); para Kant, la "dialéctica" es trascendental, constituyendo la crítica de la facultad humana de la razón, en el sentido de descubrir la ilusión de los juicios trascendentales que superan los límites dados por la experiencia y a los cuales no les corresponde ningún objeto de la misma (cfr. parte I 2a. división de La Crítica de la Razón Pura -8-); para Hegel, la "dialéctica" es el proceso de desenvolvimiento ascendente de la idea, de lo universal que, partiendo del ser en sí (la lógica), deviene en ser para sí (filosofía de la naturaleza) y posteriormente en la reconciliación de estos dos momentos (filosofía del espíritu). Todo por medio del impulso que ejercen las fuerzas de oposición inherentes a la idea: posición, negación y negación de la negación (cfr. Enciclopedia de la Ciencias Filosóficas -9-); para Marx, la "dialéctica" es la inversión del método hegeliano "que está puesto al revés". Es la consideración de la determinación fundamental que juegan el desarrollo de las fuerzas de producción y de las correspondientes relaciones sociales de producción en el conjunto de las sociedades humanas, en específico de la sociedad capitalista (cfr. Epílogo a la segunda edición del tomo I de El Capital -10-); etc. etc.

En segundo lugar, otro problema que se origina al utilizar la palabra "dialéctica" y al hablar de un criterio dialéctico, consiste en que muchas veces es una especie de "tapa-agujeros" de la ignorancia en las ciencias sociales. Así tenemos que, cuando no se puede traducir en contenidos conceptuales --

precisos la relación entre el Estado y la sociedad civil, se habla de relación dialéctica entre ambos; o cuando no se sabe precisar cómo se condicionan mutuamente la economía y la cultura, se habla de "relación dialéctica"; ejemplos que, por demás, se podrían multiplicar enormemente. Por eso, no basta con definir, ante la multitud de concepciones existentes sobre la dialéctica, lo que se entiende por ella. Se hace necesario traducirla a conceptos precisos que nos ayuden a avanzar en la explicación científica de los objetos investigados y no solaparlos bajo una pretendida "dialecticomanía".

Por nuestra parte, y tratando de superar el primer problema a que hacíamos referencia, entendemos por "dialéctica" la necesaria relación que hay que establecer entre lo abstracto y lo concreto, lo universal y lo singular, lo uno y lo múltiple y lo idéntico y lo contradictorio, a lo interno del discurso social, en este caso la investigación urbana. Retomamos, entonces, muchas de las proposiciones hegelianas hechas al respecto pero, así mismo, nos distanciamos de su interpretación idealista de la dialéctica. Entroncando, más bien, con el realismo metodológico de la tradición filosófica.

En cuanto a la segunda objeción que planteamos contra el uso de la palabra "dialéctica", diremos que su traducción en conceptos y proposiciones precisas, en contenidos operantes, lo realizaremos en el bosquejo crítico que desarrollaremos al analizar algunas de las principales teorías urbanas. La dialéctica dejará de ser, entonces, una manifestación de ignorancia científica.

Para terminar, diremos que el criterio dialéctico que asumimos, y que nos permitirá estudiar y relacionar algunos de los distintos sistemas de investigación urbana existentes, no se identifica con una metodología o con una historia de la investigación urbana. Con una metodología porque, si bien su producto final será una proposición teórica que redefine la investigación y metodología urbanas, es decir, nos llevará a presentar un conjunto de proposiciones-guía para investigar los problemas urbanos, el discurso pretende utilizar también una serie de conceptos que permitan analizar a los distintos sistemas teóricos urbanos existentes e ir construyendo, a partir de ellos, nuevas categorías y nuevas proposiciones teóricas; tampoco es una historia de la investigación urbana porque, aunque conlleva la consideración de multitud de sistemas e interpretaciones urbanas, el discurso no pretende su exposición por etapas secuenciadas unas a otras. Por eso hemos preferido hablar de dialéctica de la investigación urbana, aunque esto supone cuestiones metodológicas e históricas, sin reducirse a ellas.

Las etapas de esta DIALECTICA DE LA INVESTIGACION URBANA son las siguientes:

- 1o. El reconocimiento del carácter múltiple y complejo de las determinaciones simples urbanas, así como la exposición de las contradicciones que genera.
- 2o. Las proposiciones que, buscando superar las contradicciones del carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas, especifican y delimitan "lo urbano" mediante la universalización de una o varias de esas determinaciones, presentándolas como las -- que definen al conjunto total.
- 3o. Las investigaciones que buscan analizar y explicar "lo urbano" no mediante la universalización de X o Y determinación simple urbana, sino mediante el --- planteamiento y consideración de la totalidad que conforman el conjunto de las determinaciones: la estructura urbana. Procedimiento que implementan - deductivamente a través de la utilización de conceptos válidos también para fenómenos sociales "no urbanos", es decir, son consideraciones de la estructura urbana como un universal abstracto, no especificado.
- 4o. Y por último, la proposición teórica que hacemos de la estructura urbana como un universal concreto: aglomeración social especificada por el nivel más in mediato de la praxis social de determinadas clases-sociales.

II) LAS DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS.

En un primer momento, y ésta es la verdad fundamental de la experiencia cotidiana, la ciudad capitalista y su metrópoli nos aparecen conteniendo multitud de aspectos, de características que nosotros llamaremos las DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS. No se necesita ningún esfuerzo analítico o de síntesis para comprobar lo positivo de esta afirmación. Basta con remontarnos al conjunto de opiniones que hacen los habitantes de la ciudad para corroborar que, a partir de la multitud de experiencias cotidianas y puntos de vista que hacen, se deduce lógicamente el carácter variado y numérico de las determinaciones simples urbanas. Lo obvio, lo evidente, entonces, es el reconocimiento de la naturaleza múltiple de la cuestión urbana, siendo la búsqueda de la unidad de las determinaciones simples, la discriminación de las determinaciones fundamentales y la especificación de las articulaciones anta-

gónicas y no antagónicas entre ellas, una cuestión posterior a esta primera evidencia.

El carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas se manifiesta al observador en la existencia, dentro de la ciudad capitalista y su metrópoli, de variados y distintos usos del espacio social urbano. En la existencia de espacios utilizados para la producción industrial, con fábricas y talleres artesanales; en la existencia de zonas habitacionales para las distintas clases sociales; en la utilización del suelo para fines educativos: escuelas, universidades... y recreativos: parques, centros deportivos, etc.; en el desarrollo de una plancha asfáltica de callejones, avenidas y circuitos de alta velocidad; en el asentamiento discontinuo de oficinas y edificios dedicados a la administración pública; en la proliferación de grandes y pequeños comercios; en el flujo interminable del ir y venir de los habitantes; en el despliegue de distintos sistemas de infraestructura urbana; en el desarrollo de las más variadas actividades políticas y modos de vida, etc., etc. En fin, la ciudad capitalista se revela, en la simple percepción, como un lugar "privilegiado" que concentra las más variadas y disímiles actividades de las sociedades contemporáneas.

De ahí que, superando esta primera impresión evidente, sea posible realizar también una multitud de investigaciones según la DETERMINACION SIMPLE URBANA que se busque estudiar y la ciencia que se utilice al respecto. Por ejemplo, es posible hacer una investigación económica de la producción de vivienda en la ciudad; o una investigación, desde las ciencias políticas, de la existencia y desarrollo de los partidos políticos y movimientos sociales dentro de la ciudad; o una investigación, desde la comunicología, de la importancia de los medios masivos de comunicación para el desarrollo de la opinión pública urbana; y así sucesivamente. Investigaciones que se pueden diversificar según tantas determinaciones simples urbanas existan y campos especializados de conocimiento científico puedan utilizarse.

Por otra parte, esta diversidad de investigaciones crece y se multiplica más porque cada determinación simple puede ser investigada desde los más variados enfoques científicos. Por ejemplo: de la vivienda urbana se puede hacer un análisis económico para determinar su forma de producción, circulación y consumo(1). Pero también se puede hacer un análisis político: el papel que cumple como mecanismo de hegemonía del Estado(2); o un estudio socio-arquitectónico(3); o un estudio sociológico para determinar el tipo de relaciones sociales que propician los distintos sistemas habitacionales, como el vecindario urbano(4), etc.

Sin embargo, tal y como hasta aquí hemos formulado las cuestiones del carácter múltiple tanto de las Determinaciones Simples Urbanas, así como de las investigaciones sobre ellas-realizadas, resulta una petición de principio que no nos sirve propiamente para nada importante. Su utilidad reside, más bien, cuando se intenta DEMARCAR el campo de estudio de LA INVESTIGACION URBANA, es decir, cuando se busca diferenciar la investigación urbana de cualquier otro tipo de investigación-social.

El problema de la demarcación, que entendemos como la exigencia científica "de encontrar un criterio que nos permita distinguir" entre un sistema teórico y otro(5), es un problema muy viejo en la historia del pensamiento occidental. Aristóteles, por ejemplo, ya distinguía entre conocimiento por -- las primeras causas principios, la filosofía, y conocimiento-- por las causas próximas, los demás sistemas teóricos(6); Tomás de Aquino, en la Edad Media, distinguía entre conocimiento a la luz de la sola razón, la filosofía, y conocimiento a la luz de la fé, la teología(7). Pero fue Manuel Kant quien, en su Crítica de la Razón Pura, formuló por primera vez metódica y sistemáticamente el problema de la demarcación para -- distinguir entre el conocimiento metafísico y el conocimiento-- por medio del entendimiento, en especial el de las ciencias-- naturales(8). Deduciéndose, de lo anterior, que las cuestiones de la demarcación han sido utilizadas generalmente para -- distinguir lo específico del conocimiento filosófico y metafísico de cualquier otro campo de estudio, ya sea el científico natural, el teológico u otro sistema teórico.

Para el campo de estudio que nos interesa: la ciudad y metrópoli capitalistas, el problema de la demarcación --que -- llamaremos así porque es un problema metodológico-- es también un problema de primera importancia. En él se juega LA JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION URBANA. En efecto, anteriormente constatábamos la evidencia del carácter múltiple -- tanto de las determinaciones urbanas como de las investiga-- ciones hechas sobre ellas. Proposición obvia y sin ninguna -- importancia clara. Sin embargo, ¿De lo anterior podemos inferir que toda investigación científica de alguna determinación simple urbana es por sí misma una investigación urbana?. La -- cuestión parecerá a primera vista una discusión de palabras -- que sólo necesitaría un esclarecimiento lingüístico. Pero en realidad la cuestión es más profunda y trascendental.

Quien conteste sí, es decir, quien afirme que el estudio científico de alguna determinación simple urbana se constituye en Investigación Urbana por el simple hecho de que -- tal determinación, X o Y, se encuentra dentro de la ciudad o metrópoli capitalistas, HACE INUTIL Y SUPERFLUO HABLAR DE INVESTIGACION URBANA. Porque si un estudio económico de X de--

terminación urbana, es por ese simple hecho una investigación urbana; y el estudio político de Y determinación simple urbana, también es por ese simple hecho una investigación urbana, y así sucesivamente, hace inútil todo urbanismo porque acabametiéndose en la Investigación Urbana casi todo. Tan genérico se vuelve el término que ya no nos servirá para nada.

Me explico, si la Investigación Urbana se constituye -- por el simple hecho de que el objeto específico que analiza -- se encuentra dentro de una ciudad o metrópoli, es decir, si -- es una Determinación Simple Urbana, entonces casi todas las -- investigaciones sociales serían urbanas. Así, ya que la mayo -- ría de los sindicatos industriales se desarrollan dentro de -- las ciudades, entonces los estudios de la clase obrera gene -- ralmente serían urbanos; si los medios de comunicación masi -- va tienen como sede fundamental a las ciudades, entonces su -- investigación y estudio sería urbano; si las universidades só -- lo existen dentro de las ciudades y metrópolis, entonces su -- estudio científico también sería urbano; etc, etc. Pero tal -- generalización de lo que se entiende por Investigación Urbana, no nos precisaría nada más allá que la simple ubicación del -- objeto de estudio dentro de una ciudad, haciéndose, por lo tan -- to, propiamente inútil. Esto lo han afirmado ciertos investi -- gadores, por ejemplo Castells --aunque no estamos de acuerdo -- con la solución que plantea--, cuando nos dice que problemáti -- ca urbana y, por ende, investigación urbana "Naturalmente, no puede ser todo cuando sucede en las ciudades, porque, al es -- tar cada vez más urbanizada nuestra sociedad, acabaría por no haber ninguna especificidad en los problemas planteados, y el término se convertiría en inútil, debido a su carácter excesi -- vamente general"(9).

Entonces, ¿qué hace que la investigación de una Determi -- nación Simple Urbana se constituya en Investigación Urbana; -- distinguiéndose, por lo tanto, entre una investigación econó -- mica, o politológica, o comunicológica, etc., de las determina -- ciones simples urbanas y una Investigación Urbana de las mis -- mas?. Creemos que el criterio de distinción, de demarcación, -- se encuentra en la utilización de un MARCO TEORICO SOBRE LA -- CUESTION URBANA que nos defina y precise QUE ES LO FUNDAMEN -- TAL Y LO CARACTERISTICO DE LA CIUDAD Y METROPOLI CAPITALISTAS. ES DECIR, UN MARCO TEORICO QUE DISTINGA Y ESPECIFIQUE CLARA -- MENTE LO ESENCIAL DEL CONJUNTO DE LAS DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS. Cuestión que se resume bajo la pregunta básica ---- ¿QUE ES LO URBANO?

Para la contestación de esta pregunta y, por ende, para la construcción del marco teórico sobre la cuestión urbana, se han seguido hasta la fecha básicamente dos caminos: 1) desa -- rrollándolo a partir de la universalización de una o varias -- determinaciones simples urbanas y 2) deduciéndolo de propo --

siciones más amplias sobre la sociedad por medio de las concepciones de la estructura urbana como un universal abstracto. Empecemos por desarrollar el primer camino de solución.

III) DE LAS DETERMINACIONES SIMPLES A SU UNIVERSALIZACION.

En el capítulo pasado veíamos que una elemental reflexión sobre los datos que nos aparecen en la percepción cotidiana de la ciudad y metrópoli capitalistas nos llevaba a concebir, en un primer momento, como consistentes en la concentración de múltiples determinaciones simples -"lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples determinaciones" (Marx)-. Asimismo, decíamos que cada Determinación Simple podía convertirse en un objeto de investigación por parte de distintas ciencias: economía, politología, etc.

Sin embargo, esta primera constatación nos dejaba sin solución el problema de por qué la investigación de una determinación simple urbana se constituye en Investigación Urbana y no en otro tipo de investigación social. A lo cual respondimos, criticando el criterio ubicacionista (tal investigación es urbana porque su objeto es urbano), que la Investigación Urbana se constituye en tal porque estudia su objeto en relación a un marco teórico que le precisa "qué es lo urbano" y "qué es lo fundamental en el conjunto de las determinaciones simples urbanas".

Esta solución al problema del "por qué una investigación es urbana", que nosotros hemos llamado problema de la demarcación urbana, ha recibido fundamentalmente dos soluciones: La primera, que desarrollaremos aquí, ha sido planteada por distintos investigadores de variadas corrientes y escuelas sociales. Sin embargo, todos ellos se caracterizan porque buscan solucionar el problema mediante LA UNIVERSALIZACION DE UNA O UNAS DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS.

Es decir, que del conjunto de determinaciones simples urbanas existentes toman alguna, X o Y, y la erigen no como una determinación articulada y contrapuesta a las otras, sino como la que define y especifica a ese conjunto. En este sentido, de determinación SINGULAR que es, entre otras más, es elevada a determinación UNIVERSAL, constituyéndose en característica fundamental de "lo urbano" y en objeto propio de la Investigación Urbana. La parte es tomada como todo y lo singular se transforma en lo universal. Tal es la característica común de todos los enfoques urbanísticos que a continuación presentaremos.

Estos enfoques, que configuran auténticamente corrientes urbanas, son principalmente cuatro: A) la que concibe a "lo urbano" como una unidad demográfica; B) la que lo plantea como un "modo de vida"; C) la que lo define como un conjunto determinado de actividades económicas y prácticas políticas y D) la corriente social que lo presenta como "condiciones generales de producción".

A) LO URBANO COMO UNIDAD DEMOGRAFICA.

El criterio demográfico, que busca especificar "lo urbano" a partir de un determinado límite poblacional de los asentamientos humanos, es un criterio muy extendido en el campo del urbanismo. Este límite poblacional varía entre cada investigador e institución. Así tenemos, por ejemplo, que el gobierno mexicano plantea como límite entre "lo urbano y lo no urbano" los 2,500 habitantes(1), el cual coincide, asimismo, con el norteamericano(2). En cambio, el límite presentado por "la Conferencia Europea de Estadística, celebrada en Praga, estableció como criterio el rebasar la cifra de ----- 10,000 habitantes, corrigiéndolo según la estructura ocupacional."(3); por su parte, Luis Unikel plantea los 15,000 habitantes como el límite a partir del cual un asentamiento humano se vuelve urbano, distinguiendo a su vez, dentro de los asentamientos "no urbanos", entre población mixta (5,000 a --- 15,000 habitantes) y la rural (menos de 5,000 habitantes)(4); y Jorge E. Hardoy y Diana Masovich presentan como límite la cifra de 20,000 habitantes(5).

Este criterio demográfico ha sido muy cuestionado, "Ya Pierre George ha mostrado, con gran agilidad, las contradicciones insolubles del empirismo estadístico en la definición del concepto"(6). Pues al ser un criterio meramente cuantitativo, "lo urbano" se distingue de "lo no urbano" por una simple resta de población. Haciéndose posible, tanto la multiplicidad y variación arbitraria de los límites de distinción, según el investigador o institución que los utilice, como el no permitir el análisis y consideración de los factores cualitativos que intervienen en la distinción.

Sin embargo, la validez de esta crítica es relativa. Si bien es correcta para el convencionalismo del límite presentado, por ejemplo, por el gobierno mexicano, no lo es para los planteamientos de investigadores como Luis Unikel, ya que este autor busca "obtener una definición operativa de la población urbana y rural, mediante el uso de cortes de población tratando de reducir al mínimo la posible arbitrariedad"(7). Para lograr esto, partió "de la hipótesis de que los países de escaso desarrollo relativo, todavía presentan contrastes significativos entre los sectores de población rural y urbana"(8). Se hacía necesario, entonces, seleccionar las varia-

bles socioeconómicas que permitieran diferenciar una pobla---
ción urbana de una rural, y que se encontraran asimismo en la
información estadística de México. Estas variables fueron: -
"i) Por ciento de la población económicamente activa dedicada
a actividades no agrícolas (PEA no agrícola); ii) Por ciento -
de población alfabeta; iii) Por ciento de la población que ha
terminado sus estudios primarios; iv) Por ciento de la pobla--
ción asalariada...; v) Por ciento de la población que habla es
pañol, usa zapatos y vestidos no indígenas (1940), o bien que
usa zapatos (1960)."(9).

Las cinco variables utilizadas permiten agrupar todos -
los asentamientos humanos evitando la dicotomía rural-urbano,
pues introduce la clasificación "población mixta" que estable
ce, más bien, una relación de continuidad entre los dos extre
mos:

<u>POBLACION RURAL</u>	<u>POBLACION MIXTA</u>	<u>POBLACION URBANA</u>
localidades con:	localidades entre:	localidades con:
- 5,000 hab.	5,000 a 15,000	+ de 15,000 hab

Justificándose la clasificación porque las localidades-
donde dominan las cinco variables consideradas son las que --
tienen más de 15,000 habitantes; las localidades donde existe
menos elevados índices de desarrollo socioeconómico (varia---
bles seleccionadas) son las que tienen menos de 5,000 habitan
tes, y las localidades mixtas son las "que manifiestan carac
terísticas tanto rurales como urbanas".

La importancia de una clasificación demográfica no con
vencional ni arbitraria como la de Unikel, es fundamental. -
Nos permite encontrar un criterio, bastante sólido, PARA REA
LIZAR INVESTIGACIONES URBANAS DE CARACTER MACROSOCIAL: inves
tigación de la urbanización regional; del sistema de ciudades
y de la jerarquía urbana; del proceso de metropolización, ---
etc., pues descansa en una definición demográfica de "lo urba
no" justificada por variables socioeconómicas. Investigacio
nes que, por demás, no se podrían realizar sin un criterio al
tamente operacionable, como el demográfico.

Pero este criterio es limitado, pese a su importancia -
para la investigación macro-urbana, por lo siguiente:

a) Sólo nos permite una investigación urbana de la ciu
dad y metrópoli capitalistas en su conjunto, como totalidad.-
No tiene eficacia para realizar una investigación urbana, de
carácter distinto a una económica, politológica, etc., de al
guna Determinación Simple Urbana, ya sea de la vivienda, del -
transporte, y así sucesivamente. La razón es que carece de -
un criterio de demarcación preciso que pueda ser particulari
zado cualitativamente y no únicamente expresable en magnitu--
des poblacionales.

b) El criterio demográfico siempre será dependiente, - en el caso de que no sea un convencionalismo arbitrario, del marco teórico que nos guía en la selección de unas variables socioeconómicas, entre muchas otras. Por lo tanto, no tiene base por sí solo, dejará intacto el problema teórico fundamental de por qué ciertas variables son urbanas y otras no.

c) Por último, la incapacidad del criterio demográfico de sostenerse por sí solo, no hace otra cosa que demostrar que, si bien toda ciudad y metrópoli poseen una magnitud poblacional específica, ésta no es más que otra característica entre muchas más, es decir, es una Determinación Simple Urbana -tal vez la más genérica y abstracta de todas- que como tal no -- puede elevarse a DETERMINACION UNIVERSAL que especifique y de limite al conjunto, a la totalidad estructural de la ciudad y metrópoli capitalistas. La cuestión teórica básica ¿qué es - lo urbano?, ¿qué es la estructura urbana?, sigue, entonces, - sin encontrar respuesta sólida.

B) LO URBANO COMO MODO DE VIDA.

Otro enfoque que busca distinguir lo urbano y la investigación urbana de cualquier otro fenómeno y análisis sociales, es aquel que presenta como criterio de distinción las actitudes, formas de comportamiento y tipo de relaciones sociales cotidianas existentes entre la población de una sociedad. Es el urbanismo considerado como un modo de vida.

Este enfoque fue presentado por primera vez por Louis - Wirth en 1938, en su famoso escrito titulado "El Urbanismo como Modo de Vida"(1); enfoque que fue desarrollado posteriormente de una manera amplia y densa por su discípulo Nels --- Anderson, en el libro "Sociología de la Comunidad Urbana"(2), publicado en 1959.

Para estos autores el urbanismo se ha desarrollado fundamentalmente a partir del advenimiento de la sociedad industrial(3), porque ha permitido el crecimiento demográfico constante de la ciudad a partir de las migraciones rural-urbanas. Sin embargo, el urbanismo no debe confundirse con la industrialización, ya que es anterior históricamente a ella. Más bien, lo nuevo reside en su creciente dominio y primacía a -- partir del desarrollo de las nuevas formas económicas industriales, pues han permitido romper las trabas ancestrales que obstaculizaban su hegemonía(4).

Pero la urbanización es "algo más que un traslado de -- gente desde el campo a la ciudad y del trabajo de límite agrícola a los tipos urbanos de trabajo". La urbanización supone considerar, más bien, como esa concentración creciente de población en la ciudad "implica cambios básicos en el pensamien

to y el proceder de la gente, así como un cambio de los valores sociales(5)". De ahí que una "definición de la ciudad sociológicamente significativa busca seleccionar aquellos elementos del urbanismo que lo consideran como un modo distintivo de la vida de grupo"(6). Relativizándose por lo tanto, -- cualquier otro criterio para distinguir lo urbano de lo no urbano:

"La cuestión no es si las ciudades en nuestra civilización o en otras, exhiben estos rasgos distintivos, sino si poseen la potencia para moldear el carácter de la vida social en su forma específicamente urbana"(7).

Este cambio en los modos de vida, considera Wirth, ha seguido básicamente un movimiento determinado por dos únicos extremos "contínuos": la sociedad tradicional folk, en un lado, y la sociedad urbana, en el otro. Aquélla conlleva un modo de vida donde dominan los lazos de parentesco, el grupo sobre los individuos, el sistema rígido de castas, las relaciones personales primarias, etc. En cambio, el otro polo de la dicotomía se caracteriza por la transformación de esos antiguos modos de vida, a partir del urbanismo que genera la concentración creciente de grandes núcleos de población en las ciudades modernas.

Para precisar en qué consisten las características del urbanismo como modo de vida, Wirth parte en una primera instancia, de una definición de la ciudad de carácter ecológico-demográfico:

"Para propósitos sociológicos, una ciudad puede ser definida como un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos"(8).

Las proposiciones fundamentales de la definición son -- las siguientes: 1) cantidad de población; 2) densidad del establecimiento y 3) heterogeneidad de los habitantes(9). Posteriormente, se pasa a precisar cómo cada uno de estos aspectos de la ciudad configuran y desarrollan determinados modos de vida.

TAMAÑO DE LA POBLACION. Recordando lo que ya Aristóteles había escrito en "La Política", Wirth afirma que más allá de un cierto límite poblacional, se afectan y transforman las relaciones entre los habitantes de un asentamiento. Así tendremos que las grandes concentraciones poblacionales generan e involucran un mayor número de variaciones individuales y diferencias potenciales entre las personas.

Estas variaciones y diferencias "dan surgimiento a la segregación espacial de individuos según el color, la heren--

cia étnica, el status económico y social, los gustos y preferencias..." y estimulan la desaparición de los "lazos de parentesco y vecindad y los sentimientos que surgen de la vida en común, por generaciones, bajo una común tradición folk"(10). De ahí que, al aumentar el número de habitantes más allá de cierto margen en las ciudades, se "limita la posibilidad del conocimiento mutuo y personal de cada miembro de la comunidad".

Esta superficialidad y "carácter transitorio de las relaciones sociales urbanas, tiende a reducir las relaciones entre los habitantes de la ciudad a las de utilidad... Entonces, mientras que el individuo gana, por una parte, un cierto grado de emancipación o liberación respecto a los controles emocionales o personales de los grupos íntimos, pierde, por otra, la autoexpresión espontánea, la moral y el sentido de participación que se tiene al vivir en una sociedad integrada"(11).

DENSIDAD. "Tal como Darwin lo señaló en relación a la flora y la fauna y Durkheim respecto de las sociedades humanas, un aumento cuantitativo dentro de un área que se mantiene constante, tiende a producir diferenciación y especialización, dado que sólo así puede dicha área soportar cantidades crecientes"(12). Pero lo paradójico del aumento de la densidad poblacional en las ciudades es que, si bien por un lado aumenta los contactos físicos, espaciales, entre los habitantes, por el otro, disminuye y rarifica los contactos sociales, volviéndolos más distantes. Es por eso que el trabajo y vida común de "individuos que no tienen lazos sentimentales y emocionales fomentan un espíritu de competencia, engrandecimiento y mutua explotación"(13).

HETEROGENEIDAD. Por último, este proceso de diferenciación y especialización del medio urbano, lleva a un rompimiento de los sistemas tradicionales "rígidos" de las castas, permitiendo otro sistema de "estratificación social más diferenciado y ramificado", con una alta movilidad social de los individuos. Sin embargo, no obstante esta gran heterogeneidad se introduce, asimismo, "una influencia niveladora" originada por la despersonalización, la producción en masa, la standarización de las formas de vida y de consumo(14).

Sintetizando, las características del urbanismo como modo de vida son fundamentalmente cinco: transitoriedad de las relaciones sociales; superficialidad de los contactos interpersonales; anonimato de la vida urbana; especialización de las actividades y masificación de las pautas de comportamiento y formas de consumo(15).

De lo anterior inferimos la fuerte influencia de dos autores clásicos en la concepción de Wirth sobre el urbanismo -

como modo de vida: Ferdinand Tönnies y Emilio Durkheim. Del primero ha tomado la concepción dicotómica de comunidad (Gemeinschaft) y sociedad (Gesellschaft)(16), traduciéndola a sus conceptos polares sociedad tradicional folk - sociedad urbana. Conceptos extremos que no permiten el desarrollo de estadios intermedios de transición porque se caracterizan -- "por una serie de abstracciones lógicas, absolutas y excluyentes"(17); de Durkheim, recuperó y desarrolló la concepción de la importancia de las variaciones en la magnitud y densidad poblacionales para la transformación de las relaciones sociales (solidaridad mecánica-solidaridad orgánica-18).

¿Qué decir de esta concepción del urbanismo, de esta concentración culturalista de lo urbano? A diferencia de -- los estudios e investigaciones urbanas que perciben lo urbano y los fenómenos sociales de la ciudad y metrópoli capitalistas en términos únicamente económicos o políticos, Wirth tiene la importancia de haber destacado el carácter también-cultural de la urbanización, del desarrollo de la ciudad con temporánea (él no dice capitalista). Se resiste a considerar el "modo de vida" como un aspecto secundario que se encuentra yuxtapuesto a los demás fenómenos políticos, económicos y demográficos de la ciudad. Para él, más bien, la cuestión fundamental es la de si las ciudades "poseen la potencia para moldear el carácter de la vida social en su forma -- específicamente urbana". Resolviendo afirmativamente el problema.

Por otra parte, Wirth tiene el mérito de haber sido uno de los primeros científicos que demarcaron explícita y -- sistemáticamente el campo de estudio de la investigación urbana(20), al precisar metódicamente lo que entiende por "lo urbano", distinguiéndolo de cualquier otra consideración de índole económica, demográfica, etc.

No obstante lo anterior, su solución al problema "qué es lo urbano y en qué consiste la investigación urbana?" es limitada:

a) La identidad que establece entre formas ecológico-demográficas y formas culturales dista mucho de ser evidente. Es decir, la relación causal que hace entre determinado tamaño y densidad poblacionales de un asentamiento humano y los correspondientes modos de vida y tipo de relaciones sociales, dista mucho de ser corroborado por los datos empíricos. Oscar Lewis, por ejemplo, en su interesante investigación sobre cinco familias mexicanas(21), demostró claramente que la ciudad capitalista moderna se encuentra muy lejos de implicar una sola forma de vida y de cultura. Refutando, al menos en este caso, la identidad entre formas ecológico-demográficas y formas culturales.

Esta conclusión de Lewis ha sido constatada por otros investigadores en variados estudios(22). Su solidez es tal, que a los mismos discípulos de Wirth, por ejemplo Nels Anderson, no les ha quedado otra que reconocer la independencia de las formas culturales, de los modos de vida, de una determinada forma ecológico-demográfica:

"El urbanismo, como modo de vida, no se confina a las ciudades y pueblos, aunque surge de los grandes centros metropolitanos. Es una forma de proceder y eso significa - que una persona puede ser muy urbana en su modo de pensar y en su conducta aunque viva en una aldea. Por otro lado, una persona no urbanizada puede vivir en la sección más urbanizada de una ciudad"(23).

Y es que la relación entre formas ecológico-demográficas y formas culturales no es inmediata, existente de por sí, sino que es mediada por una serie de factores histórico-sociales: las tradiciones ideológicas y culturales dominantes, el tipo de relaciones sociales de clase, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, etc., existentes en cada sociedad nacional en general y región en particular.

b) Esto supone, entonces, que Wirth no diferencia entre una forma particular de cultura: la ideología, y otra forma particular de cultura: la conciencia científica y el ethos social. Es decir, entre formas culturales que son expresión de determinados intereses económicos y políticos y que tienen por finalidad defender, promover y justificar los intereses de clase, y otra forma de cultura que es una condición de la posibilidad del mismo desarrollo económico y social. Pretende que el modo de vida es una variable independiente de los factores económicos y políticos de las clases sociales pero, con esto, si bien hay que recordar que su visión del urbanismo no es optimista, lo único que logra hacer es considerarlo como un mal inevitable que necesariamente se impondrá. La justificación es, por lo tanto, conclusiva.

c) Por último, es importante señalar que la crítica a la identidad formas ecológicas-formas culturales, nos lleva al desmoronamiento de la pretensión culturalista de que el modo de vida constituye el objeto que especifica "lo urbano" y a la investigación urbana. Pues al ser el modo de vida una variable dependiente de otras variables, que también son determinaciones simples urbanas: las instituciones políticas, económicas, etc., no es capaz de definir y especificar por sí solo al conjunto de la ciudad y metrópoli capitalistas. Más bien, es una determinación más entre otras muchas. Resistiendo el carácter múltiple de la cuestión urbana a tomar la parte por el todo, lo simple por lo complejo, es decir, a universalizar una determinación simple y plantearla como la fundamental del conjunto urbano.

C) LO URBANO COMO CONJUNTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS
Y PRACTICAS POLITICAS.

Fue Carlos Marx, sin duda, uno de los primeros investigadores que buscaron estudiar la especificidad de la ciudad en términos de actividades económicas y políticas. En LA IDEOLOGIA ALEMANA, nos dice que la ciudad y el campo deben -- ser entendidos como los dos polos articulados y contradictorios del desarrollo de la división social del trabajo(1). El origen de esta contradicción se remonta al tránsito, de las sociedades tribales y sus correspondientes formas de producción y propiedad, a los estadios posteriores de la civilización. En este sentido, el origen de la ciudad está indisolublemente ligado a la aparición de la propiedad privada y del Estado,(2) pues para ejercer éste su dominio necesita de la ciudad como asiento de la policía, los impuestos y la administración(3).

Pero la contradicción entre ciudad y campo no ha sido sólo privativa de una etapa determinada del desarrollo de -- las formas de producción, también "se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días", mientras duren las condiciones que han permitido su surgimiento. Por eso, en la futura sociedad comunista, donde sea abolida la propiedad privada de los medios de producción y desaparezcan las clases y los antagonismos de clase, -- así como el poder político de dominación (el Estado), se tendrá "a hacer desaparecer gradualmente la oposición entre la ciudad y el campo"(4).

Para la sociedad capitalista en específico --nos dice -- Marx en El Capital--, su historia económica se resume en el movimiento de la contradicción campo-ciudad, porque "la base de toda división del trabajo desarrollada, es la SEPARACION-ENTRE LA CIUDAD Y EL CAMPO"(5). Más aún, y utilizando su categoría de socialización de las fuerzas productivas, afirma que la ciudad capitalista es la forma más elevada de la lucha de clases, pues la concentración "de los obreros urbanos" aumenta su capacidad de resistencia. Cuestión que no sucede con "los obreros rurales" ya que, su dispersión" en grandes extensiones quebranta, al mismo tiempo, su capacidad de resistencia(6).

Las proposiciones básicas que hizo Marx sobre la importancia de las actividades económicas y de las prácticas políticas para especificar a la ciudad, no fueron ampliamente desarrolladas por él en sus escritos. Constituyen, más bien, tesis programáticas para investigaciones más densas. Objetivo que buscó desarrollar sistemáticamente Max Weber, aunque desde una distinta conceptualización de las formaciones económico sociales.

Dejando a un lado sus consideraciones específicas sobre las ciudades durante las distintas épocas de la historia. Para Weber la definición de la ciudad tiene que ser hecha en base a conceptos económicos y políticos(7). En conceptos económicos, porque "la ciudad es, más bien, en primer término, la SEDE DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, y necesita sin interrupción ser aprovisionada desde fuera con artículos de primera necesidad"(8). En conceptos políticos porque, "Como tales, las ciudades fueron SEDE DE LA ADMINISTRACION política y religiosa"(9).

En este sentido, Weber hace una clasificación de las ciudades a través de la historia según los distintos tipos de actividades económicas y políticas que han tenido. Así, nos habla de "ciudad principesca"; "ciudad de consumidores"; "ciudad industrial"; "ciudad mercantil"; etc.(10). Distinguiéndose claramente la ciudad del capitalismo moderno porque su economía, así como el Estado, son de carácter racional, es decir, se guían por métodos de administración racional, contaduría racional, derecho racional, etc.(11).

En América Latina, el criterio de actividades económico-políticas para especificar a las ciudades y a sus tipos, según la sociedad a la que pertenezcan, ha sido muy importante y fructífero. Paul I. Singer, por ejemplo, ha desarrollado ampliamente este criterio para estudiar el papel que ha desempeñado campo y ciudad en la historia latinoamericana. Partiendo de la incapacidad del criterio ecológico-demográfico para analizarlos en un contexto histórico, plantea que la distinción debe ser "simultáneamente política y económica, a partir de una división de poderes y de actividades entre campo y ciudad"(12).

Así nos dice P.I. Singer que, en un principio, en la época precolonial, cuando en ciertas regiones se llegó a un determinado desarrollo de la división social del trabajo y del sistema de clases, las nuevas clases dominantes necesitan una sede con base urbana:

"cuando el ejercicio del poder requiere de la existencia y el uso de un aparato administrativo y de la fuerza armada se impone la reunión, en un mismo lugar, de un cuerpo de funcionarios civiles y militares que, de esta manera, -crean- la ciudad"(13).

Siendo esta la razón por la cual se formaron las grandes ciudades de México-Tenochtitlan, El Cuzco, etc., mientras que en muchos otros lugares no existieron propiamente.

En esta época, las ciudades dominan políticamente al campo imponiéndole su ley y autoridad pero, en contraparte, al excluir "el contacto directo con la naturaleza" y descansar la economía de esas sociedades en la producción agrícola, las ciudades no podían ser autosuficientes, dependiendo siempre de las actividades primarias del campo y de la extracción de sus excedentes.

Cuando arribaron y triunfaron los nuevos conquistadores españoles y portugueses -continúa Singer-, algunas de las antiguas ciudades fueron transformadas y utilizadas para convertirse en sede de las nuevas clases dominantes y sus administradores, tal es el caso de la ciudad de México. Sin embargo, además de las exigencias de control y administración política, el desarrollo de una economía dependiente de las metrópolis exigió la formación de nuevos centros urbanos. Así se formaron ciudades junto a los grandes centros mineros; puertos para la exportación de mercancías, principalmente los metales preciosos; ciudades comerciales que sirvieron de punto de convergencia y de tránsito de los productos agrícolas para el consumo interno y externo, etc.

Lo característico de todo fue que, durante este período, la ciudad siguió jugando el mismo papel político con respecto al campo, sin embargo, las clases que la habitaban eran fundamentalmente intermediarias de las metrópolis españolas y portuguesas. En este sentido, no sólo la ciudad colonial seguía siendo incapaz de autosuficiencia económica, sino que la explotación del campo se duplicaba porque los excedentes eran tanto para su apropiación interna como para las monarquías colonialistas. Por eso, la dominación de la ciudad hacia el campo, pese a un embrionario desarrollo artesanal, era de carácter político y comercial, no habiéndose establecido "una verdadera división del trabajo" productivo--- (14). Es la época de la ciudad comercial dependiente de la metrópoli.

El desarrollo económico de la hacienda colonial y el auge y consolidación de los intereses de las clases criollas ligadas a él, en especial los comerciantes urbanos, constituyeron la contradicción fundamental que, "afrentados por la tentativa de recolonización después del fin de la ocupación napoleónica de la metrópoli", se levantarían contra el dominio colonial(15). Lucha que ganarán con el apoyo de las masas rurales, las cuales, al menos en México a través de Hidalgo y sobre todo de Morelos, le darían en un principio tendencias auténticamente antioligárquicas a los movimientos de independencia.

Una vez consolidada en el poder la clase criolla nacionalista, se puede decir en un plano general que la principal lucha se estableció entre las fuerzas centralistas, de base urbana y dominadas por los grandes comerciantes, y las fuerzas autonomistas de base rural, sobre todo de los hacendados y latifundistas. Contradicción en la que acabará dominando las fuerzas centralistas.

Durante esta época, finales del siglo XIX, se empieza a desarrollar fuertemente la industria artesanal dentro de las ciudades latinoamericanas, sin embargo, ante el fuerte -

desarrollo industrial de los países europeos y de norteamérica, se crean las "condiciones para una gran ofensiva comercial y financiera bajo la vanguardia de la Gran Bretaña. Ofensiva que llevó a redefinir la función de las ciudades latinoamericanas como intermediarias comerciales, entre la exportación de las materias primas de su campo y la importación de los bienes manufacturados de las potencias industrializadas. De ciudades comerciales fundamentalmente exportadoras hacia las metrópolis española y portuguesa, se transformaron en bastiones también de la penetración comercial de las nuevas metrópolis imperiales.

Pero fue sobre todo a partir de la 1ª. Guerra Mundial, y sobre todo de la crisis del capitalismo de 1929 que contrajo profundamente las importaciones, cuando se necesitó el resurgimiento y desarrollo del artesanado e industrias urbanas para satisfacer la demanda de bienes comerciales que se tenían en los mercados latinoamericanos. Es así como se desatan incipientemente los procesos sustitutivos de importaciones y el desarrollo industrial de América Latina. Proceso que se consolidará a partir de los cuarentas.

Esto llevó a nuestros países a una clara revolución urbana. De ciudades fundamentalmente no productivas, se transformaron en centros productores "por primera vez desde la conquista"(16). Conduciendo, en la medida en que se consolidó la burguesía industrial al desplazar a la oligarquía comercial-latifundista de los sectores económicos básicos y del estado, a transformar profundamente el papel y funciones de los sectores agro-pecuarios: por un lado, se propició el desarrollo de un sector primario capitalista para satisfacer los nuevos requerimientos de la industria y, por el otro, se inició la destrucción de las antiguas formas de producción campesina y latifundista, con lo cual ya no conseguirían retener la mano de obra en el campo al quebrar el ancestral "equilibrio estático de las relaciones entre campo y ciudad" (17).

De estas consideraciones sumamente sintéticas de los estudios de P.I. Singer, se infiere la importancia de las actividades económicas y políticas para especificar qué es la ciudad y qué es el campo, así como sus mutuas relaciones. En tonces, ¿podemos decir que, dada la clara especificidad de esos criterios, constituyen proposiciones decisivas para la investigación urbana de la ciudad y metrópoli capitalistas? Es decir, ¿podemos sostener que lo urbano en nuestra sociedad es un tipo determinado de actividades económicas y políticas? La respuesta es sí y no.

Sí, porque indudablemente el tipo de actividades económicas y políticas es un criterio, al menos en nuestros países latinoamericanos, para distinguir clara y tajantemente u

na ciudad de cualquier otro asentamiento social, pues nos remite a las causas fundamentales de la urbanización y al porqué de los distintos tipos de ciudades en las variadas formaciones sociales.

Sin embargo, NO ES UN CRITERIO SUFICIENTE para especificar "lo urbano" y "la investigación urbana" porque, pese a su riqueza para los análisis históricos -como ya lo mostró Singer-, el criterio de actividades económicas y políticas no constituye un camino de demarcación preciso para distinguir entre una investigación urbana y otra de distinto tipo. En efecto, si lo que constituiría a una investigación en urbana sería el estudio de esas actividades específicas de la ciudad capitalista, entonces su objeto de estudio sería exactamente el mismo que el de la economía, las ciencias políticas, etc., ya que también ellas estudian la transformación y desarrollo de las distintas formas de producción; la articulación campo-ciudad; las formas de ejercicio del poder político, etc.

Algunos dirán: "está bien, su objeto es idéntico, pero la investigación urbana los estudia en relación a los usos del espacio que hacen estas actividades: su distribución regional, su concentración espacial, etc." Concedemos esta objeción, pues constituye un campo específico y perfectamente demarcado para la investigación urbana. Pero solamente eso: "un campo" entre muchos otros porque, si bien un tipo de actividades articuladas espacialmente es una determinación fundamental de la ciudad capitalista -y que sería importante seguir estudiando aunque se diera la llamada urbanización total de la sociedad-, seguiría presente la cuestión básica: qué es la ciudad capitalista y su metrópoli en conjunto y no en relación a X o Y. determinación simple urbana, por más importante que pueda ser.

Aceptar como criterio de demarcación de lo urbano sólo las actividades económicas y políticas y su articulación espacial, indudablemente justificaría la investigación urbana pero dejaría, en su mayor parte, indescifrable la trama social de la ciudad capitalista. ¿Dónde quedarían la vivienda, los sistemas de transporte y los medios de comunicación, la infraestructura y los equipamientos, las formas culturales...?, en síntesis, ¿dónde quedan las 3/4 partes del espacio social urbano?. El criterio de actividades económico políticas no podrá responder nunca. Más bien, se necesita retomar la importancia de este criterio, pero dentro de una síntesis superior más basta que abarque a las otras determinaciones simples urbanas.

D) LO URBANO COMO AGLOMERACION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION.

Esta concepción de lo urbano y de la investigación urbana, como lo relativo a la aglomeración de las Condiciones-Generales de Producción, ha sido enormemente difundida en -- los medios académicos y políticos de izquierda de nuestro país. El término Condiciones Generales de Producción tiene su origen en los estudios de Marx sobre el modo de producción -capitalista. En EL CAPITAL nos dice:

"la revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también, sobre todo, una revolución en las condiciones GENERALES del proceso social--de producción, esto es, de los MEDIOS DE COMUNICACION Y -DE TRANSPORTE"(1).

En efecto, Marx plantea que la fábrica constituye el -principal centro productivo de mercancías y, por ende, tanto de la riqueza social como de la plusvalía en la sociedad capitalista. Sin embargo, la inversión que ha hecho el capita--lista en medios de producción (materia prima, maquinaria, --etc.) y en contratar la fuerza de trabajo (salarios, presta--ciones, etc.) para producirlas, sólo la recobrará cuando las mercancías resultantes entren en el proceso de circulación -mercantil y sean cambiadas por otra mercancía especial: el dinero. Las mercancías, así vendidas, serán entonces utiliza--das para el consumo individual o productivo y el dinero, -resultante, para invertirlo nuevamente, atesorarlo, etc. Di--nero que no será equivalente al originalmente desembolsado, -sino mayor por el acrecentamiento que ha sufrido a partir --del trabajo no pagado al obrero, la plusvalía.

Es por eso que para Marx, si bien la mercancía -y la--plusvalía- se produce en la unidad productiva, sólo se reali--za en el proceso general de la producción, en la articula---ción producción-circulación-consumo(2). Sin embargo, para -el desarrollo de este proceso general de la producción se ne--cesitan un conjunto de medios materiales y sociales que, no--obstante no intervenir directamente en la producción ni en -la venta de mercancías, son fundamentales para su realiza---ción: los medios de comunicación y de transporte. A estos--medios materiales Marx les llama CONDICIONES GENERALES DE --PRODUCCION (desde ahora C.G.P.).

El análisis e investigación de la importancia de las -C.G.P. permaneció sustancialmente estancado desde las formu--laciones de Marx, y sólo recientemente ha sido recuperado pa--ra el análisis económico de la sociedad capitalista actual. En el campo de la investigación urbana, fue posiblemente ---Jean Lojkin uno de los primeros en redescubrir su valor pa--ra el estudio de la ciudad capitalista, desarrollándolo am--

pliamente. En todos los demás investigadores urbanos que lo utilizan, es común encontrar que han sido influenciados claramente por él, por ejemplo: Jordi Borja(3) y Christian Topalov(4).

Jean Lojchine parte, en un principio, de la exigencia teórica de precisar y especificar el objeto propio de la investigación urbana, diferenciándolo de cualquier otra consideración científica. Este objeto propio constituirá lo específico de la ciudad capitalista:

"Lo que EN CAMBIO CARACTERIZARA, según nosotros, doblemente a la ciudad capitalista es, por una parte, la creciente concentración de los =medios de consumo colectivo=.... y por otra, el modo de aglomeración específico del conjunto de los medios de reproducción (del capital) y de la -- fuerza de trabajo) que se irá haciendo una condición cada vez más determinante del desarrollo económico(5)".

Esta aglomeración de los "medios de consumo colectivo" y "medios de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo", constituyen las Condiciones Generales de Producción-- (6). De ahí que Lojchine critique relativamente el concepto de Marx que lo limita a los medios de comunicación y de --- transporte:

"esta limitación del alcance del concepto (en Marx) nos parece hoy cuestionada por la aparición de factores igualmente importantes, que son otras tantas CONDICIONES NECESARIAS a la reproducción general de las formaciones capitalistas desarrolladas".(7).

Más bien, las C.G.P. comprenden los siguientes bienes- y servicios colectivos:

a) LAS CONDICIONES GENERALES DE REPRODUCCION DE LA -- FUERZA DE TRABAJO. Son todos aquellos bienes y servicios -- que no son obtenidos por medio del salario directo del trabajador ni "consumidos DIRECTAMENTE por la fuerza de trabajo individual", por ejemplo, el transporte financiado por el estado, la vivienda de interés social y la infraestructura material que la soporta (redes de agua, luz, drenaje), etc.; - sin embargo, las Condiciones Generales de Reproducción de la fuerza de trabajo son fundamentales y "cada vez más NECESARIAS para la producción material misma como medios de formación ampliada de las fuerzas productivas humanas"(8). Estos, si bien no son resultado del "gasto de renta por la compra de las mercancías necesarias para la reproducción individual..."; son indispensables para la capacitación, reproducción y preparación de la fuerza de trabajo, interviniendo in directamente, pero vitalmente, en la acumulación de capital.

b) LAS CONDICIONES GENERALES DE REPRODUCCION DEL CAPITAL. Comprende todos aquellos bienes y servicios que generalmente no son producidos directamente por el capital, por ejemplo, las carreteras, los medios de comunicación y transporte, las redes de agua potable, energía eléctrica y drenaje, etc., pero que son necesarias para la producción y circulación de mercancías.

Estas C.G.P. tienen ciertas características que los distinguen de otros bienes y servicios: 1) su consumo es colectivo porque responden a una necesidad social que no puede ser individualizada; 2) este carácter "socializador" los hace poco aptos para insertarse en el proceso de intercambio mercantil pues su uso es "complejo, difuso, difícilmente medible en función de necesidades particulares individualizadas"; 3) su período de consumo es largo y por lo tanto son poco rentables al capital y 4) por último, son valores de uso complejo, esto es, difícilmente divisibles, duraderos e inmóviles(9), características que hacen su producción generalmente incosteable para el capital y necesaria la participación estatal para garantizar su desarrollo.

Ahora bien, destacadas y definidas así las C.G.P., "no por eso pueden" especificar a la ciudad capitalista. Se necesita determinar su vínculo en el espacio y, para esto, --- Lojkin retoma el concepto marxista de cooperación, "a condición de no reducirlo únicamente a la asociación de los trabajadores en la unidad de producción sino hacer de él un INSTRUMENTO ESENCIAL del desarrollo de la producción social"--- (10). Más bien, la cooperación se extiende a la "aglomeración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, DE LOS PLACERES Y NECESIDADES -o sea de LA CIUDAD-", que corre aparejada a "la tendencia del capital a aumentar su productividad del trabajo socializando las CONDICIONES GENERALES de la producción(11)".

En este sentido, la ciudad capitalista supone un fenómeno bivalente: por un lado, a toda concentración y cooperación social de instrumentos de producción, población, etc., - en la ciudad, le corresponde siempre una concentración y cooperación determinada de Condiciones Generales de Producción- y, por el otro, toda socialización de C.G.P. será también una aglomeración de instrumentos de producción, población, y así sucesivamente. La ciudad capitalista aparecerá, entonces, "como el efecto directo de la necesidad de economizar los gastos accesorios de producción, los gastos de circulación y los gastos de consumo con el fin de acelerar la velocidad de rotación del capital y por ende de aumentar el período en que el capital está produciendo"(12). Es un valor de uso para el capital.

¿Qué es entonces lo específico de la ciudad capitalista?: ES LA AGLOMERACION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION, característica que constituye la determinación delimitativa que especifica a la ciudad en su conjunto. Esta identidad entre las C.G.P. y "lo urbano" es tan clara en J. - Lojkine, que se constata en su estudio de los límites capitalistas de la urbanización porque, para él, es el estudio de las contradicciones estructurales en la producción de las C.G.P.(13); así como en su definición de política urbana "como =contratendencias= creadas por el propio MPC para regular, atenuar los efectos negativos -en el nivel del funcionamiento del conjunto de las formaciones sociales- de la segregación y la mutilación capitalistas de los equipamientos urbanos"(14).

La influencia de Jean Lojkine ha sido enorme, al menos en nuestro país, para la investigación urbana. Su concepción de "lo urbano" como lo referente a la aglomeración de las C.G.P., ha permitido recuperar la importancia fundamental de la "cuestión urbana" para la explicación y análisis del proceso general de la producción capitalista y, por ende, de su importancia para la clase obrera en cuanto clase productiva y no meramente consumidora. Sus planteamientos nos llevan a rechazar las concepciones que pretenden reducir "lo urbano" a meras cuestiones de reproducción y consumo de las clases trabajadoras, sin ninguna trascendencia para la acumulación de capital y la lucha de clases:

"Negarse a hacer de la urbanización un elemento clave de las relaciones de PRODUCCION, reducirla a la esfera de la =consumición= del =no trabajo=, oponer reproducción de la fuerza de trabajo -por la urbanización- a gasto de trabajo vivo -en la empresa- es por el contrario volver a uno de los temas dominantes de la ideología burguesa,..."(15).

La cuestión urbana, más bien, exige que se le retome como un dato fundamental, entre otros, para la explicación de las demandas del sindicalismo contemporáneo; siendo ahora que se recupera la importancia político-nacional estructural de los modos de aglomeración de las Condiciones Generales de Producción.

Por otra parte, las repercusiones de los planteamientos de Lojkine, para el problema de la delimitación y demarcación del objeto específico de la investigación urbana, son valiosas. Porque su concepción de lo urbano, como lo referente a la aglomeración de las C.G.P., nos lleva a recuperar el carácter complejo y múltiple de la ciudad capitalista: su análisis de la aglomeración de las C.G.P. es correlativo al análisis de la aglomeración de instrumentos productivos, población, necesidades, etc. en la ciudad y, si bien distingue entre lo urbano: las C.G.P., y la totalidad que especifican:

la ciudad capitalista, sus planteamientos nos llevan a movernos incesantemente de la parte especificadora al todo, y del todo complejo a su parte especificadora.

Sin embargo, ¿es cierto que lo propio y específico de la ciudad capitalista es la aglomeración de las C.G.P. y, -- por lo tanto, la investigación urbana consiste en el estudio de los procesos, mecanismos e instituciones económicas, políticas e ideológicas que aseguran la producción y reproducción de las C.G.P., de los bienes y servicios colectivos? Al menos así lo entienden muchos de sus seguidores: Jordi Borja(16) y Manuel Perló(17).

Sin negar la importancia de las C.G.P. para el desarrollo de las ciudades capitalistas, la respuesta debe ser clara: LA AGLOMERACION DE LAS C.G.P. DE NINGUNA MANERA NOS SIRVE PARA ESPECIFICAR A LA CIUDAD Y METROPOLI CAPITALISTAS. La demostración de esta imposibilidad es la siguiente:

a) Al menos en el caso de México, la aglomeración de las C.G.P. no sólo ha sido un factor determinante en el desarrollo de las ciudades capitalistas, sino también lo es del desarrollo del capitalismo agrario y de la destrucción del campesinado y su transformación en obrero agrícola o migrante urbano. Del desarrollo del capitalismo agrario, porque si tomamos como ejemplo el caso de la política de riego implementada por los gobiernos mexicanos desde 1940, resalta la evidencia de que ésta ha concentrado sus beneficios (presas, canales, etc.) en las zonas de mayor dominio capitalista de la tierra: el norte y noroeste del país(18). Privilegios que también se constatan en otras C.G.P. indispensables para el desarrollo de agro-negocios, como son la gran concentración de medios de transporte y vías de comunicación que realizan(19); en contraparte, a la alta aglomeración de C.G.P. en las zonas de riego, de agricultura capitalista, le corresponde su gran deficiencia en las zonas de minifundios: carencia de sistemas de riego(20) y de vías de comunicación y medios de transporte adecuados; falta de seguro social, educación pública y prestaciones sociales(21); uso denso y antieconómico de la tierra(22); etc. Siendo sus consecuencias inmediatas, junto con otros factores, el arrendamiento de las tierras al capital; el trabajo asalariado en la producción; la migración a las ciudades; el bracerismo...

Pretender que la aglomeración de las C.G.P. constituye el objeto específico de la ciudad capitalista y de la investigación urbana, tal vez sea relevante en otras sociedades no capitalistas pero, aceptarlo en el caso nuestro, sólo puede justificarse a partir de un marco teórico "urbano centrista" que no conoce las tendencias y condiciones del desarrollo capitalista agrario. Tan es claro su carácter no especificador que, si Jean Lojkin hubiera tomado más a la letra-

el texto de Marx donde introduce el concepto (cfr. arriba p. 33), se daría cuenta que, para él, las C.G.P. también son -- condiciones del desarrollo de la agricultura capitalista.

b) Por eso, la aglomeración de las C.G.P. constituyen una determinación simple urbana más entre otras muchas, cuyo estudio puede ser objeto de las ciencias económicas --en --- cuanto a sus características de producción, circulación y -- consumo--, o de las ciencias políticas --en cuanto mecanismo del estado para la inducción económica-- pero, de ninguna ma- nera, objeto que especifica y delimita por sí solo a "lo ur- bano" y a la investigación urbana.

E) RECAPITULACION.

Los cuatro criterios que hemos presentado para definir "lo urbano" y "la investigación urbana", han mostrado que su pretensión de consistir lo específico de la ciudad y metrópo- li capitalistas cae en contradicciones y limitaciones irres- solubles: el criterio demográfico porque, en el caso de no- ser un límite meramente pragmático, lo que equivaldría a un- convencionalismo arbitrario, siempre será dependiente del -- marco teórico que nos define cuáles variables socio-económi- cas son urbanas y cuáles no; el criterio culturalista, por-- que pretende presentar los modos de vida como efecto inmedia- to de las formas ecológicas de los asentamientos humanos, ol- vidando las mediaciones sociales, políticas y materiales que median los dos momentos; el criterio de actividades económi- cas y políticas porque, si bien bastaría para justificar la- investigación urbana en ciertas condiciones (en relación a - los usos y articulaciones espaciales que tienen), deja sin - explicación y análisis al conjunto de la ciudad y metrópoli- capitalista; y el criterio de la aglomeración de las Condi- ciones Generales de Producción, porque pretende justificarse a partir de una abstracción a-priori, arbitraria, de las con- diciones sociales también inherentes al desarrollo de la a- gricultura capitalista.

Sin embargo, estos criterios no pueden ser enteramente rechazados. Los distintos objetos que estudian a partir de- sus enfoques conceptuales constituyen realmente aspectos que configuran a la ciudad y metrópoli capitalistas: SON DETER- MINACIONES SIMPLES URBANAS, articuladas y yuxtapuestas entre sí y con respecto a otras determinaciones más. No obstante, ninguna es capaz por sí sola de especificar y delimitar "lo- urbano" y "la investigación urbana", pues la naturaleza múltiple de la cuestión urbana se resiste a tomar la parte por- el todo, lo simple por lo complejo, es decir, a universaliz- zar una determinación simple y a elevarla a determinación de limitativa y especificadora del concreto real que es la ciu- dad y su metrópoli capitalista. "Lo concreto es concreto --

porque es la síntesis de múltiples determinaciones" (Marx).

Lo que se necesita, más bien, es ascender teóricamente al planteamiento de la ESTRUCTURA URBANA, como recuperación conceptual del carácter múltiple de la cuestión urbana. Esto supone, por un lado, que "lo urbano", el objeto específico de la investigación urbana, no es dado por tal o cual determinación simple urbana elevada a determinación universal, sino que es la FORMA ESPECIFICA QUE CONFIGURAN EL CONJUNTO DE DETERMINACIONES SIMPLES existentes dentro de la ciudad y metrópoli capitalistas. Cuestión que supone también, por otro lado, que el planteamiento de la estructura urbana nos lleva a recuperar las aportaciones de los criterios anteriormente desarrollados pero sólo como momentos constitutivos de la misma, como determinaciones simples entre otras tantas. En este sentido, la ESTRUCTURA URBANA recupera y supera las tesis teóricas que hemos desarrollado en este capítulo, configurando una síntesis superior.

IV) EL PLANTEAMIENTO DEDUCTIVO DE LA ESTRUCTURA URBANA.

En el capítulo anterior hemos visto las contradicciones en que se sumerge la investigación urbana cuando pretende elevar, a objeto específico de estudio, una determinada característica de la ciudad y metrópoli capitalistas. Contradicciones que se ha buscado superar mediante el planteamiento de la estructura urbana presentando, como objeto específico de la investigación urbana, no a X o Y determinación simple urbana, sino la forma específica que configuran el conjunto de esas determinaciones.

Son principalmente dos corrientes sociales que han buscado especificar la investigación urbana a partir del planteamiento de la Estructura Urbana: la escuela norteamericana que llamaremos Post-Ecologista, y los estudios de Manuel Castells, al menos hasta 1975. La característica de ambas corrientes, aparte de intentar superar los escollos de las anteriores investigaciones, reside en definir lo urbano y la investigación urbana de una manera deductiva. Es decir, utilizan una serie de categorías y conceptos que son válidos -- tanto para la investigación macro social de regiones socio-económicas y estados nacionales, como de ciudades y metrópolis en particular. Siendo la diferencia entre un momento y otro meramente de carácter cuantitativo, pese a los intentos de especificación.

Sin embargo, antes de pasar a la exposición de estas teorías, diremos que los planteamientos de la estructura urbana han sido precedidos históricamente por los intentos de estudiar la totalidad urbana a partir de su FORMA FISICA, -- con el interés de recuperar un modelo o patrón permanente --

del desarrollo de las determinaciones simples urbanas. Se hace necesario, por lo tanto, empezar el discurso a partir de estas corrientes urbanistas.

A) UN SUPUESTO FUNDAMENTAL: LA FORMA FISICA URBANA.

Cuando se tiene por objeto de estudio la totalidad urbana, al conjunto de determinaciones simples urbanas, surge a simple vista y a mero nivel de la experiencia cotidiana, la existencia de una forma en la ciudad y metrópoli capitalistas: se constata que la DISTRIBUCION ESPACIAL de las distintas unidades y aspectos urbanos configuran, en su conjunto, una determinada IMAGEN FISICA. Es por eso que desde los inicios de la moderna investigación urbana, y deslumbrados por la realidad de estos hechos, se haya buscado expresar en un modelo o patrón básico la forma física de las distintas ciudades y metrópolis capitalistas; siendo el primer investigador que lo intentó Ernest W. Burgess, en su famoso escrito "El Crecimiento de la Ciudad: Introducción a un Proyecto de Investigación", de 1925(1).

Burgess empieza su proposición teórica diciendo que existen dos formas posibles de estudiar la expansión de las ciudades: a) como crecimiento físico, consistente en la tendencia ya muy reconocida de las ciudades a expandirse en un territorio determinado y que ha llevado a hablar del "área metropolitana de la ciudad" y b) la expansión de las ciudades como un proceso, es decir, que siguen un desarrollo físico según determinadas líneas o tendencias básicas(2). Problema no estudiado y que él presenta con el objetivo de tratarlo.

Analizando fundamentalmente a la Ciudad de Chicago de la década de los veinte, Burgess deduce la existencia de un proceso básico de crecimiento de las ciudades, consistente en que, a partir de un distrito comercial central I (ver figura I), se expanden concéntricamente las distintas zonas urbanas. Así tenemos, rodeando al anterior, una zona II de transición que está siendo dominada por el sector terciario de la economía y la industria ligera; una tercera zona (III) habitada por los obreros industriales, que han huído de la zona II en proceso de deterioro para vivir cerca de su trabajo y, por último, una zona IV ocupada por residencias de edificios de apartamentos o viviendas "unifamiliares de las clases altas". Más allá de las cuales se encuentran las zonas suburbanas o ciudades satélites, fuera de los límites de la ciudad(3).

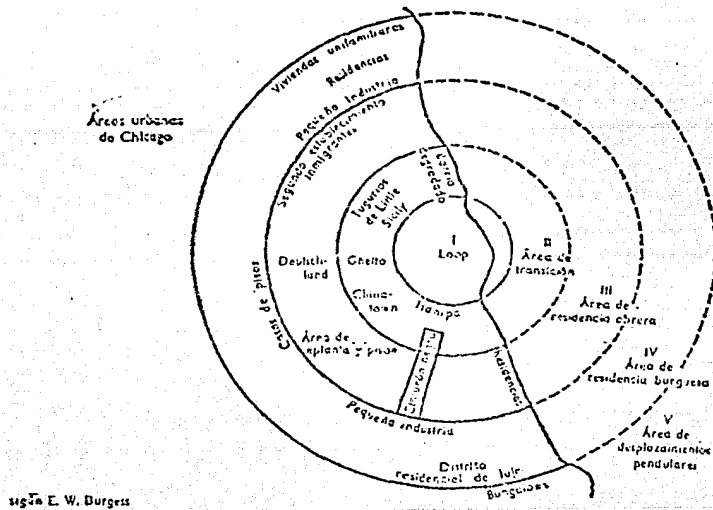


Figura I: Teoría concéntrica de la forma física urbana.

De este proceso físico típico de expansión de las ciudades, se pueden inferir algunas otras características del crecimiento. Por ejemplo -nos dice Burgess-, existe "la --tendencia de cada zona interior a extender su zona mediante una invasión de la zona exterior inmediata. Este aspecto de la expansión bien podría denominarse SUCESION"(4). Pero los fenómenos de extensión y sucesión, que evitan el cambio inmediato y absoluto de los usos sociales de una zona a otra y -nos permiten hablar, más bien, de una diferenciación paulatina entre las zonas, no deben ser entendidos como simple diferenciación lineal entre ellas, pues también existe la oposición. Así, es posible hablar de "los procesos antagónicos y pese a ello complementarios de =concentración= y =descentralización="(5), donde la zona central destaca por la gran centralización de la vida económica, cultural y política, y la influencia social que ejerce en el resto del espacio urbano.

Por otra parte, continúa Burgess, el proceso de expansión urbana no es sólo una cuestión física y del desarrollo de actividades económicas, sino también va relacionada con --"los cambios correspondientes en la organización social y -- los tipos de personalidad". Así, encontramos que la zona central y las calles contiguas son el espacio social "de los -- =a la aventura= (y) el vaciadero Rialto del inmigrante sin -- hogar del Middle West"; en el área de transición, cerca de -- la zona comercial central, encontramos los inevitables "ba-- rrios bajos, con sus pústulas de pobreza, degradación y en-- fermedad, y sus submundos de crimen y vicio...", sin embargo,

esta zona también es "una zona de regeneración, como testimonian la misión o la colonia de artistas, fermentos radicalmente obsesionados por la visión de un mundo mejor"; en la siguiente zona que es "predominantemente habitada por obreros fabriles y dependientes de comercio", es la zona de los trabajadores cualificados "y de vida ordenada... de la familia de ghetto con aspiraciones" y, por último, la zona IV es la de "chalets residenciales", la zona de apartamentos y casas "modernas y luminosas"(6).

El esquematismo de este proceso de crecimiento de la forma física urbana es muy evidente, ante lo cual Burgess -- precisa que es un esquema ideal y, por lo tanto, no se ajusta perfectamente ni al mismo Chicago. Intervienen una serie de factores que se hace necesario tomar en cuenta, por ejemplo, las variaciones que establecen las líneas férreas, la rivera de algunos ríos -en el caso de Chicago-, la existencia de ciertos "factores históricos en la ubicación de actividades" o bien, la resistencia que pueden ejercer ciertas comunidades a la invasión de su zona urbana. Sin embargo, el carácter concéntrico de la expansión urbana y de la localización de las distintas actividades, será un hecho generalmente constatable.

El esquema concéntrico del proceso de crecimiento de las ciudades de Burgess tuvo mucha influencia en los estudios urbanos durante década y media aproximadamente. Sin embargo, la crítica no se hizo esperar. Ya en 1938, Maurice R. Davie, publica una destructora crítica contra la pretensión del carácter concéntrico de la forma física urbana. En su escrito titulado "El Modelo del Crecimiento Urbano"(7), y basándose en el estudio de la ciudad de New Haven, Estados Unidos de Norteamérica, Davie desarrolló sus proposiciones fundamentales.

En primer lugar, utilizando un sistema de clasificación empleado en estudios y reglamentaciones de zonificación, divide los espacios urbanos en alojamientos unifamiliares, bifamiliares y plurifamiliares; usos comerciales; industria ligera; industria pesada; propiedad pública y semipública, y zonas no ocupadas. A continuación, encuentra que dichos usos del espacio social urbano siguen ciertas pautas de distribución, por ejemplo, la actividad comercial tiende a conglomerarse en el centro de la ciudad o siguiendo las arterias principales de tráfico -las radiales-, formando subcentros en ciertos puntos estratégicos; la industria pesada se ubica en proximidad a medios de transporte y comunicación: vías férreas, litorales lacustres, etc.; la industria ligera, de producción local, se distribuye en toda la ciudad; la vivienda de doble planta bifamiliar, se esparce también por toda la ciudad, aunque principalmente en proximidad a las zonas comerciales e industriales; etc.(8). Siendo lo importante de todo esto, la constatación de que "la expansión de las

ciudades se desarrolla a lo largo de arterias radiales, ---- (pues) constituyen los medios más adecuados de acceso a la parte central de la ciudad"(9).

Sin embargo, pese a la importancia de LA EXPANSION RADIAL de los usos del espacio urbano, que se distribuye a través de las principales vías de comunicación y que Davie constató en mapas de zonificación de 20 ciudades de distinto tamaño y tipo de los EE.UU. Constatación que desmorona la pretensión de un desarrollo universal por círculos concéntricos de las ciudades. El autor es muy categórico al decir que -- "No existe un modelo universal, ni siquiera de un tipo ---- =ideal=" que gobierne la distribución de la forma física urbana(10), pues cada radio de comunicación y transporte puede alojar distintos y múltiples usos sociales del espacio urbano.

Pero el cuidado que tenía Maurice R. Davie, de no presentar un modelo esquemático del crecimiento de la forma física urbana por radiales, fue olvidado al poco tiempo de su formulación: en 1939, Homer Hoyt propondría su teoría de -- los sectores(11). Según este autor, "los sectores de utilización del suelo diferenciados tenían tendencia a crecer a partir del centro, siguiendo a menudo los principales ejes de transporte" pero, a diferencia de Davie, sostenía que cada zona radial configuraba un sector específico de actividades y usos del suelo (ver figura II). Lo que no debe entenderse como si cada sector fuera social y geográficamente idéntico en un momento dado, pues "Puede ocurrir que los edificios más antiguos y más cercanos al centro sufran un cambio...", además de que intervienen ciertos agentes, como los especuladores del suelo, que podrían "desviar la dirección del crecimiento de las áreas residenciales de lujo mediante una hábil política de promoción inmobiliaria".

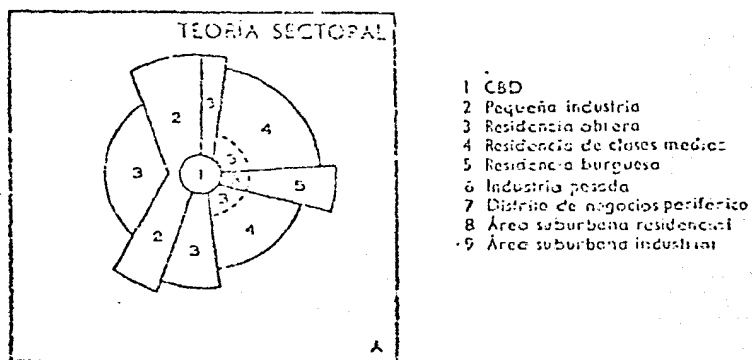
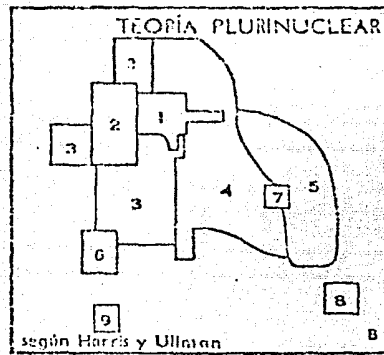


Figura II: Teoría sectorial de Homer Hoyt.



- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1 CBD | 6 Industria pesada |
| 2 Pequeña industria | 7 Distrito de negocios periféricos |
| 3 Residencia obrera | 8 Área suburbana residencial |
| 4 Residencia de clases medias | 9 Área suburbana industrial |
| 5 Residencia burguesa | |

Figura III: Teoría de los núcleos múltiples de Harris y Ullman.

De lo anterior podemos hacer la siguiente pregunta fundamental: ¿es cierto que la forma física urbana y, por ende, la expansión socio-espacial del conjunto de las distintas determinaciones simples urbanas, tiene como característica fundamental el crecimiento radial? La respuesta fue ya dada en 1945 por los geógrafos Channey Harris y Edward Ullman, a través de su TEORÍA DE LOS NUCLEOS MÚLTIPLES(12). Según estos autores, "las ciudades tienen una estructura esencialmente celular, en la cual los diferentes tipos de utilización del suelo se han desarrollado alrededor de ciertos puntos de crecimiento, o =núcleos=, situados en el interior del área urbana", tal como se expresa en la figura III.

El esparcimiento y agrupación de los distintos tipos de utilización del suelo urbano ha sido determinada principalmente por 4 factores:

1) En primer lugar, algunas actividades se agrupan -- porque requieren ciertas condiciones especiales, naturales o formadas por el hombre, para su desarrollo. Por ejemplo, la localización del centro básico de desarrollo requiere una ubicación en el punto mayor de accesibilidad.

2. Otras actividades se agrupan porque se benefician de la cohesión. Tal es el caso de la industria de la confección que se aglomera en los distritos centrales de algunas grandes ciudades.

3. En cambio, algunas actividades que se perjudican mutuamente, necesitan encontrarse distanciamente: la industria pesada y las áreas residenciales de lujo.

4. Por último, ciertas actividades no podrán pagar alquiler que rige en ciertas zonas de alta demanda, viéndose obligadas a ubicarse en sitios más baratos. Tal es el caso de la vivienda de los grupos de bajos ingresos o de los grandes depósitos de mercancías.

Pero además de estos factores que influyen de manera más o menos constante en los procesos de localización y agrupación de las distintas actividades urbanas, lo que supone que la teoría de los núcleos múltiples recupera la importancia de la acción de fuerzas económicas y sociales en la configuración de la forma física urbana, la trascendencia de las proposiciones de Harris y Ullman reside, también en considerar la historia particular de cada ciudad como una variable importante en la configuración de su forma física(13).

Pero esta constatación de la importancia de la historia particular de cada ciudad supone la imposibilidad teórica de "proporcionar un modelo de la estructura (física) urbana que sea simple y perceptible inmediatamente en la forma de las ciudades"(14). La teoría de los núcleos múltiples nos lleva, entonces, tanto a evitar destacar la importancia de un crecimiento urbano por medio de radiales, como a recuperar las proposiciones de Maurice R. Davie referentes a la imposibilidad de elaborar un modelo típico de la ubicación espacial de las distintas determinaciones simples urbanas. Si bien es un hecho la existencia de una forma física urbana, dada la importancia de los factores históricos particulares, sólo existirán multitud de ellas, haciéndose imposible la elaboración de generalizaciones con valor teórico. Más bien, la consideración de la forma física urbana carece de trascendencia para delimitar y definir a "lo urbano" y a la "investigación urbana".

En este sentido, para la investigación urbana actual, que tiene como objeto de estudio al conjunto urbano, el interés no reside en el estudio meramente físico-espacial de la ciudad y metrópoli capitalistas, sino en los vínculos económicos, políticos y culturales que se establecen dentro de ellas. El objetivo, más bien, es la investigación de la estructura urbana.

B) LA ESTRUCTURA URBANA COMO PROCESO Y UNIDAD FUNCIO-
NAL.

El estudio del conjunto de las determinaciones simples urbanas, en cuanto a su articulación económica, política y cultural -lo que supone recuperar como una de sus dimensiones el nivel espacial-, fue por primera vez planteado por investigadores norteamericanos que llamaremos post-ecologistas: Melvin M. Webber(1) y Donald L. Foley(2), a principios de la década de los 60s.

Para estos autores, no basta con estudiar la dimensión física, espacial, de la moderna metrópoli. Se hace necesario recuperar un conjunto de variables que superan e incluyen a la anterior. Para esto, plantean su concepto de "estructura metropolitana". Concepto que traduciremos por ESTRUCTURA URBANA por las siguientes razones: a) porque coincide básicamente con la intencionalidad que le damos nosotros: expresar la forma de articulación social del conjunto de determinaciones simples urbanas; b) porque los autores también utilizan su concepto para referirse a la estructura de la ciudad moderna(3) y c) porque nos permite unificar el lenguaje, respetando claramente lo que los autores entienden por Estructura Metropolitana.

La Estructura Urbana supone, para Webber y Foley, dos tipos fundamentales de aspectos íntimamente relacionados: -- A) los aspectos inespaciales y B) los aspectos espaciales. Aquéllos se refieren al conjunto de actividades, organizaciones y objetos que configuran a la metrópoli; éstos, en cambio, a los espacios físicos que ocupan y en los cuales se distribuyen. Así tenemos 3 tipos fundamentales de aspectos inespaciales: 1) los normativos o culturales; 2) los funcionales organizativos y 3) los físicos. Correspondiéndoles, a cada uno, un determinado aspecto espacial(4):

A. ASPECTOS INESPACIALES

B. ASPECTOS ESPACIALES

1A

1B

1. ASPECTOS
NORMATIVOS
O
CULTURALES

Valores sociales; modelos culturales; normas; ambiente institucional; tecnología "y los procesos a través de los cuales se busca y se logra el consenso social".

Distribución espacial de los modelos culturales, valores y normas en relación directa con la calidad y determinación de la organización espacial de la actividad, la población y el ambiente físico.

	2A	2B
2. ASPECTOS FUNCIONALES-ORGANIZATIVOS.	División y distribución de funciones; -- sistema de actividades y subsistemas; <u>in</u> cluyendo personas e <u>in</u> stituciones en el <u>sentido</u> funcional del <u>rol</u> , "podemos, pues, <u>in</u> cluir los sistemas de producción y <u>dis</u> tribución".	Distribución espacial de las funciones y de las actividades, <u>ne</u> cesarios (relaciones <u>fun</u> ccionales en <u>términos</u> -espaciales); <u>organiza</u> ción espacial de las <u>in</u> stituciones por <u>ti</u> po funcional.
	3A	3B
3. ASPECTOS FÍSICOS	Objetos físicos; <u>am</u> iente geofísico, <u>me</u> joras materiales <u>pro</u> ducidas por el <u>hombre</u> , <u>per</u> sonas como <u>cuerpos</u> físicos, <u>calidades</u> de estos objetos.	Distribución espacial de los objetos <u>físi</u> cos; <u>modelo</u> espacial que resulta de la <u>dis</u> tribución de la <u>forma</u> del territorio, <u>edifi</u> cios, <u>carreteras</u> , <u>per</u> sonas, etc.; <u>distrib</u> ución en el <u>espacio</u> de las <u>diferentes</u> <u>calida</u> des de los <u>objetos</u> <u>fí</u> sicos.

Dentro de este modelo de la Estructura Urbana, se pueden distinguir algunas relaciones fundamentales, por ejemplo, partiendo del aspecto valorativo 1A, se establece una relación básica con el aspecto organizativo funcional 2A, con la finalidad de investigar cómo los cambios organizativos funcionales de carácter económico y político afectan a los valores, así como viceversa(5); en el aspecto organizativo funcional 2A, existe una correlación muy estrecha con su distribución espacial 2B porque, si bien es cierto que el carácter y tipo de actividad influye muy directamente en la organización espacial, por ejemplo, la transformación del modelo espacial que operan la "tecnología del transporte y de las comunicaciones", también es cierto que la estructuración del espacio organizativo funcional condiciona ampliamente el desarrollo de las actividades sociales. Tal sería el caso de la resistencia que genera una área comercial de fuerte concentración a su descentralización; por último, otra relación básica en el modelo, sería la existente entre 2B y la distribución espacial de los aspectos físicos 3B, ya que "el modelo del ambiente físico, una vez fijado, parece constituir un fuerte factor de determinación, que influye y vincula el modo de configurarse la actividad en el espacio"(6).

singular del espacio; subfocalidad: tendencia a las interacciones a congregarse en puntos espaciales secundarios; intensidad: que describe la amplitud de los flujos de información por unidad espacial; afinidad: que describe la contigüidad de los tipos semejantes de interacciones y, aislamiento: que describe los grados relativos de mezcla entre tipos semejantes de interacciones.

Más aún, el dinamismo de la estructura urbana no sólo existe en un momento dado o está en desarrollo en un determinado período breve de tiempo, "para ciertos períodos más largos, la estructura ...puede presentar una evolución bastante marcada"(11), hasta el punto de transformar una estructura - en otra (ver figura IV). Posibilitándose la existencia de un RETRASO CULTURAL, es decir, el desfasamiento entre los aspectos culturales, pues cambian "más despacio", y los aspectos organizativos funcionales; así como un RETRASO FISICO--- AMBIENTAL, que "se refiere a la condición en la que el ambiente físico, e incluso los establecimientos desarrollados por el hombre, no logren impedir el desarrollo y las transformaciones de los otros sistemas según los cuales se organiza la actividad"(12).

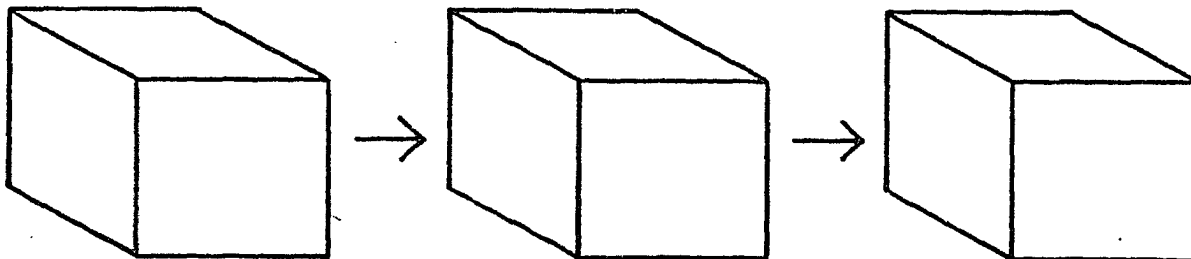


Figura IV: La Estructura Urbana como Proceso

La importancia de las proposiciones de Webber y Foley es fundamental. Superando las concepciones ecologistas de la escuela de Chicago, así como de sus posteriores desarrollos, constituye la primera corriente urbanista que asciende a la investigación del conjunto urbano y de sus múltiples determinaciones. En este sentido, el avance en la delimitación de "lo urbano" -aunque ellos no le dan este nombre- y del objeto específico de la investigación urbana es sustancial. Su postura les permite diferenciar el campo de la investigación urbana de la mayoría de investigaciones so

ciales, al considerar la Estructura Urbana como una unidad de aspectos espaciales e inespaciales.

Su concepción de la Estructura Urbana no sólo lleva a recuperar la totalidad urbana, sino que posibilita una investigación "urbana", diferente de cualquier otra consideración-estrictamente económica, política, etc., de cada una de las múltiples determinaciones simples urbanas. Permite, entonces, realizar estudios tanto macro-urbanos como micro-urbanos. Investigaciones de la urbanización como proceso global, así como investigaciones urbanas de la vivienda, producción, transporte, etc.

Por otra parte, su enfoque totalizador recupera gran parte de LA BASE EMPIRICA REAL, pero particular, de las distintas teorías urbanistas, que han pretendido definir "lo urbano" y "la investigación urbana" universalizando de manera "apriori" cierta o ciertas determinaciones urbanas. Por ejemplo, su consideración de los aspectos espaciales e inespaciales de la cultura lleva a un diálogo crítico y constructivo con la corriente de L. Wirth: "el urbanismo como modo de vida", y así sucesivamente. Más aún, el desarrollo de los conceptos de dominio local y dominio ilocal(13), que nos permiten hablar de los distintos espacios sociales: dominio local, dominio metropolitano, dominio subnacional, nacional, mundial, etc., constituye uno de los primeros intentos de situar, con claridad teórica, la importancia de la cuestión urbana en relación a los problemas regionales, nacionales e internacionales.

Sin embargo, la concepción de Webber y Foley es vulnerable a la crítica desde múltiples puntos de vista. En primer lugar, la división que hacen de los distintos aspectos de la Estructura Urbana no sigue ninguna metodología, por ejemplo, ¿por qué distinguen entre aspectos normativo-culturales y los organizativo funcionales? Los autores no dan ninguna justificación. En este sentido, se podrían elaborar tantas o tras clasificaciones como intereses teóricos existan: distinguiendo entre aspectos políticos y económicos; o entre los aspectos tecnológico-económicos y los ideológico-culturales, etc. Proliferación potencial de multitud de enfoques que se originan por la ausencia de criterios teóricos precisos de clasificación.

En segundo lugar, si bien conciben la Estructura Urbana de manera dinámica y en proceso histórico de cambio, no existe una explicación razonada de cómo es posible ese cambio y de cuáles son los factores fundamentales que lo detienen y lo generan. En otras palabras, les falta una teoría de las contradicciones urbanas y de los sujetos sociales colectivos que las sostienen. Desde esta perspectiva, el enfoque de Webber y Foley hace abstracción de las clases sociales urbanas, de

sus antagonismos y alianzas, y sólo enfoca el problema desde una perspectiva diluyente: la población en general, los estratos de bajos ingresos, las actividades funcionales, etc., escapando ideológicamente a la investigación de problemas fundamentales como son los del dominio capitalista de la Estructura Urbana.

Por último, si bien este enfoque permite delimitar la investigación urbana de cualquier otra investigación social, y articular "lo urbano" al conjunto de los sistemas regionales, formaciones sociales y sistema internacional, en realidad las categorías que utiliza SOLO DIFIEREN CUANTITATIVAMENTE de las utilizadas para investigar ámbitos sociales más amplios que los dados por la Estructura Urbana. En efecto, si consideramos sus categorías de aspectos inespaciales, aspectos espaciales, su clasificación tripartita, así como los conceptos de forma y proceso, resulta evidente que también sirven para investigar "dominios" sociales más amplios que el de la Estructura Urbana, por ejemplo, sirven para investigar una región, una nación, etc. Existiendo, por lo tanto, solamente UNA DISTINCION CUANTITATIVA Y NO CUALITATIVA cuando se aplica a la ciudad y metrópoli capitalistas.

Esta última crítica se puede resumir sintéticamente en lo siguiente: la concepción de estos autores sobre la Estructura Urbana es DEDUCTIVA, utilizan categorías que en sí son tan genéricas que su aplicación a la Estructura Urbana se realiza sólo por disminución de su cantidad, de su grado de universalidad (extensión en lógica clásica; intensidad en lógica matemática). Careciendo de un CRITERIO CUALITATIVO que las especifique y delimite. Cuestión que, por demás, intentará -- Manuel Castells.

C) LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIDAD ESPECIFICA DE LAS INSTANCIAS SOCIALES.

Desde el pensamiento social de izquierda, es sobre todo Manuel Castells quien más ha desarrollado la exigencia de estudiar la cuestión urbana a partir del planteamiento de la ESTRUCTURA URBANA. Su discurso conlleva un doble proceso: --- 1) la crítica a los límites teóricos e ideológicos de los corrientes urbanistas anteriores a él -momento negativo del discurso-, y 2) la construcción a manera de proposición, de un marco teórico que sirva tanto para expresar conceptualmente la estructura urbana, como para guiar y delimitar la investigación urbana -momento positivo del discurso-.

En el primer momento, la argumentación se centra fundamentalmente en la crítica de dos corrientes urbanísticas(1):- la demográfica y la ecológico-culturalista. En cuanto a la primera, que define lo urbano a partir de un límite poblacio-

nal, de la "ocupación del espacio de una población", Castells sostiene que este criterio deja injustificado el problema básico de "¿a qué nivel de densidad y de dimensión puede considerarse urbana una unidad espacial de población?". Cuestión-insoluble para todo "empirismo estadístico en la definición - del concepto"(2) y que por demás, ya ha sido destacado por varios autores.

Pero la novedad de la crítica de Castells reside en el frente que hace, sobre todo, contra las corrientes urbanistas ecológico-culturalistas (p. ej. Louis Wirth). Corrientes que engloba con el término genérico de "La ideología urbana" y -- que cuestiona por pretender erigir, en norma universal de desarrollo urbano, una forma cultural que sólo es expresión de una sociedad específica: la sociedad industrial capitalista-(3). Más aún -para Castells-, el mito de "la cultura urba--na" tiene una finalidad política bien clara: hacer abstrac--ción de "las contradicciones sociales" y de la división en --clases y unificar, en un solo discurso, todos los antagonis--mos de la ciudad capitalista y del alienado e "integrado hom--bre moderno"(4).

Una vez hecha la crítica a estas corrientes urbanísti--cas, el discurso continúa en la elaboración de un marco teóri--co, a manera de proposición introductoria, que delimite la in--vestigación urbana y "lo urbano". Para esto, parte de la de--finición althusseriana de modo de producción como una "forma--específica de articulación de los elementos (instancias) fun--damentales de una estructura social," a saber, el sistema eco--nómico, el político-jurídico y el ideológico(5).

Estas instancias sociales, nos dice Castells, se des---pliegan en un espacio determinado. Así tenemos, por ejemplo, que los elementos que configuran al sistema económico: pro--ducción, intercambio y consumo, se desarrollan utilizando y o--cupando espacios físicos que les sirven de soportes materia--les para las industrias, los comercios, los medios de trans--porte, etc. Cuestión que también se constata en los sistemas político-jurídico e ideológico, ya que también necesitan espa--cios-físicos para su existencia. En este sentido, el proble--ma del espacio no es un dato que se refiera únicamente a la --cuestión urbana, más bien, es UNA CONDICION, un supuesto básic--o para el desarrollo de la totalidad social, de TODAS LAS --INSTANCIAS SOCIALES, independientemente de su naturaleza o no urbanas. Se hace imposible, por lo tanto, sostener teorías --del espacio social abstracto, sin referencia a las instancias que configurarán los modos de producción(6).

Pero si todas las instancias sociales tienen una refe--rencia espacial, entonces ¿qué relación hay entre los estu---dios del espacio social y la investigación urbana?, Castells--nos responde diciendo que esta investigación sí remite, en un

primer momento, al estudio de la ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPANOL(7), porque el planteamiento de la ESTRUCTURA URBANA supone, como sus elementos constitutivos, el despliegue físico de las instancias sociales del modo de producción dentro de las ciudades y metrópolis capitalistas. ¿De cuáles instancias sociales? En este punto no es unitario el pensamiento de ---- Castells, en "La Cuestión Urbana", texto escrito en 1970-71, nos dice que por Estructura Urbana "se entiende la articulación específica de las instancias de una estructura social...", es decir, de las instancias económicas, políticas e ideológicas(8), y en "Proposiciones teóricas para una investigación experimental sobre los movimientos sociales urbanos", texto publicado en 1972, nos dice que por Estructura Urbana "se entiende la articulación específica de los elementos del SISTEMA ECONOMICO..."(9). Por nuestra parte, consideramos que es necesario guiarse por "La Cuestión Urbana" porque, además de ser un amplio desarrollo de sus tesis, ha recibido posteriormente re-ediciones avaladas por el mismo Castells (por ejemplo, la edición mexicana de 1975).

Desarrolladas hasta aquí las tesis de este autor sobre la Estructura Urbana, sólo variarían de los planteamientos -- post-ecologistas de Webber y Foley en que, en lugar de dividir los elementos urbanos en aspectos culturales, organizativo funcionales y físicos, los divide según la interpretación althusseriana del modo de producción. Sin embargo, esta percepción es meramente aparente. Como consecuencia de su inspiración marxista, Castells coloca como centro de la articulación de las instancias sociales de la Estructura Urbana a los "actores-soportes", "esos hombres-que-hacen-su-historia-en--- las condiciones-sociales-determinadas"(10). Posibilitando una teoría de la Estructura Urbana que tiene, como elemento -- fundamental, las clases sociales y sus contradicciones, así -- como los distintos sistemas de prácticas urbanas que despliegan. Desde los reproductores de la Estructura Urbana hasta -- los transformadores: los movimientos sociales urbanos(11).

¿Dónde residirá la especificidad de esta articulación -- de las instancias sociales, la especificidad de la Estructura Urbana, si de hecho también se da la articulación espacial de ellas en muchos otros fenómenos sociales no urbanos (en el -- campo, a nivel regional, etc.). Este es otro de los problemas básicos que Castells intenta resolver y que, como vimos -- anteriormente (ver supra cap IV, apartado B), la escuela norteamericana post-ecologista no dió ninguna respuesta. Sin embargo, para Castells, la especificidad de la Estructura Urbana, de la articulación urbana de las instancias sociales, reside en constituir una UNIDAD DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO(12).

En efecto, preguntarse por la especificidad de la Estructura Urbana significa, para Castells, buscar un elemento-

que la diferencia de cualquier otra articulación social y espacial. Así tendremos que la instancia política, como sus elementos componentes (gestión, derecho, etc.), no puede especificarla porque, si bien en ciertas épocas históricas como la Grecia clásica y la Edad Media, la "ciudad" se definía en términos políticos, en el capitalismo avanzado existe muchas veces una total inadecuación entre las fronteras políticas y administrativas y el ámbito social que directamente ocupa una ciudad o una metrópoli; ¿será lo específico, más bien, el --- constituir una unidad ideológica? De ninguna manera, pues esto supondría seguir sosteniendo el mito de la cultura urbana; entonces, por último, ¿lo específico sería el constituir una unidad económica? Tampoco, porque lo económico es un proceso global de producción, circulación y consumo, cuyo desarrollo nos remite a problemas regionales, nacionales e internacionales(13).

Sin embargo, existe un elemento de la instancia económica que nos permite definir y especificar a la Estructura Urbana, distinguiéndola de cualquier otra articulación espacial de las instancias sociales. Este elemento es el consumo, es decir, la reproducción de la Fuerza de Trabajo. Porque la unidad urbana en "la práctica social y administrativa designa más bien -se convendrá en ello fácilmente- CIERTA UNIDAD RESIDENCIAL, un conjunto de habitaciones con los =servicios= correspondientes"(14).

Sintetizando diremos que, para Castells, el objeto de la investigación urbana reside en el estudio de la Estructura Urbana, la cual nos remite a dos cuestiones básicas: 1) La organización social del espacio, es decir, la articulación espacial de las instancias sociales y, 2) La reproducción de la fuerza de trabajo. HACIENDOSE POSIBLE LA SIGUIENTE DEFINICIÓN que nos da:

Por Estructura Urbana "se entiende la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo"(15).

Estos planteamientos de Castells no han sido adecuadamente comprendidos. Jean Lojkin, por ejemplo, le critica su reducción de "lo urbano" al mero consumo, a la reproducción de la fuerza de trabajo(16). Sin embargo, lo que no entiende Lojkin, es que Castells distingue entre "lo urbano" y la Estructura Urbana, significando aquélla la especificidad que de limita a la Estructura Urbana de otras articulaciones espaciales de instancias sociales. Más bien, es necesario distinguir dentro de su discurso entre lo genérico de la Estructura Urbana: la articulación espacial de las instancias sociales, y el elemento que la especifica: la unidad de reproducción de la fuerza de trabajo. Distinción que nos permite explicar

por qué Castells no sólo estudia la vivienda, el transporte y otros "medios de reproducción de la fuerza de trabajo", - sino también los aspectos de producción y circulación mercantil, así como las cuestiones político-jurídicas que existen en la ciudad y metrópoli capitalistas.

Hecha esta apretada síntesis de las principales tesis castellianas sobre la Estructura Urbana, creemos necesario expresar -aunque algunos críticos no compartan nuestro punto de vista y el mismo Castells casi se haya retractado de sus posturas en conferencias y escritos recientes-, que su concepción constituye uno de los esfuerzos contemporáneos - más serios para recuperarse, como objeto de investigación específico, al conjunto de la estructura de la moderna ciudad y metrópoli capitalistas.

Superando los criterios que pretenden reducir la cuestión urbana y la investigación urbana a una o varias determinaciones urbanas, llámense población, cultura, condiciones generales de producción, etc., su discurso no sólo se abre a la totalidad urbana, sino que permite el análisis de clase de la misma y de sus contradicciones internas. Posibilitándose, así, no sólo la investigación de "lo que es" - en lo urbano, sino también la crítica radical de las teorías urbanas del discurso ideológico burgués, así como de las formas de urbanización de la sociedad capitalista.

Sin embargo, a partir de los supuestos que hemos seguido en el presente ensayo, se hace necesario mostrar también los límites en los planteamientos de Manuel Castells - (aquí sólo nos centraremos en algunas objeciones básicas, - pues más adelante expondremos la crítica a otras tesis suyas). En primer lugar, su concepción sobre la Estructura Urbana es contradictoria en sí misma, existiendo esta oposición lógica y real entre el primer momento de la Estructura Urbana: lo relativo a la organización social del espacio, - la articulación espacial de las instancias sociales, y el - segundo momento especificador: la unidad de reproducción - de la fuerza de trabajo. Siendo la importancia de esta objeción en ser una crítica de carácter interno y que no necesita apelar a otros marcos teóricos, por ejemplo, que critiquen su concepción del modo de producción, las instancias - sociales, etc.

El supuesto castelliano de que la Estructura Urbana - es "la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo", se refuta a sí mismo. En efecto, si decimos que la Estructura Urbana es articulación específica de las instancias del modo de producción, -

estamos diciendo que internamente la Estructura Urbana tiene elementos económicos: de producción, circulación y consumo; elementos políticos: instituciones públicas y administrativas, organizaciones político-sociales, etc., y elementos ideológicos: medios de comunicación masiva y privada, etc. Pero, si decimos también que dicha articulación espacial se da en el interior de una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo, nos estamos refiriendo con esto a que el momento especificador consiste en la unidad que crean una serie de elementos no productivos, ni de circulación o político-jurídicos, por ejemplo, la que crearía las viviendas, las escuelas, los centros deportivos, etc., es decir, una serie de bienes y servicios públicos y privados de consumo. La contradicción insuperable reside en lo siguiente: ¿cómo es posible que "lo más", esto es, la articulación de las instancias económica, política e ideológica, quede comprendida dentro de "lo menos": los bienes y servicios colectivos y privados de consumo para la fuerza de trabajo? ¿Cómo es posible que la unidad de los bienes y servicios de consumo para la reproducción de la fuerza de trabajo, sea la unidad que internamente contenga a las demás instancias sociales si, por principio, estas suponen y contienen, COMO UNO DE SUS ELEMENTOS ENTRE OTROS MAS, a esos bienes y servicios de consumo? Creemos que las proposiciones sobre la cuestión urbana de Castells no pueden superar esta contradicción porque, recuperando la totalidad de los aspectos que existen dentro de la ciudad y metrópoli capitalistas, sin embargo, a la hora de especificarlos, lo hace destacando un aspecto urbano entre otros muchos. Es decir, eleva a principio delimitativo una determinación simple urbana: los bienes y servicios de consumo para la reproducción de la fuerza de trabajo, universalizándolos y cayendo, por ende, en los mismos errores de los autores que expusimos en el capítulo anterior: la parte es utilizada para definir - al todo, lo simple comprende a lo complejo. Elevándose a la consideración de la Estructura Urbana, la acaba destruyendo a la hora de especificarla. Castells se refuta a sí mismo.

Esto implica, entonces, que las proposiciones teóricas de Castells sobre la ESTRUCTURA URBANA, no obstante sus importantes avances, siguen siendo meramente DEDUCTIVAS como las de Webber y Foley. En efecto, los conceptos que utiliza para estudiarla, como son los de espacio social, instancias del modo de producción, etc., son conceptos que indistintamente pueden también ser utilizados para analizar y estudiar problemas tanto urbanos como "no urbanos": problemas regionales y nacionales, desarrollo agrícola capitalista, etc., porque por sí solos no tienen NINGUNA ESPECIFICIDAD CUALITATIVA que los distinga a la hora de aplicarlos a la cuestión urbana. Más bien, se aplican a la Estructura Urbana sólo a partir de una DISMINUCION CUANTITATIVA en su grado de universalidad (de extensión o intensidad). Cuestión-

que no existiría si Castells hubiera logrado especificar a la Estructura Urbana en cuanto totalidad que se define a sí misma.

Para terminar, y utilizando algunos conceptos de Hegel, diremos que tanto la conceptualización de la Estructura Urbana de Castells, como la de Webber y Foley, si bien ascienden a la consideración del carácter múltiple de la cuestión urbana, sus teorías son UNIVERSAL-ABSTRACTAS porque descansan sobre conceptos genéricos que carecen en sí mismos de especificidad y delimitación. Se necesita, más bien, especificar la Estructura Urbana no a partir de uno de sus elementos -como lo intenta hacer Castells-, sino a partir de la FORMA ESPECIFICA DE SER DEL CONJUNTO. No una teoría de la Estructura Urbana como universal abstracto, si no transformar esos conceptos genéricos en diferencias cualitativas, en un UNIVERSAL CONCRETO que como totalidad se define a sí misma. Sólo así superaremos definitivamente los límites de los criterios que hacen descansar la cuestión urbana en una o unas de sus múltiples determinaciones simples. Sin embargo, esto supone levantarse sobre las aportaciones de todos estos autores, ascendiendo a la exigencia de redefinir la teoría urbana.

V) LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIVERSAL CONCRETO.

El recorrido sumario que hemos hecho a través de la exposición de algunas de las principales teorías sobre la cuestión urbana, nos ha permitido explicitar los límites y contradicciones de los intentos que buscan especificar "lo urbano" y "la investigación urbana", ya sea mediante la universalización de una determinación simple urbana o mediante el planteamiento deductivo de la estructura urbana. Explicación que nos ha conducido a la necesidad de redefinir teóricamente la cuestión urbana de la sociedad capitalista.

Para esto, partimos de la tesis -que se justificará- en su desarrollo-, que la redefinición de la teoría urbana sólo será posible si recuperamos conceptualmente 1) al conjunto de las determinaciones simples urbanas y 2) la forma específica de existencia histórico-social de dicho conjunto. En terminología hegeliana llamaremos a lo primero un UNIVERSAL y, a lo segundo, un CONCRETO REAL; es decir, el objetivo será, a manera introductoria, la construcción de una proposición teórica sobre la Estructura Urbana capitalista como UNIVERSAL CONCRETO. Recuperación de la totalidad urbana, recuperación de la especificidad de dicha totalidad.

La importancia de este punto de partida es múltiple.- En primer lugar, nos llevará a superar la mayoría de los límites y contradicciones que hemos encontrado en las distintas teorías urbanas; en segundo lugar, no sólo constituirá-

ese aspecto crítico negativo, sino que nos permitirá recuperar la BASE EMPIRICA REAL de las principales teorías urbanas. En efecto, retomando el problema de la inducción que planteábamos al principio del ensayo (cfr. capítulo I), la aceptación de la crítica contra el inductivismo positivista nos permitirá aceptar los datos empíricos, individuales, de las teorías criticadas, no así la generalización o universalización de los mismos. En este sentido, bajo una teoría crítica dialéctica del urbanismo, "no todos los gatos son pardos a la luz de la luna".

Por otra parte, lo más importante de este enfoque lo encontraremos en sus repercusiones para la comprensión de la lucha de clases y su explicación conceptual. Nos permitirá recuperar la trascendencia de la cuestión urbana en la lucha obrera y en el movimiento democrático y/o revolucionario. Superando las pretensiones de quienes suponen que los problemas urbanos no son fundamentales en la lucha social y política de las clases oprimidas.

A) REDEFINICION TEORICA. TESIS FUNDAMENTALES.

Para replantear la teoría sobre la Estructura Urbana, necesitamos poder traducirla en ciertas categorías conceptuales muy precisas. Creemos que, al menos en este caso, los requisitos que deben cumplir dichas categorías, por ser un UNIVERSAL-CONCRETO, síntesis de la totalidad y su especificidad, son los ya fijados por la lógica clásica para las definiciones esenciales. Es decir, deben ser expresables en dos partes básicas: a) una genérica que comprenderá los elementos sociales que configuran a la Estructura Urbana, pero que también son comunes a otros fenómenos sociales y b) una parte especificadora, diferencia específica, que limitará y distinguirá lo genérico de la Estructura Urbana de cualquier otro fenómeno social.

En este sentido, y tomando en cuenta las grandes aportaciones de las distintas teorías urbanas, consideramos que el objeto de la investigación urbana, "lo urbano", constituye el estudio, análisis y explicación de la Estructura de la ciudad y metrópoli capitalistas: La Estructura Urbana, entendida como:

a) UNA AGLOMERACION SOCIAL, b) CUYA ESPECIFICIDAD RESIDE EN SER LA UNIDAD DEL NIVEL MAS INMEDIATO DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES Y GRUPOS SOCIALES VINCULADOS A LOS SECTORES SECUNDARIO, TERCIARIO Y POLITICO ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA: LA ARTICULACION DE SU VIDA COTIDIANA Y DE SU PROCESO DE TRABAJO.

Esta Estructura Urbana constituye la base, el armazón, que resulta de la articulación específica de las múltiples determinaciones sim-

ples urbanas. Supone, por lo tanto, un momento genérico:-- la aglomeración social (a), y un momento especificador -- del conjunto en cuanto forma particular del mismo: la articulación vida cotidiana--proceso de trabajo de determinadas clases sociales (b). Lo primero nos remitirá a fenómenos sociales que también existen en otras cuestiones "no urbanas", es lo UNIVERSAL; en cambio, lo segundo nos remitirá a la forma particular de ese UNIVERSAL y que distinguirá "lo urbano" de lo "no urbano", a la "investigación urbana" de las otras "investigaciones sociales", es el CONCRETO REAL.

A continuación, pasemos a desglosar y descomponer analíticamente, para su justificación y mejor comprensión, los distintos momentos de esta definición.

1.) La Estructura Urbana como Aglomeración Social.

Ya en los inicios de este ensayo (cfr. capítulo II), decíamos que la consideración teórica del conjunto de las experiencias cotidianas que tienen los habitantes sobre su propia ciudad y metrópoli, nos llevaba a plantear la proposición del carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas. Elevando a categoría esta proposición se hace necesario, entonces, reconocer que LA ESTRUCTURA URBANA ES EN UN PRIMER MOMENTO UNA AGLOMERACION SOCIAL, UNA CONCENTRACION Y ARTICULACION DE ELEMENTOS SOCIALES DENTRO DE UNA UNIDAD ESPACIAL.

La Estructura Urbana como aglomeración social es, -- por un lado, la CONCENTRACION, dentro de un espacio determinado, de multitud de unidades sociales de carácter económico: industrias, comercios, habitaciones...; de carácter político: oficinas públicas, aparatos de coerción y administración...; y de carácter cultural: medios de comunicación, escuelas, etc. Pero también es LA ARTICULACION SOCIO-MATERIAL de esas unidades, al existir entre ellas flujos permanentes de mercancías, servicios, símbolos, etc. -- Por eso, al hablar de AGLOMERACION SOCIAL de la Estructura Urbana, nos referimos tanto a los SOPORTES FISICOS que permiten el desarrollo de esas distintas unidades sociales -- concentradas (los inmuebles, el predios urbanos, etc), y -- los SOPORTES FISICOS que posibilitan su articulación (equipamientos productivos, vías de comunicación y transporte, -- el terreno urbano que utilizan, etc.), como a las distintas FORMAS DE PRAXIS SOCIAL que se desarrollan en y entre las unidades urbanas. De ahí a que hablemos de aglomeración SOCIAL y no meramente de una aglomeración física (ver cuadro I).

CUADRO I

LA ESTRUCTURA URBANA
COMO AGLOMERACION SOCIAL

I

II

LA AGLOMERACION SOCIAL
COMO CONCENTRACION DE
UNIDADES SOCIALES

LA AGLOMERACION SOCIAL
COMO ARTICULACION
SOCIO-MATERIAL

UNIDADES URBANAS

- IA) Económicas: - fábricas,
- comercios,
- oficinas,
- viviendas,
- etc.
- IB) Políticas: - oficinas admi-
nistrativas,
- instituciones
políticas,
- órganos de con-
trol y repre-
sión,
- etc.
- IC) Culturales: - escuelas,
- universidades,
- iglesias,
- emisoras de ra-
dio y T.V.,
- centros recrea-
tivos,
- etc.

FLUJOS PERMANENTES DE:
mercancías, fuerza de trabajo,
servicios, información, símbo-
los, etc., entre cada una de
las distintas unidades urbanas.

Ia) SOPORTES FISICOS: inmuebles que
sustentan a las distintas unida-
des urbanas: edificios, casas,
etc.; los espacios y predios que
ocupan; densidad de la ocupación
por área geográfica, etc.

IIa) SOPORTES FISICOS: equipamien-
to que permite la articula-
ción de las distintas unida-
des urbanas: vías de comuni-
cación y transporte; redes -
de agua, luz y drenaje; cir-
cuitos de teléfono, telégra-
fo, etc. El espacio que ocu-
pan; densidad en los usos,
etc.

Ib) FORMAS DE LA PRAXIS SOCIAL: ac-
tividades que se realizan dentro
de cada una de las unidades urba-
nas: producción de bienes y ser-
vicios, consumo individual, admi-
nistración pública, etc.

IIb) FORMAS DE LA PRAXIS SOCIAL:
actividades que se realizan
entre las distintas unidades
urbanas: transporte de bie-
nes y servicios, desplaza-
miento de la población, trans-
misión de símbolos e informa-
ción en los medios de comuni-
cación.

De lo anterior se infieren varias cuestiones importantes. En primer lugar, lo que constituye a una ciudad y metrópoli capitalistas en AGLOMERACIONES SOCIALES, no es la sola existencia dentro de ellas de unidades de carácter económico, político y cultural, así como las articulaciones socio-materiales que se establecen entre las mismas. Cuestión que por demás estudian las ciencias económicas, políticas, etc. Sino la referencia concreta que se establece entre las distintas formas de praxis social (Ib y IIb) que se realizan en y entre las unidades urbanas (I y II), y sus correspondientes configuraciones físico-espaciales (Ia y IIa).

En este sentido, la consideración de la Estructura Urbana como aglomeración social, lleva a LA INVESTIGACION-URBANA a centrarse en el estudio y análisis de los problemas referentes a los distintos usos sociales del espacio urbano. Por ejemplo, se investigará las tendencias o pautas básicas que condicionan la ocupación de los espacios urbanos por las distintas unidades sociales: la accesibilidad en los medios de comunicación y transporte, la obtención próxima de mano de obra, la disposición de recursos tecnológicos y profesionales(1), y sobre todo el problema de la renta del suelo urbano(2); además, se investigará las cuestiones referentes a si una concentración espacial de unidades sociales es capaz o no de determinar formas de comportamiento y actitudes colectivas(3).

Por otra parte, la investigación urbana también tendrá por objeto de estudio el análisis y explicación de los mecanismos que permiten la interdependencia social de las distintas unidades urbanas: la infraestructura material, los bienes y servicios colectivos(4), los flujos permanentes de información y símbolos(5), etc., pero en relación a los efectos sociales que tienen sobre la concentración urbana: aumento de la tasa de ganancia en las empresas, comercios y bancos; dilatación del tiempo necesario para el desplazamiento de la fuerza de trabajo; deseconomías de recursos, etc.

Estas distintas investigaciones, que se posibilitan por la consideración de la Estructura Urbana como una aglomeración social, se encuentran actualmente en etapas de desarrollo avanzado. Son múltiples los autores que se han dedicado a su estudio existiendo, claro está, diversas soluciones a los problemas propuestos, cuya exposición nos llevaría a rebasar los límites de este ensayo. Sin embargo, hay una cuestión fundamental que necesitamos explicitar y es la siguiente: dentro de las múltiples determinaciones simples que configuran a la Estructura Urbana como aglomeración social, ¿es posible establecer una jerarquía-objetiva de las determinaciones urbanas, es decir, distinguir entre las determinaciones básicas y las secundarias,

las que son causa y las que son efecto?

La pregunta es pertinente porque de su solución depende la concepción que tengamos de las causas que determinan el proceso de urbanización, entendiendo por éste "el aumento y multiplicación de los centros de concentración de la población y... el aumento sostenido de la participación de la población urbana respecto a la total"(6). Definición meramente demográfica y de escaso valor teórico que tiene la ventaja tanto de delimitar introductoriamente el concepto, como de dejar abierta la respuesta a la pregunta arriba planteada.

Entonces, hacemos nuevamente la pregunta ¿es posible establecer una jerarquía en las determinaciones simples -- que configuran a la aglomeración urbana, y, por ende, establecer cuáles son las condiciones fundamentales de la urbanización? Creemos que la única corriente urbanística que ha respondido seriamente a la pregunta es la que estudiábamos en el cap. III, apartado C, la que define lo urbano a partir de un conjunto de actividades económicas y prácticas políticas.

Dejando a un lado los límites que ya percibíamos en estas teorías, sin embargo, tienen el mérito de destacar -- como factor determinante del desarrollo de la Estructura Urbana (proceso de urbanización capitalista), el desarrollo del modo de producción. Así tenemos que Luis Unikel -- nos dice:

"los efectos multidimensionales que se le atribuye al proceso de urbanización, son más bien modificaciones originadas por los cambios en la estructura económica y no por la concentración de población que ella misma produce"(7).

Y en esto no hace más que desglosar lo ya dicho por Marx en el famoso prólogo de 1959: "el modo de producción de la vida material condiciona a los procesos social, político e intelectual en general", texto que él mismo cita. -- Así vista "la urbanización es una parte integrante del proceso de desarrollo económico en general", no es la causa -- de la multitud de cambios observados en la sociedad, más -- bien es uno de ellos.

Sin embargo, si bien este criterio ha sido muy rico -- para estudiar el proceso de urbanización y establecer una jerarquía estructural entre las distintas determinaciones simples urbanas, ya el mismo Unikel se vió obligado, no -- sin reserva, a recurrir a ciertos enfoques de carácter más estructural-funcionalista para recuperar algunas cuestiones básicas que se necesitaba tomar en cuenta. No obstan-

te, esto "tuvo alcances más limitados entre otras razones-- porque el enfoque estructural-funcionalista no tiene el su ficiente poder explicativo que se esperaba". Haciéndose necesario "acudir a nuevos enfoques, formular nuevos planteamientos teóricos, precisar aún más las hipótesis"(8).

Aceptando la crítica que hace Unikel al enfoque estructural-funcionalista y a sus limitaciones para explicar adecuadamente el proceso de urbanización, ¿significa esto-- que, si bien la categoría de modo de producción es superior en su capacidad analítica, sin embargo, también es limitada? Algunos responderán inmediatamente que no pero, quien conteste así, no ha pasado definitivamente por la lectura gramsciana de la teoría del modo de producción.

En efecto, para Antonio Gramsci, la concepción de Marx sobre la determinación fundamental del modo de producción sobre los procesos sociales, políticos e intelectuales en general, que en la investigación urbana se expresa en el planteamiento de la primacía de las fuerzas de producción y de las relaciones sociales de producción en la aglomeración y procesos urbanos, es ante todo una HIPOTESIS NO DESARROLLADA. Nos dice en el cuaderno de la cárcel No. XVIII: "en los más recientes desarrollos de la filosofía de la praxis la profundización del concepto de unidad-- entre la teoría y la práctica se halla aún en su fase inicial; quedando todavía residuos de mecanismo, puesto que se habla de la teoría como =complemente=, como =accesorio= de la práctica, de la teoría como sierva de la práctica"-- (9). Más bien, se necesita recordar que "las fuerzas materiales son el contenido y las ideológicas la forma... -- puesto que las fuerzas materiales no serían concebibles -- históricamente sin forma y las ideológicas serían caprichos individuales sin la fuerza material"(10). Unidad que se logra mediante la categoría de bloque histórico, articulación de estructura y superestructura.

Lo importante de las proposiciones de Gramsci --que no corresponde profundizar aquí--, reside en obligarnos a -- no considerar un determinado fenómeno social, en nuestro caso la estructura y proceso urbanos, como un mero efecto-- del desarrollo económico, sino también del desarrollo de -- determinadas formas políticas y culturales--ideológicas.

Traduciendo esto al proceso de urbanización en México se hace necesario, entonces, no sólo considerar la relación entre urbanización y desarrollo económico, lo cual ya han analizado desde perspectivas muy interesantes distintos autores, sino también la relación entre urbanización y desarrollo del estado capitalista; urbanización y desarrollo de las nuevas formas de hegemonía social; etc. Así -- tendremos que, detrás del proceso de urbanización en nues--

tro país (ver cuadro II), no sólo existe un desarrollo de las formas industriales de producción capitalista sino también, como CONDICION del mismo, el surgimiento de formas específicas de hegemonía del estado y de lucha obrera, entre otras causas.

CUADRO II (11)
ETAPAS DEL PROCESO DE URBANIZACION EN MEXICO
(porcientos)

<u>POBLACION:</u>	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1920</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
URBANA(a):	10.5	11.7	14.7	17.5	20.0	28.0	36.6	44.9
MIXTA(b):	8.3	8.3	8.3	8.1	7.6	7.8	7.9	8.1
RURAL(c):	81.2	80.0	77.0	74.4	72.4	64.2	55.5	47.0

- a. porciento de la población total del país que vive en asentamientos con más de 15,000 habitantes,
- b. porciento de la población total que vive en asentamientos con población de 5,000 a 14,999 habitantes,
- c. porciento de la población que vive en asentamientos con menos de 5,000 hab.

Por ejemplo, excluyendo el período revolucionario -- 1910-1920, cuyo impacto en la urbanización se explica por causas extraordinarias de orden militar, el crecimiento urbano de México va ligado al desarrollo y consolidación de los métodos corporativistas del estado "post-revolucionario": en los 20's, la consolidación de la CRCM; en los -- 30's, la fundación del Comité de Defensa Proletaria y la -- CTM; en los 40's, la exclusión de la izquierda socialista del sindicalismo oficial; en los 50's, la destrucción de -- todo brote de discidencia como la ejercida contra los maestros, ferrocarrileros y telegrafistas, etc. Etapas del movimiento obrero que se articulan estrechamente al proceso de urbanización porque han permitido al estado "desmovilizarlo cuando así lo requería la expansión de la economía -- conforme a un modelo de sustitución de importaciones que exigía una creciente y prolongada acumulación de capital"-- (12).

Desarrollando hasta aquí el discurso sobre la aglomeración social de la Estructura Urbana, podemos sintetizarlo siguiente: 1) nos permite recuperar y continuar las -- distintas investigaciones hechas en torno a la relación entre concentración de unidades sociales, articulación socio-material y usos del espacio físico, y 2) nos lleva al reconocimiento del carácter multifacético de las causas que condicionan el proceso de urbanización y, por ende, a la exigencia de profundizar en la investigación y teoría respectiva. Sin embargo, este discurso ha dejado pendiente una cuestión básica, ¿por qué dicha aglomeración social se constituye en urbana y en objeto de la investigación urbana? La pregunta es vital porque de hecho, como mostramos en el cap. IV, todo fenómeno social, sea urbano o no, nos remite a cierta forma de aglomeración, a formas de distribución y usos del espacio físico. Además, la cuestión de las condiciones fundamentales del desarrollo urbano, nos lleva también a un problema que se encuentra presente en la investigación social en su conjunto, pues es un problema del marco teórico de la sociedad capitalista y, por lo tanto, del estudio del estado, del proceso de desarrollo económico, etc. En otras palabras, el reconocimiento de la Estructura Urbana como una aglomeración social es una proposición genérica, un UNIVERSAL ABSTRACTO, que por sí solo no puede especificar a lo urbano y a la investigación urbana.

Entonces, ¿qué hace posible distinguir entre una aglomeración urbana y otra de tipo diferente en la sociedad capitalista (una aglomeración regional, una nacional, --- etc.)? La respuesta la dimos cuando expusimos que lo específico de la Estructura Urbana residía en ser UNA UNIDAD DEL NIVEL MAS INMEDIATO DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES SOCIALES VINCULADAS A LOS SECTORES SECUNDARIO, TERCIARIO Y POLITICO-ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA. Pasemos a su desarrollo y justificación.

2.) La especificidad de la Estructura Urbana.

¿En qué residirá la especificidad de la aglomeración urbana? ¿Será el constituir una unidad de carácter económico? Definitivamente no porque, si entendemos por unidad económica un cierto proceso social de producción, o de circulación o de consumo, resulta que, si bien es cierto que dentro de la aglomeración urbana se realizan varias de esas actividades, sin embargo, sólo constituyen determinaciones simples urbanas entre otras muchas. ¿Y si entendemos por unidad económica el proceso global de producción, circulación, distribución y consumo? Tampoco, porque tomada desde esta perspectiva, la aglomeración urbana constituye una fase, una etapa, de la circulación general de mer--

cancias. La unidad económica como proceso global, más --- bien nos remite a cuestiones regionales, nacionales e internacionales.

Entonces, ¿residirá la especificidad de la aglomeración urbana en ser una unidad política? Es cierto que dentro de ellas se desarrollan actividades políticas, pero esto no puede definir a dicha aglomeración porque deja indeterminado al conjunto urbano (cfr. capítulo IV, apartado C). Pero, ¿si entendemos por unidad política el constituir una unidad administrativa, residirá en esto su especificidad? Ya lo dijo Castells, la identidad aglomeración urbana-unidad administrativa sólo fue válida en ciertas ciudades, por ejemplo, las de Grecia antes del dominio de Alejandro Magno, o en ciertas ciudades medievales, sin embargo, en las sociedades capitalistas existen claros desfases entre ambos elementos. Si a nivel de ciudades pequeñas, el municipio coincide con la aglomeración urbana, ¿qué tan grande no será el desfase en las metrópolis?

Por último, ¿residirá la especificidad en los fenómenos culturales e ideológicos? Dejando a un lado el mito de la cultura urbana, la pregunta puede ser pertinente si nos referimos a las formas de conciencia política y de hegemonía social. Sin embargo, tampoco encontramos aquí la respuesta porque, si bien hay correlación entre dichas formas culturales y la urbanización, no vemos cómo puedan especificar a la aglomeración urbana en su conjunto. Tomaríamos nuevamente a la parte por el todo, a lo simple por lo complejo.

Por nuestra parte, proponemos como criterio especificador de la aglomeración urbana a las clases sociales, pero bajo una doble precisión: 1) Sólo ALGUNAS CLASES de la sociedad capitalista y 2) sólo UN NIVEL DETERMINADO de la praxis social de dichas clases: el dado por la articulación de su vida cotidiana y de su proceso de trabajo.

En efecto, consideramos que lo que especifica a la aglomeración urbana capitalista es ser el ámbito social donde se desarrollan determinadas clases sociales: las vinculadas a los sectores secundarios, terciarios y político-administrativos de las formaciones económico-sociales capitalistas (punto 1); pero entendiendo su desarrollo no en sentido genérico "todas sus formas de desarrollo" sino, más bien, sólo UN NIVEL del mismo: el más inmediato y particular de su praxis social, la unidad inmediata de su VIDA COTIDIANA y DE SU PROCESO DE TRABAJO (punto 2).

La importancia de este criterio, como se verá más adelante, reside en permitirnos especificar y delimitar a -

la aglomeración urbana, pero recuperando los múltiples aspectos que la configuran. Pasemos a desarrollar más cada uno de estos aspectos.

2.1 La vida cotidiana.

El término VIDA COTIDIANA carece de significado unitario (unívoco) en las distintas corrientes y teorías sociales. Sin embargo, las diferentes interpretaciones que se han hecho sobre ella pueden agruparse en dos grandes tipos: 1) las investigaciones sociales que incluyen en la vida cotidiana tanto los aspectos familiares, socio-culturales, de consumo y comunitarios, como la vida laboral y los conflictos inherentes a ella que, día a día, mes tras mes, despliegan y desarrollan las clases sociales, en el caso nuestro, las clases sociales urbanas. Tal es la perspectiva de autores como Luis Leñero y Manuel Zubillaga(1); y 2) las investigaciones sociales que sólo incluyen en la vida cotidiana los aspectos no laborales que mencionábam--mos: la vida socio-cultural, el consumo, la familia, etc. Esta perspectiva es la más difundida en los urbanistas, --por ejemplo, la siguen M. Castells(2), H. Lefebvre(3) y otros.

Por nuestra parte, y con la intención de obligar al discurso urbano a incluir también la vida laboral, preferimos explicitar el contenido de la VIDA COTIDIANA distinguiéndolo del PROCESO DE TRABAJO. Más aún, la división --se justifica porque, como veremos más adelante, constituyen los dos polos básicos de la praxis social particular--de las clases sociales urbana.

Así entendida, la aglomeración urbana tiene, como uno de sus momentos especificadores, un NIVEL DETERMINADO--de la existencia de las clases sociales vinculadas a los--sectores secundario, terciario y político administrativo--de las formaciones económico sociales capitalistas: el --nivel de la VIDA COTIDIANA.

La vida cotidiana se refiere a multitud de aspectos-particulares de las clases sociales urbanas, pudiéndose --reunir -provisionalmente- en dos grandes grupos: a) la vida familiar, que comprende las actividades en torno a la --continuación y reproducción de la especie; las relaciones-conyugales; la educación de los hijos y sus etapas formativas; también los problemas referentes a la habitación y a los bienes y servicios que utilizan directamente los hogares, etc., b) la vida socio-comunitaria. Se refiere a la participación de las clases sociales urbanas en las distintas actividades de carácter educativo: escuelas, universidades; las relaciones en torno a la vida de la colonia; --el ir y venir de los comercios e instituciones públicas; --

el uso colectivo de los medios de transporte; la vida religiosa de la población; los eventos recreativos y deportivos; etc.

Esta "clasificación", de carácter meramente pragmático, nos permite explicitar la riqueza de la vida cotidiana. La multitud de aspectos que conlleva para la existencia de las clases sociales urbanas. Pero ¿qué importancia tiene la vida cotidiana?, ¿cuál es el papel y la finalidad que tiene para dichas clases sociales? Una de las respuestas que se han dado, y que ha tenido influencia en la investigación urbana crítica, es la de identificarla con el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

En efecto, para Manuel Castells, la vida cotidiana se identifica con el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo(4). Esto supone, entonces, la distinción entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo. La reproducción simple comprende los bienes y servicios mínimos para la existencia de la clase trabajadora. Aquellos que necesita día a día para reponer inmediatamente -- las energías físicas y mentales que ha gastado en el proceso de trabajo. Estos bienes y servicios mínimos son, por ejemplo, la vivienda y el equipamiento material mínimo; en cambio, la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, implica aquellos bienes y servicios colectivos o individuales que la clase trabajadora no requiere directamente para el proceso de trabajo, sino más bien para capacitar y desarrollar su fuerza de trabajo. Por ejemplo, serían los -- bienes y servicios necesarios para la reproducción biológica: servicios médicos, espacios verdes, estabilidad ecológica, etc.; los bienes necesarios para desarrollar las capacidades de socialización, así como la capacitación técnica y profesional: el equipamiento escolar, etc.(5). De lo anterior se deduce que, para Castells, la importancia de la vida cotidiana reside en sus efectos directos e indirectos para el proceso de trabajo y, por ende, para la acumulación de capital.

El punto de vista de Jordi Borja, en sus primeros escritos agrupados bajo el título "Movimientos Sociales Urbanos"(6), es semejante al de Castells. También él identifica las distintas necesidades de vivienda, infraestructura, transporte, servicios educativos, etc., como cuestiones referentes a la reproducción de la fuerza de trabajo(7). -- Perspectiva que no hace más que reflejar la fuerte influencia que tiene de J. Lojkin quien, como veíamos anteriormente (cfr. cap. III, apartado D), colocó dentro de las -- condiciones generales de producción los bienes y servicios de consumo colectivo(8). Los cuales, junto con los bienes y servicios de consumo individual, intervienen en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y, por ende, en

la acumulación de capital. La diferencia es que los primeros lo hacen como medios de formación y ampliación de la fuerza de trabajo, y los segundos interviniendo directamente en el proceso laboral (9).

Pero ha sido sobre todo Christian Topalov, quien ha llevado hasta sus últimas consecuencias y más ha desarrollado la identificación entre vida cotidiana y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Para él, las necesidades de la vida cotidiana son "reflejos de las exigencias objetivas de la reproducción de la fuerza de trabajo"(10). Cuestión que debe ser entendida en el sentido de que las necesidades cotidianas son determinadas y cambian "por una parte, por las condiciones de explotación; por otra, -- por las condiciones generales del consumo".

En cuanto al cambio y desarrollo de las necesidades por las condiciones de explotación --nos dice Topalov--, -- hay que entender que no "son la manifestación del carácter insaciable de los trabajadores", más bien son el resultado del aumento de las cadencias y de la intensidad del trabajo. Esta intensificación del trabajo ocasiona un desgaste acelerado de la fuerza de trabajo, que se traduce en numerosos síntomas: "fatiga física, nerviosa, intelectual, -- trastornos de la salud"(11) y, por lo tanto, en la evolución paralela de nuevas necesidades sociales: mayor descanso, seguro social, esparcimiento, etc. En este sentido, son resultado de exigencias objetivas de la reproducción de la fuerza de trabajo y no, como pretenden ciertos enfoques clásicos, el producto de "preferencias" o "sistemas de valores".

Por otra parte, el cambio y desarrollo de las necesidades sociales de la vida cotidiana, también son el resultado de condiciones objetivas para la realización del mismo consumo. Por ejemplo, dada la separación espacial entre el trabajo y la vivienda, se hace necesario el gasto de salario en distintos medios de transporte, el cual, en la medida que crece la concentración urbana y las correspondientes deseconomías de recursos y tiempo, origina el aumento de las necesidades sociales al gastarse más salario en el desplazamiento(12).

¿Qué decir de todo esto? ¿será cierta la identidad entre proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y la vida cotidiana? Al menos J. Borja, en un reciente escrito titulado "Movimientos urbanos y cambio político"(13), lo niega. Incluye también en la vida cotidiana los problemas sociales relacionados con las necesidades de reconstrucción de los lazos de la vida colectiva, la convivencia vecinal, etc.(14). Por nuestra parte, creemos que este último enfoque de la vida cotidiana es el adecuado. No niega-

que un aspecto importante de ella está ligado indudablemente a los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo, pero sí la identidad total entre ambas. La vida cotidiana supera, entonces, las meras necesidades económico-productivas y se adentra en horizontes humanistas más amplios.

En efecto, creemos que la identidad vida cotidiana-proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, es consecuencia de una reducción materialista-vulgar de la concepción de Marx sobre las necesidades sociales y el valor de la fuerza de trabajo. Para Marx, determinadas necesidades sociales -- brotan del mismo proceso de trabajo, del gasto muscular, nervioso, etc., que tiene la fuerza de trabajo durante la jornada laboral. Este gasto diario determina una parte fundamental del valor de la fuerza de trabajo, que se expresa en X ó Y magnitud salarial. Es el "el VALOR DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA FISICAMENTE INDISPENSABLES", más abajo de los cuales la fuerza de trabajo se atrofia y destruye(15). "LIMITE MINIMO del valor de la fuerza laboral... sin cuyo aprovisionamiento diario el portador de la fuerza de trabajo, el hombre, no puede renovar su proceso vital". Por otra parte, el valor de la fuerza de trabajo también está determinada por el valor de "los medios de subsistencia de los sustitutos, -- esto es, de los hijos de los obreros, de tal modo que pueda perpetuarse en el mercado esa raza de peculiares poseedores de mercancía"; además del valor de los medios que necesita para formarse y capacitarse, esto es, para adquirir la destreza y habilidad según el ramo laboral que ocupa(16).

Pero lo que distingue a Marx del vulgar materialismo de Ch. Topalov, de M. Castells y de muchos otros, es que no se queda solamente en este momento de la determinación del valor de la fuerza de trabajo, en el reconocimiento de las necesidades que brotan de la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo y que se expresa en una magnitud salarial dada, sino que también coloca, COMO DETERMINANTE FUNDAMENTAL DEL MISMO, -- LAS NECESIDADES QUE BROTRAN DE CONDICIONES HISTORICAS Y MORALES NO MERAMENTE REPRODUCTIVAS:

"Por lo demás, hasta el VOLUMEN DE LAS LLAMADAS NECESIDADES IMPRESCIENDIBLES, así como la índole de su satisfacción, es un PRODUCTO HISTORICO y depende por tanto en -- gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente entre otras cosas, también de las condiciones bajo las -- cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales. Por o posición a las demás mercancías, pues, la determinación -- del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral"(17).

Esto determina, entonces, que si bien la fuerza de trabajo tiene un valor mínimo que se exige satisfacer para no -- destruirla: "EL VALOR DE LOS MEDIOS DE SUBSITENCIA FISICA--

MENTE INDISPENSABLES", carece de un límite superior dado su naturaleza también histórica y moral:

"Porque si podemos fijar el salario MINIMO, no podemos, en cambio, fijar el salario MAXIMO. Lo único que podemos decir es que, dados los límites de la jornada de trabajo, el MAXIMO de ganancia corresponde al MINIMO FISICO DEL SALARIO"(18)

Expresados estos límites mínimos y máximos en la jornada laboral de la clase trabajadora, sucede al revés: podemos determinar su tiempo máximo pero no así su mínimo, ya -- que el tiempo máximo de la jornada laboral tropieza con dos barreras infranqueables: "De una parte la BARRERA FISICA DE LA FUERZA DE TRABAJO", pues dentro de 24 horas de vida "un hombre sólo puede gastar una cantidad determinada de fuerza-vital", y de otra parte "la jornada laboral tropieza con BARRERAS MORALES":

"El hombre necesita tiempo para la satisfacción de necesidades espirituales y sociales, cuya amplitud y número dependen del nivel alcanzado por la civilización"(19).

Por lo anterior, sostenemos que el humanismo de Marx se revela contra las pretensiones del materialismo vulgar de reducir las distintas necesidades sociales, en nuestro caso -- las necesidades de la vida cotidiana, a meros reflejos de -- las exigencias de reproducción de la fuerza de trabajo. Suponen dichas exigencias pero, también, provienen de otros ámbitos sociales de carácter "moral", "espiritual", etc. El interés del capital, entonces, en aras de la obtención de ganancia, es reducir a su mínima expresión las necesidades de la vida cotidiana, reconocer sólo las que intervienen directamente en la acumulación de capital; en cambio, el interés de la clase trabajadora, por mediación de la lucha de -- clases, es el exigir un salario determinado que le lleve a -- su desarrollo no como simple instrumento de producción, sino también como sujeto humano pleno:

"En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus -- clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos"(20).

El humanismo de Marx con su concepción de las necesidades sociales, como ya lo han manifestado distintos autores -- (Roger Garaudy(21), José P. Miranda(22), Ernest Bloch(23), -- Milan Machovech(24), Jürgen Moltmann(25), etc.), coincidirá -- entonces con las grandes tradiciones crítico-utópicas que entraron en occidente fundamentalmente a través del judeo-cristianismo. El diálogo entre marxistas y cristianos en las lu

chas y revoluciones latinoamericanas contemporáneas, es la clara constatación de estas coincidencias.

Sin embargo, hechas estas consideraciones y precisiones sobre la importancia de la vida cotidiana, ésta no basta, -- por sí sola, para especificar a la aglomeración urbana. Es cierto que entre vida cotidiana y aglomeración social existen vínculos sumamente estrechos. Muchas de las unidades sociales que componen a la aglomeración urbana constituyen, -- así como sus articulaciones, los soportes sociales y físicos en y entre los cuales se desenvuelven los distintos aspectos de la vida cotidiana de las clases sociales urbanas. Pero -- pretender que por sí sola especificaría a la aglomeración urbana, distinguiéndola y delimitándola de cualquier otra aglomeración regional o nacional, es falso. Haríamos abstracción de aspectos vertebrales de la aglomeración urbana: los existentes en torno a las distintas actividades que se realizan dentro de las industrias, comercios, servicios, instituciones político-administrativas, etc. Se necesita, entonces, considerar el otro momento especificador de la aglomeración urbana: EL PROCESO DE TRABAJO.

2.2 El proceso de trabajo.

EL PROCESO INMEDIATO DE TRABAJO que realizan las distintas clases urbanas constituye, para nosotros, el otro momento especificador de la aglomeración urbana. Este momento de la praxis social no se reduce, por tanto, al proceso de producción de mercancías, también incluye los PROCESOS DE TRABAJO necesarios para las distintas actividades urbanas de carácter comercial, financiero, político administrativo, etc.

El proceso inmediato de trabajo, que podríamos denominar también vida laboral, es para nosotros un aspecto básico de la estructura urbana capitalista. Constituye el punto a partir del cual se configuran las distintas clases sociales urbanas. Así tenemos las clases sociales que surgen, y que son fundamentales, a partir del proceso de producción de mercancías: la clase obrera y la clase burguesa industrial; las clases que surgen a partir de los procesos de circulación de mercancías: la burguesía comercial y una facción de la clase trabajadora del sector terciario, la de los empleados comerciales; las que surgen a partir de las instituciones político-administrativas: la burocracia política y otra facción de la clase trabajadora del sector terciario: los empleados públicos, etc. Algunos criticarán el que denominemos clase social a sectores como los empleados comerciales y a la burocracia política. Sin embargo, sin pretender que en Marx existiera una teoría sistemática y metódica sobre las clases sociales, al menos una consecuencia importante que podemos sacar de sus escritos, es que las distintas clases sociales no sólo se constituyen a partir de la estructura económica, sino también a partir de los distintos momentos que configuran a las for-

maciones económico sociales. Este punto lo ha justificado muy acertadamente Theotonio Dos Santos, en su escrito "El -- Concepto de Clases Sociales"(1). (Por demás, si algunos prefieren denominar de otra manera a algunas de ellas, por ejemplo, grupos sociales, esto deja inamovible la cuestión básica de que surgen a partir de los correspondientes procesos de trabajo. Otra cuestión sería explicar cómo surgen esos -- distintos procesos de trabajo y qué función tienen en el contexto general de las formaciones económico sociales capitalistas. Asunto que no es nuestro objetivo tratar aquí).

Los distintos procesos de trabajo así considerados, indudablemente se encuentran inmersos y son parte de procesos más globales que superan a las aglomeraciones urbanas. Por ejemplo, el proceso de trabajo productivo de mercancías tiene repercusiones en amplias regiones nacionales, e incluso en los ámbitos internacionales mediante las transacciones comerciales. Se hace necesario, entonces, distinguir entre el -- proceso inmediato de trabajo, el que se realiza dentro de -- las distintas unidades laborales urbanas, y esos mismos procesos de trabajo como partes de relaciones sociales más globales. Lo primero constituye una característica fundamental de la Estructura Urbana. Lo segundo, en cambio, nos remite a problemas que superan lo urbano y la investigación urbana.

El proceso de trabajo de las distintas clases urbanas -- considerado en su inmediatidad, y tomando en cuenta que -- participan antagónicamente (propietarios-no propietarios; dirigidos-dirigidos; etc.), es parte integrante de la estructura urbana porque necesariamente nos remite a las distintas unidades sociales dentro de las cuales se desenvuelve y que constituyen sus soportes físicos y sociales urbanos(2). Pero, al igual que la vida cotidiana, sólo nos remite a algunas unidades urbanas de la ciudad y metrópoli capitalistas. Necesita, por lo tanto, articularse a esa vida cotidiana para ser capaz de constituir la praxis social que especifica a la aglomeración urbana en su totalidad.

2.3 Sus relaciones.

Más arriba decíamos que, para delimitar a la aglomeración urbana capitalista de cualquier otra aglomeración social, el criterio adecuado eran las clases sociales, pero bajo una doble precisión: 1) sólo algunas clases sociales y 2) sólo un nivel de la praxis social de las mismas. Explicitando y desarrollando esas proposiciones, afirmamos que las clases sociales especificadoras de la aglomeración urbana eran aquellas que requerían, para el desarrollo del proceso de trabajo en el cual participan, el uso del espacio social de manera no agrícola. Por otra parte, dichas clases sociales de la sociedad capitalista especifican a la aglomeración urbana pero sólo a partir de cierto nivel de su praxis social: el más inmediato y particular, es decir, el dado por la articulación entre su VIDA COTIDIANA Y SU PROCESO DE TRABAJO.

En efecto, en las clases sociales vinculadas a los sectores no agrícolas de las formaciones económico-sociales capitalistas, encontramos que despliegan su existencia en distintos ámbitos que nosotros llamaremos NIVELES DE LA PRAXIS SOCIAL. Así tenemos, por ejemplo, que participan en niveles político-nacionales e internacionales, como clases que configuran determinados Estados; o en niveles regionales, como -- clases que constituyen la base social de unidades federales-municipios, etc.; o en niveles sociales más restringidos, como los dados por su participación dentro de unidades laborales o como habitantes de una colonia, etc. Siendo la relación entre estos distintos niveles de su praxis social la dada por las categorías de lo universal y lo particular. Por ejemplo, el nivel de su praxis político-nacional determina y comprende, como uno de sus elementos, niveles más particulares como son los regionales, los procesos de trabajo, etc.; el nivel regional, a su vez, está determinado por el nivel superior de la praxis político-nacional pero comprende, asimismo, al nivel inferior: las unidades de trabajo, etc. Niveles donde, a pesar de su articulación, mantienen siempre su carácter específico.

Pues bien, dentro del conjunto de los distintos niveles de la praxis social de las clases sociales no agrícolas, existen dos momentos que constituyen los más INMEDIATOS Y PARTICULARES: la vida cotidiana y el proceso de trabajo, debajo de los cuales sólo existe el individuo aislado (la praxis individual). Cada uno de estos momentos no especifican por sí solos a la aglomeración urbana, siendo objeto, como tales, de otras disciplinas no urbanas. Por ejemplo, el proceso de trabajo: de los investigadores de la clase trabajadora, de la economía política, de la sociología del trabajo, etc., y la vida cotidiana: de la antropología social y de los sociólogos que estudian la familia, los medios de comunicación, etc. Más bien, sólo la articulación de los dos momentos puede constituir la determinación que especifica a una aglomeración social como urbana. Se necesita, pues, pasar a la consideración de las RELACIONES entre la VIDA COTIDIANA y el PROCESO DE TRABAJO.

Las relaciones entre los dos momentos más inmediatos de la praxis social de las clases sociales urbanas pueden ser estudiadas siguiendo dos dinámicas básicas: 1) partiendo de la vida cotidiana para investigar sus repercusiones en el -- proceso de trabajo y 2) partiendo del proceso de trabajo para investigar sus repercusiones en la vida cotidiana.

En cuanto a la primera dinámica: vida cotidiana-proceso de trabajo, existe una determinación básica. Veíamos anteriormente (cfr. cap. V, apdo. 2.1) que el valor de la fuerza de trabajo estaba no sólo determinada por el valor de los medios necesarios para su reproducción simple o ampliada, sino que, según Marx, esas mismas necesidades básicas estaban a su vez determinadas por ciertas necesidades de carácter mo

ral y espiritual. El valor de la fuerza de trabajo supone, - por tanto, como uno de sus momentos constitutivos, las necesi- dades que provienen de ámbitos de la vida cotidiana que no - son necesarios directa o indirectamente para la producción - de plusvalía. El interés del capital, entonces, es reducir- el valor de la fuerza de trabajo a su mínima expresión: el - valor de los medios indispensables de subsistencia (reproduc- ción simple), en cambio, el interés de la clase obrera es e- levar el valor de su fuerza de trabajo, expresado en una mag- nitud salarial, a una cantidad que le permita satisfacer tam- bién sus necesidades de reproducción ampliada y otras de ca- rácter más cultural y moral. En este sentido la vida coti- diana, a través de las necesidades de carácter moral y espi- ritual (Marx), contribuya a determinar el elemento fundamen- tal del proceso de trabajo capitalista: la fuerza de traba- jo en cuanto a su valor.

Esta importancia de la vida cotidiana, que Marx intuyó- al estudiar la estructura económica de la sociedad capitalis- ta, no fue sistematizada y desarrollada en su discurso. Por eso, Henry Lefebvre nos dice que tiene dos certezas básicas- con respecto a su obra: 1) que se centró en elaborar "sobre todo la teoría de la producción , afirmando la primacía y el carácter determinante de las relaciones de producción y de - propiedad..." en la sociedad capitalista, y 2) que "Dejó a un lado un conjunto de fenómenos relativos a las necesidades, la demanda y el imperativo social, el consumo y su organiza- ción eventual"(1). Sin embargo, continúa Lefebvre, "estos - fenómenos... toman hoy una importancia creciente", constitu- yen los procesos de la VIDA COTIDIANA. Por nuestra parte, - sólo precisaremos las certezas de Lefebvre, en lugar de "De- jó a un lado" pondremos "sólo intuyó sin desarrollar".

Para Lefebvre, la vida cotidiana es un sector privile- giado de la práctica social, el lugar donde "las necesidades se convierten en deseos"(2). Es la necesidad sexual pero en cuanto necesidad psicológica: eros. También es la necesi- dad de juego y actividades de esparcimiento, como la exigen- cia de establecer vínculos primarios de amistad y afecto. - En ella "se opera la renovación incesante de los hombres: - el nacimiento y formación de los hijos, el empuje de las ge- neraciones..."; es la poética del espacio social que habitan los seres humanos con su cúmulo de símbolos y signos(3), así como la convivencia en la comunidad, en el café, en la canti- na...

Estas múltiples necesidades de la vida cotidiana "son - todavía mal conocidas. Sólo se sabe que no se reducen ni a - necesidades biológicas y fisiológicas (aunque las compren- den), ni a necesidades económicas propiamente dichas", más - bien, "son las necesidades sociales de los individuos y los- grupos, considerados en relación con el nivel de cultura y - civilización alcanzado por la sociedad global"(4): las nece- sidades "de imprevisto, de información y sorpresa, la necesi-

dad lúdica, la necesidad de intimidad..."

Pero las distintas necesidades cotidianas, incluyendo - las de reproducción simple y ampliada, no sólo determinan el valor de la fuerza de trabajo, sino que también presionan -- contra el tiempo de la jornada de trabajo. Veíamos más arriba (cfr. cap. V, apdo. 2.1), que Marx consideraba las distintas "barreras morales" que presionan para disminuir la jornada de trabajo y colocaba, entre ellas, el tiempo que necesita el ser humano "para la satisfacción de necesidades espirituales y sociales". En este sentido, en la medida que la vida cotidiana de las clases sociales urbanas se complejifica a partir del desarrollo cultural y político, ineludiblemente aumentará la presión, por mediación de la lucha de clases, - para disminuir la jornada laboral.

Esta presión cotidiana contra la jornada laboral también se ve profundizada porque, en la medida en que aumenta la automatización y, por ende, la mecanización y el carácter impersonal y enajenante del proceso de trabajo en el capitalismo, la clase trabajadora desprecia y rehuye más y más su trabajo, revalorando en mayor medida el "tiempo libre y de ocio".

Pero no todo en la vida cotidiana es el "tiempo libre y de ocio" que presiona contra la jornada laboral. Regresando a H. Lefebvre, él destaca de manera muy incisiva que de hecho el "tiempo libre" no ha aumentado sustancialmente, inclusive si disminuye la jornada de trabajo. Más bien, lo que - tiende a aumentar en la vida cotidiana urbana es "el tiempo constreñido", el tiempo de las formalidades burocráticas, el tiempo de los desplazamientos...(5).

De lo anterior, se destaca claramente algunas de las de terminaciones que ejerce la vida cotidiana sobre el proceso de trabajo y que exigen, por tanto, revalorar su importancia para la lucha de clases y no, como a veces se considera a la vida cotidiana, como meros fenómenos secundarios, "de consumo improductivo" y sin gran trascendencia para las clases sociales.

¿Cuáles serán, a su vez, las repercusiones del proceso de trabajo hacia la vida cotidiana? Fundamentalmente tres:- 1) determinar el desarrollo de una serie de necesidades sociales cotidianas; 2) condicionar, de manera fundamental, - la capacidad objetiva y real para adquirir una cantidad fija de bienes y servicios necesarios para satisfacer las exigencias de la vida cotidiana y 3) presionar contra el tiempo - socialmente necesario para satisfacer ciertas necesidades de la vida cotidiana.

En cuanto a la primera repercusión, no es necesario de-

sarrollarla ampliamente pues ya la expusimos anteriormente, -
bástenos recordar que, en contra de ciertas corrientes econó-
micas de carácter marginalista, no es cierto que las distin-
tas necesidades de la vida cotidiana provengan únicamente de
preferencias subjetivas y culturales, o de necesidades bioló-
gicas básicas "en general". Una gama muy grande de ellas --
son determinadas por las condiciones de explotación de la --
fuerza de trabajo: la intensidad del proceso de trabajo, el
tamaño de la jornada laboral, así como por las exigencias de
ampliar, capacitar y mantener la fuerza de trabajo, esto es,
los gastos en educación, reproducción, seguro social, etc.

La magnitud del salario directo que obtiene la fuerza -
de trabajo por venderse al capital y a la clase dominante -
en general durante un período de tiempo, es otra repercusión
fundamental que ejerce el proceso de trabajo en la vida coti-
diana. Constituye su participación, junto con el salario in-
directo, en la distribución de la riqueza económica. Pero, -
como en toda sociedad dividida en clases, las clases trabaja-
doras participan desventajosamente en esa distribución, ten-
dremos entonces que, dada la exigencia de recursos materia--
les que exigen para su satisfacción, la mayoría de las nece-
sidades de su vida cotidiana generalmente permanecerán rela-
tiva o incluso totalmente insatisfechas. Lo que no debe en-
tenderse como si bastara con un salario alto, que correspon-
diera a un trabajo no explotado, para satisfacer todas las -
necesidades humanas. Ya el mismo Marx enunció la imposibili-
dad de establecer un límite máximo al valor de la fuerza de-
trabajo y, por ende, al salario.

Por último, la tercera repercusión del proceso de traba-
jo reside en la distribución del tiempo cotidiano. En efec-
to, dadas las exigencias de acumulación por parte del capi-
tal y de eficacia en los distintos servicios que prestan las
instituciones públicas, educativas, de información, etc., --
las cuales también son importantes para la acumulación de ca-
pital, se tiende a aumentar el tiempo y horario de la jorna-
da laboral independientemente de la exigencia de tiempo que-
tienen las clases trabajadoras para utilizarlo en la satis-
facción de sus necesidades cotidianas. Así, por ejemplo, pa-
ra las clases dominantes, no importa si los obreros duran 2-
horas en desplazarse de sus habitaciones a la fábrica, o si
trabajan en turnos nocturnos, vespertinos o seriados, sino lo
importante es que lleguen al trabajo en el momento exacto en
que se les necesita. El interés de la clase trabajadora ur-
bana es, entonces, luchar contra esta destrucción que hace -
la jornada laboral de los tiempos de la vida cotidiana.

Es así como se desarrollan y condicionan mutuamente la-
vida cotidiana y el proceso de trabajo de las clases trabaja-
doras urbanas. Dinámica en la cual las clases dominantes in-
tervienen INTERNAMENTE de dos formas básicas:

10. como propietarias de los medios de producción y/o dirigentes administrativos de los distintos procesos de trabajo y
20. contraponiendo socialmente los ámbitos, lugares e instituciones de su vida cotidiana, a los de las -- clases dominadas, pues son la expresión, bajo la -- forma de consumo no productivo, de la apropiación-- de la plusvalía y de la riqueza social que reali-- zan.

La articulación entre la vida cotidiana y el proceso de trabajo de estas clases sociales, puede ser considerada independientemente de la especificación que ejerce sobre la aglomeración social de la ciudad y metrópoli capitalistas, sin -- embargo, para ello SE NECESITA HACER ABSTRACCION de la forma socio-espacial en la que se expresan, de los soportes mate-- riales y de la distribución física que tienen las distintas-- unidades sociales que requieren para su desarrollo. En este caso, pueden ser objeto legítimo de una "Sociología de la vida cotidiana", (según la interpretación que la identifica -- también con el proceso de trabajo), PERO NO OBJETOS DE LA INVESTIGACION URBANA. Más bien, para constituirse la vida cotidiana y el proceso de trabajo de las clases sociales no agrícolas en momento especificador de la estructura urbana, -- se necesitan referirse a los vínculos reales que establecen-- en y entre la aglomeración social de la ciudad y metrópoli -- capitalistas, es decir, en relación a las unidades urbanas -- distribuídas espacialmente y articuladas socio-materialmen-- te, con sus respectivos soportes físicos y actividades corres-- pondientes. La aglomeración urbana, entonces, es delimitada y diferenciada de cualquier otra aglomeración social regio-- nal, nacional, etc.

Pero ¿por qué la unidad de la vida cotidiana y del proceso de trabajo pueden especificar y delimitar a la aglomeración de la ciudad capitalista? Porque EL CONJUNTO DE LAS DETERMINACIONES SIMPLES que configuran a la Estructura Urbana, ya sean unidades sociales o articulaciones socio-materiales, CONSTITUYEN LOS AMBITOS EN Y ENTRE LOS CUALES SE DESARROLLA-- EL NIVEL MAS INMEDIATO DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES SOCIALES URBANAS. Sin embargo, ¿qué acaso no se realizan actividades dentro de la ciudad capitalista que hacen referencia a problemas regionales, nacionales e internacionales? Efectivamente, pero SOLO A TRAVES DE LOS DISTINTOS AMBITOS DE LA VIDA COTIDIANA Y DEL PROCESO DE TRABAJO --según las relaciones de lo particular y lo universal en la praxis social-- . -- En este sentido, de INMEDIATIVIDAD que es de la praxis so--- cial de determinadas clases sociales, la Estructura Urbana -- se transforma en MEDIACION, en vehículo por el cual las relaciones sociales, usando como plataforma a la ciudad y metrópoli, superan y rebasan los límites de lo urbano.

Partiendo del primer momento de la Estructura Urbana: la aglomeración social, hemos derivado, entonces, en la exigencia de buscar la especificidad que la eleve a aglomeración urbana-distinta de otras más. Esto lo hemos hecho estudiando la articulación entre la vida cotidiana y el proceso de trabajo de -- las clases sociales no agrícolas. Pero, a su vez, el estudio de esta articulación, a diferencia de las teorías que hacen -- descansar "lo urbano" y "la investigación urbana" en X o Y de terminación simple, nos remite al conjunto total de las determinaciones simples que configuran a la aglomeración urbana, a sus unidades sociales distribuidas especialmente y a sus soportes e interrelaciones. Es así como el círculo dialéctico se -- cierra, definiéndose a sí mismo: de la aglomeración social pasa a la articulación dada por la vida cotidiana y el proceso -- de trabajo; de éstos, se retorna a la aglomeración, recobrando la totalidad múltiple y compleja de la Estructura Urbana. La Estructura Urbana, por lo tanto, no es la suma de aglomeración + inmediatidad de la praxis social de determinadas clases sociales, sino la forma particular de ser de una aglomeración social específica, es un UNIVERSAL CONCRETO. Y este universal -- concreto constituye "lo urbano", el objeto de la investigación urbana de las sociedades mercantiles contemporáneas.

¿Qué decir entonces de las especializaciones existentes -- entre "investigadores urbanos" e "investigadores de la clase -- trabajadora"? porque, de hecho, cuando se tiene presencia en -- los círculos políticos y académicos que tienen por objeto de -- estudio los problemas urbanos y a la clase trabajadora, se descubre explícita e implícitamente una división del trabajo intelectual: unos, los urbanistas, sólo "deben" dedicarse al estudio de la vida cotidiana, de los movimientos de colonos e in--quilinos, del consumo, etc.; otros, en cambio, los investigadores que tienen por objeto el estudio de la clase obrera en sí -- y en relación con sus movimientos sociales, el estado y los -- partidos políticos, "deben" desafanarse de la cuestión urbana.

Por nuestra parte, consideramos que dichas especializa-- ciones descansan en concepciones urbanas que no resisten la -- más mínima crítica: la reducen a alguno de los elementos de -- la Estructura Urbana, y, por otra parte, descansan en una concepción "fantasmagórica" del valor de la fuerza de trabajo y -- de la jornada laboral, al no percibir sus determinaciones cotidianas. Contra todo esto, pues, también se revela la teoría -- de la Estructura Urbana considerada como una aglomeración social especificada por la inmediatidad de la praxis social de determinadas clases sociales. Ascveración que no pretende --- cuestionar la entera legitimidad de estudiar la vida cotidiana o el proceso de trabajo abstrayendo sus relaciones, sino destruir la "hipótesis risible" que piensa que la investigación -- urbana admite en sí misma dicha separación.

B) ¿QUE ES LA INVESTIGACION URBANA? CUESTIONES METODOLOGICAS.

Realizada la crítica a alguna de las principales teorías urbanas más difundidas en nuestro país, así como la introducción a un replanteamiento teórico sobre la cuestión urbana, -- nos queda por último, antes de pasar al estudio de las contradicciones de la estructura urbana, traducir a proposiciones metodológicas y prácticas nuestras tesis fundamentales.

La concepción de la Estructura Urbana, como una aglomeración social cuya especificidad reside en constituir la unidad dada por la articulación vida cotidiana-proceso de trabajo de las clases sociales no agrícolas, conduce a la posibilidad de dos formas básicas de investigación: a) macrourbanas y b) microurbanas.

Las investigaciones macro-urbanas tienen por objeto de estudio la Estructura Urbana en su conjunto, en su totalidad. Esto se puede realizar básicamente de tres maneras: 1) estudiando la articulación vida cotidiana-proceso de trabajo en cuanto especificidad de una determinada aglomeración social. -- Así tendremos los estudios que investigan su relación con las distintas unidades sociales distribuidas espaciales y los soportes materiales y sociales que las interrelacionan. Estos estudios están aún por hacerse, siendo el presente marco teórico la guía para el proyecto que nos proponemos; 2) las investigaciones que tienen por objeto el estudio de la aglomeración urbana sin referencia explícita a dicho nivel especificador -- (pues lo suponen). Así tendremos los estudios muy importantes y que ya se han venido haciendo, sobre las condiciones sociales que determinan la distribución espacial de las distintas unidades urbanas, como la investigación de los distintos soportes socio-materiales y sus repercusiones en dichas unidades; -- por último 3) las investigaciones que, delimitando y especificando científicamente cuándo una aglomeración social capitalista se convierte en urbana, la traduce a magnitudes demográficas y estudian el proceso de urbanización regional, nacional, continental, etc., sus sistemas urbanos, etc.

Por otra parte, en relación a las investigaciones MICRO-URBANAS, decíamos al principio del presente ensayo (cfr. cap. II) que, dado el carácter múltiple de las determinaciones simples urbanas, había la posibilidad de realizar distintas investigaciones de carácter económico, politológico, arquitectónico, etc., de cada una de ellas, e incluso, que una misma determinación simple podía estudiarse desde multitud de enfoques. Entonces ¿cuándo la investigación de X o Y determinación simple urbana se constituye en investigación urbana, mejor dicho, micro-urbana? Dada nuestra concepción sobre la Estructura Urbana la respuesta es ahora fácil: la investigación de X o Y de-

terminación simple urbana se constituye en investigación urbana y no meramente en investigación económica, politológica, -- etc., cuando estudiamos el conjunto de relaciones, efectos o causas, que establece por pertenecer a la Estructura Urbana. - Pongamos un ejemplo, una investigación sobre vivienda se constituye en urbana si consideramos 1) su relación con el proceso de trabajo y con la vida cotidiana, especificando tanto la relación entre los tipos de vivienda y las características de las clases sociales que las ocupan (magnitud salarial, tipo de trabajo, etc.), como las relaciones que se establecen entre -- los sistemas de vivienda y las formas de vida cotidiana, y -- 2) analizando la situación y el papel que ocupan en una aglomeración urbana dominada por las exigencias de acumulación de capital. Cuestiones que, por demás, reconocemos, complican la -- investigación urbana más allá de los límites que algunos han -- considerado.

SEGUNDA PARTE

LAS CONTRADICCIONES URBANAS DE

LA SOCIEDAD CAPITALISTA

S E G U N D A P A R T E

LAS CONTRADICCIONES URBANAS DE
LA SOCIEDAD CAPITALISTA

En esta segunda parte, desarrollaremos las implicaciones de nuestras proposiciones sobre la Estructura Urbana, para la explicación e investigación de las contradicciones urbanas y de los distintos movimientos sociales que tienen como escenario la moderna ciudad y metrópoli capitalistas. Implicaciones que nos han conducido, tanto a reconsiderar globalmente algunas de las concepciones vigentes más difundidas, como a incursionar en ciertos aspectos no suficientemente destacados. Presentamos, de manera introductoria y para su discusión, las principales tesis a que se ha llegado.

VI) LAS CONTRADICCIONES URBANAS.

La ciudad y metrópoli capitalistas no se caracterizan -- por la articulación funcional de sus elementos. Es cierto que entre ellos existe la interdependencia y el condicionamiento mutuo, pero también tienen como esencia el desarrollo de la oposición y la contradicción. Estas contradicciones han sido objeto de estudio por parte de las ciencias sociales, y su conceptualización se ha realizado generalmente bajo el término de CONTRADICCIONES URBANAS. ¿Cuáles son las características básicas de estas contradicciones?; ¿bajo qué límites y condiciones debemos entenderlas?; ¿cuál es su origen y la importancia que tienen dentro del conjunto de las distintas contradicciones sociales? Estas serán algunas de las preguntas que intentaremos resolver en el presente capítulo.

Cuando en los medios académicos y políticos de nuestro país se habla de Contradicciones Urbanas, es frecuente entender que se está haciendo referencia a una serie de problemas sociales que giran en torno al desarrollo y dotación de bienes y servicios colectivos, tanto para la población usuaria como para las industrias, comercios y demás instituciones urbanas. En este sentido, si las colonias populares de la periferia de las ciudades carecen de servicios de agua potable, drenaje, pavimentación, etc., se suele decir que existe una contradicción urbana porque las necesidades de equipamiento no son satisfechas; o bien, si el sistema de transporte público de las metrópolis no es adecuado a las exigencias de desplazamiento y movilidad espacial de las clases trabajadoras, es común referirse a esto como una Contradicción Urbana en los medios de transporte y vías de comunicación. Y así sucesivamente.

Esta es la concepción, por ejemplo, de Jordi Borja, ---- quien incluye dentro de las contradicciones urbanas sólo las - referentes a LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION:

"No se trata pues de todo conflicto social que se produce en el espacio urbano sino de aquellos que hacen referencia a la organización de la producción y del consumo en el territorio (usos del suelo y accesibilidad del equipamiento) y a las reglas e instituciones que regulan las acciones de estos mecanismos..."(1).

Por otra parte, algunos autores como Manuel Castells, limitan más lo que entienden por contradicciones urbanas y sólo-incluyen, en el concepto, los problemas sociales que giran entorno a la VIDA COTIDIANA de las clases sociales urbanas:

"Cuando se habla de =problemas urbanos= nos referimos más -- bien, tanto en las =ciencias sociales= como en el lenguaje - común, a toda una serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y característica dependen estrechamente de la organización social general"(2).

Independientemente de las relativas diferencias que existen entre estas dos concepciones de las contradicciones urba--nas, es claro que su conceptualización descansa sobre los co--rrespondientes marcos teóricos que utilizan para definir lo urbano y la estructura urbana. Así tenemos por ejemplo que, pára J. Borja, estas contradicciones se constituyen en urbanas - porque "La estructura urbana es el conjunto de mecanismos e -- instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones--generales de producción en una unidad territorial"(3); o bien, para Castells, estas contradicciones se configuran en urbanas--porque hacen referencia a lo específico de la estructura urba--na, es decir, a la "unidad (espacial) de reproducción de la -- fuerza de trabajo"(4).

Sin embargo, una vez que se han mostrado las limitacio--nes y equívocos irreconciliables en que caen estas concepcio--nes sobre la cuestión urbana (cfr. cap. III, apdo. C), que pretenden elevar a determinación fundamental del conjunto urbano--alguna de sus múltiples determinaciones simples, ¿cómo justificar las interpretaciones que hacen de las contradicciones urba--nas? Creemos que no es posible hacerlo de ninguna manera.

En efecto, si sostenemos que las contradicciones urbanas son las que resultan del desarrollo antagónico de los bienes - y servicios colectivos dentro de la sociedad capitalista, estaríamos proponiendo criterios de especificación genéricos y sin ningún valor teórico y delimitativo, que nos conducirían a conclusiones lógicamente absurdas. Por ejemplo, estaríamos di--ciendo también que las carencias de sistemas de riego, seguro--social, escuelas, etc., que tienen la mayoría de campesinos e-

indígenas de América Latina, SON CONTRADICCIONES URBANAS (?!), ya que hacen referencia a las condiciones generales de producción (cfr. cap. III, apdo. D). Algunos criticarán esta argumentación y nos dirán que no es pertinente porque es necesario vincularlas al medio que las une en el espacio: la cooperación, como sostiene Jean Lojkine(5). Sin embargo, ¿desde cuándo en una zona campesina, en una región indígena, no existe -- "cooperación" espacial y social entre las distintas unidades laborales, viviendas y servicios sociales. Como ya lo mostró muy claramente Castells en "La Cuestión Urbana" (cfr. cap. IV, apdo. C), más bien todo ámbito e instancia social hace referencia siempre a una determinada aglomeración espacial.

Otros dirán que nuestra objeción no es válida porque, si bien es cierto que la aglomeración de bienes y servicios colectivos existe también fuera de la ciudad y metrópoli capitalistas, lo que constituye sus contradicciones en urbanas es el desarrollarse DENTRO DE LA ESTRUCTURA URBANA. Sin embargo, esto supone aceptar el criterio ubicacionista para definir lo urbano: "lo urbano es lo que se encuentra dentro de una ciudad". Pero, entonces, ¿por qué no serían también urbanas las contradicciones que se realizan dentro de la fábrica (capital-trabajo asalariado), las originadas por la especulación mercantil, etc., si de hecho se realizan dentro de la ciudad capitalista? Estos criterios de definición son tan genéricos y arbitrarios que, llevados a sus implicaciones inmediatas, acaba convirtiéndose multitud de contradicciones sociales en contradicciones urbanas. Carecen de precisión y relevancia teórica y práctica.

Por otra parte, si sostenemos que las contradicciones urbanas son las que hacen referencia a la vida cotidiana de las clases sociales que habitan la ciudad, esto supone que estamos aceptando -- la concepción castelliana de la Estructura Urbana: "articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo"(6). Sin embargo, como mostramos anteriormente (cfr. cap. IV, apdo. C), los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo no pueden ser "lo urbano" y lo que define a la Estructura Urbana, ya que constituyen un elemento más entre los muchos que configuran a la ciudad capitalista. De ninguna manera forman la unidad que abarca a todas las instancias sociales, como pretende Castells.

Ahora bien, para defender la concepción que hace descansar las contradicciones urbanas en los problemas referentes a los bienes y servicios colectivos o en la vida cotidiana, lo más ingenuo sería ampararse en los criterios administrativos que utilizan los gobiernos en sus leyes, planes, programas, etc., de desarrollo urbano. Porque ¿desde cuándo la planificación pública, en este caso urbana, de los estados capitalistas descansa en criterios científicos para delimitar las determinaciones y elementos fundamentales de los distintos problemas sociales? Más bien la ideología, en el sentido de conciencia --

falsa, traspasa una y otra vez esas prácticas administrativas, siendo curioso que Castells, en un momento del discurso, pretenda justificar su concepción de lo urbano a partir de este criterio "gubernamental": "Este término de la práctica social y ADMINISTRATIVA designa más bien -se convendrá en ello fácilmente- CIERTA UNIDAD RESIDENCIAL, un conjunto de habitaciones con los =servicios= correspondientes"(7).

¿Qué son, entonces, las contradicciones urbanas? Consideremos que para responder adecuadamente la pregunta, se hace necesario empezar por el reconocimiento de la multiplicidad de CONTRADICCIONES SOCIALES (DE CLASE) que se desarrollan A LO INTERNO de la ciudad capitalista. En efecto, si tomamos en cuenta al conjunto urbano, resalta inmediatamente la existencia de las más variadas contradicciones sociales. Destacamos, entre otras, las siguientes:

- = CAPITAL-TRABAJO ASALARIADO: como contradicción social entre la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo a lo interno de distintas unidades laborales urbanas: industrias, grandes y medianos comercios, etc.
- + BUROCRACIA POLITICA-TRABAJO ASALARIADO: como contradicción social entre los funcionarios públicos y los empleados que trabajan dentro de distintas unidades laborales urbanas: oficinas públicas, delegaciones, universidades, secretarías de estado, etc.
- + EQUIPAMIENTO DEL CAPITAL-EQUIPAMIENTO DE CONSUMO POPULAR: como contradicción entre los bienes y servicios colectivos necesarios directamente para la acumulación del capital, y los necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana de las clases trabajadoras.
- + CAPITAL COMERCIAL-CONSUMO POPULAR: como contradicción social entre los intereses del capital oferente de bienes y servicios, y las necesidades de consumo individuales de las clases dominadas.
- + ORGANIZACION DEL ESPACIO URBANO CAPITALISTA-ORGANIZACION DEL ESPACIO SOCIAL DE LAS CLASES TRABAJADORAS: como contradicción social entre el dominio por parte del Capitalismo Monopolista de Estado de la localización espacial de las unidades urbanas, y las exigencias de racionalizarlo en función de las crecientes necesidades socializadas de la población. Etcétera.

Estas contradicciones sociales -que se pueden multiplicar- SON FORMAS DE EXISTENCIA DE ALGUNAS DETERMINACIONES SIMPLÉS URBANAS, ya que los elementos que las configuran son constitutivos, entre otros muchos, de la Estructura Urbana. Pero,

a diferencia de la conceptualización que hacíamos en la primera parte del ensayo, estas determinaciones simples SE ARTICULAN ENTRE SI DE MANERA ANTAGONICA, en relaciones de oposición social de clase. Por eso, al igual que las distintas determinaciones simples urbanas "no antagónicas" no constituyen de manera aislada y por sí solas "lo urbano", sino en la medida en que configuran un conjunto específico articulado (la Estructura Urbana); así también sucede con las distintas contradicciones sociales que tienen como escenario la ciudad capitalista (determinaciones simples urbanas "antagónicas"), POR SI SOLAS NO CONSTITUYEN CONTRADICCIONES URBANAS.

Aceptar lo contrario, sostener que esas contradicciones sociales aisladas y en sí mismas son urbanas, es volver a caer en las limitaciones de los criterios ubicacionistas que definen "lo urbano" simplemente porque X o Y fenómeno social se encuentra dentro de una ciudad. Cuestión que no solamente haría irrelevante teórica y prácticamente el término, sino que haría también inútil la investigación urbana porque, de hecho, varias de esas contradicciones sociales son objeto legítimo de estudio por parte de variadas ciencias sociales: la Economía Política, las ciencias políticas, etc.

Más aún, la inoperancia de este criterio es tal que, si bien es cierto que dichas contradicciones se desarrollan dentro de una ciudad o metrópoli, olvida que también son momentos constitutivos de contradicciones sociales que rebasan los límites estrechos de la Estructura Urbana: las contradicciones regionales, político-nacionales, internacionales, etc. -cuestiones que no corresponde desarrollar en este ensayo sino en su futura profundización-. Tan genérico se volvería nuevamente el término, que carecería de relevancia.

Más bien, lo que constituye a esas contradicciones sociales en urbanas, es el CONJUNTO ESPECIFICO QUE CONFIGURAN TODAS ELLAS A NIVEL DE LA ESTRUCTURA URBANA. No como contradicciones aisladas, sino la unidad que crea su articulación dentro de la ciudad y metrópoli capitalistas. En este sentido, la unidad que crean las distintas determinaciones simples urbanas antagónicas, da origen fundamentalmente a la siguiente CONTRADICCION URBANA.

A) PRIMERA CONTRADICCION URBANA: AGLOMERACION URBANA-CAPITALISTA-INMEDIATIVIDAD DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

El desarrollo de las distintas unidades urbanas, la distribución espacial de las mismas, así como el desenvolvimiento de los soportes socio-materiales que las articulan y vinculan, tienen como característica básica, en las sociedades capitalistas, el realizarse en función de las exigencias de acumulación del capital y de los requerimientos de domina---

ción político-administrativa del estado. LA AGLOMERACION URBANA, entonces, es una aglomeración SUBORDINADA A LAS EXIGENCIAS DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO (C.M.E.), a su ley y a su imperio.

Esta subordinación urbana por parte del C.M.E., se expresa en el control y dominio que realiza sobre los distintos elementos que configuran a la ciudad y metrópoli capitalistas, entre los cuales destacan los siguientes:

1. Dominio de las unidades laborales urbanas. Que consiste en la subordinación de los distintos procesos de trabajo a los requerimientos de acumulación de capital y de dominio político-administrativo. Es, por lo tanto, el dominio social que surge a partir de la propiedad privada de los medios de producción (industrias) y de los medios de trabajo en general (mercantiles, intelectuales, informativos, etc.), o de la participación directivo-administrativa en los mismos.
2. Dominio de la oferta urbana de bienes y servicios de consumo individual. Que comprende la capacidad de las clases hegemónicas de subordinar a sus intereses la oferta de servicios y mercancías dentro del mercado urbano, vía el acaparamiento, la especulación.
3. Dominio de los bienes y servicios colectivos. Se expresa en que el desarrollo de los equipamientos de consumo colectivo: redes de agua, electricidad, pavimentación, etc., se construyen según las prioridades económicas de las industrias, oficinas e instituciones públicas, gran comercio, etc.
4. Dominio en la localización espacial de las unidades urbanas. Que comprende las formas por las cuales el C.M.E. controla la imagen física de la Estructura Urbana, distribuyendo espacialmente las distintas unidades urbanas según sus intereses económicos y políticos. Etcétera.

Esta subordinación de la aglomeración urbana al C.M.E., supone también su subordinación estructural -lo que posibilita ciertas diferencias coyunturales- a las necesidades de la vida cotidiana de las clases urbanas hegemónicas. El equipamiento total de sus zonas residenciales; el desarrollo adecuado de los servicios públicos que requieren sus necesidades diarias; la prioridad vial en el uso del automóvil privado, etc., son ejemplos claros de la correlación dominio urbano del C.M.E.-- dominio urbano de la vida cotidiana de las clases hegemónicas.

Pero la aglomeración urbana capitalista constituye, así mismo, el espacio social en y entre el cual se desenvuelve - la vida cotidiana y el proceso laboral de las clases trabajadoras vinculadas a los sectores secundario, terciario y político administrativo de la sociedad: su ir y venir del trabajo; su consumo de bienes y servicios colectivos; su participación en las unidades laborales; la ubicación de su vivienda, etc. Por lo tanto, al estar subordinada la aglomeración urbana a las exigencias del C.M.E., y constituir también el espacio social de la vida cotidiana y del proceso de trabajo de las clases dominadas, se desarrolla la primera -- contradicción urbana: AGLOMERACION URBANA CAPITALISTA-INMEDIATIVIDAD DE LA PRAXIS SOCIAL DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

Esta contradicción urbana es expresión, entre otras, de las siguientes contradicciones sociales inherentes, en la sociedad capitalista, al nivel más inmediato de la praxis social de las clases urbanas: capital-trabajo asalariado; burocracia política-trabajo asalariado; equipamiento del capital-equipamiento de consumo popular; capital comercial-consumo popular; organización capitalista del espacio urbano-organización del espacio social de las clases trabajadoras, etc. Antagonismos que constituyen fases, elementos simples, cuya articulación global configura a esta primera contradicción urbana.

Es así como la Estructura Urbana capitalista se vuelca contra sí misma. Su momento genérico: la aglomeración social, y su momento específico: el constituir la inmediatividad de la praxis social de determinadas clases sociales, se presentan como dimensiones irreconciliables entre sí y para las clases trabajadoras. Como polos yuxtapuestos uno al otro no obstante la unidad que crean. En ese sentido, la Estructura Urbana no admite las ideologías del equilibrio, la estática y la funcionalidad, llevando más bien, en su propio seno, los gérmenes de su transformación y movimiento.

¿Cómo y por qué es posible esta contradicción de la Estructura Urbana? Dado el estado actual del desarrollo de -- las ciencias sociales; resulta menos que imposible dar una respuesta a esta pregunta, pues no existe propiamente una teoría científica que unifique las interpretaciones vigentes, -- sobre las causas que originan a las distintas contradicciones sociales que afectan a la vida cotidiana y al proceso de trabajo de las clases sociales urbanas. Es cierto que existen aspectos o elementos que se han investigado de manera -- muy profunda, por ejemplo, la importancia de una acumulación originaria para la expropiación de los medios de producción de la fuerza de trabajo (Marx -8-); o la necesidad del desarrollo de determinadas formas de voluntad social para ejercer la dominación económica y política (Gramsci -9-); o el efecto del estatuto de mercadería de la fuerza de trabajo para

la dotación de bienes y servicios colectivo (Topalov -10-), etc., pero falta una teoría que tenga el poder sintético de dar una explicación global a las CAUSAS QUE ORIGINAN AL CONJUNTO DE LAS DISTINTAS CONTRADICCIONES SOCIALES que se desarrollan dentro de la ciudad capitalista, esto es, a la contradicción urbana.

Sin embargo, es posible realizar algunas incursiones -- muy elementales al encontrar que, DENTRO de esas distintas contradicciones sociales, existe la contraposición permanente entre los dos momentos más inmediatos de la praxis social de las clases trabajadoras urbanas: entre su vida cotidiana y su proceso de trabajo. Configurándose, así, otra contradicción urbana.

B) SEGUNDA CONTRADICCION URBANA: PROCESO DE TRABAJO--
VIDA COTIDIANA DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

La contradicción urbana que mencionábamos anteriormente es la expresión, a escala de la ciudad y metrópoli capitalistas, de la articulación de las múltiples contradicciones sociales que se desarrollan dentro de la Estructura Urbana. Es el resultado, la consecuencia, del conjunto que crean esos -- antagonismos particulares. Sin embargo, existe otra contradicción constatable también a escala de la ciudad capitalista pero que se manifiesta DENTRO Y EN CADA UNA DE LAS DISTINTAS CONTRADICCIONES SOCIALES PARTICULARES: la existente entre EL PROCESO DE TRABAJO Y LA VIDA COTIDIANA DE LAS CLASES-TRABAJADORAS URBANAS.

Analizando las contradicciones sociales que se desarrollan dentro de la Estructura Urbana, esto es, las existentes entre capital y trabajo asalariado; burocracia política y -- trabajo asalariado; equipamiento del capital y equipamiento de consumo popular, etc., encontramos que destaca un antagonismo --entre otros-- que condiciona y es supuesto básico para el desarrollo de cada una de ellas: la contraposición proceso de trabajo(a)-vida cotidiana(b) de las clases trabajadoras urbanas. Así tenemos, por ejemplo, que en el desarrollo de la contradicción capital-trabajo asalariado existe, COMO-UNA DE SUS CONDICIONES, el desconocimiento por parte del capital y a través de la expropiación de plusvalía en el proceso de trabajo(a), de una serie de necesidades sociales cotidianas(b) de la fuerza de trabajo: educación, seguro social, tamaño de la familia, esparcimiento, jubilación, etc.; o --- bien, detrás de la contradicción entre equipamiento del capital y equipamiento de consumo popular, descubrimos también -- que, a escala urbana, los bienes y servicios colectivos necesarios para la explotación de la fuerza de trabajo en los -- procesos laborales(a), tienen prioridad sobre los que necesi

ta para su vivienda, colonia, transportación, etc.(b); y así sucesivamente.

La razón de esta contradicción urbana, permanentemente constatable dentro de la ciudad capitalista, no es difícilmente discernible. Cuando más arriba mostrábamos las relaciones existentes entre estos dos momentos de la praxis social de las clases trabajadoras (cfr. cp. V, apdo. A), no hacíamos más que destacar la IRRECONCILIABILIDAD en que se encuentran dentro de la estructura urbana capitalista:

PROCESO DE TRABAJO

(A)

1A) A determinada magnitud de la jornada laboral.

2A) A una mayor intensidad y ritmo de trabajo.

3A) A mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

4A) A determinada magnitud salarial.

VIDA COTIDIANA

(B)

1B) Le corresponde la =extracción= del tiempo requerido para la satisfacción de varias necesidades. Por ejemplo, las de 2B y 3B, como de otras de carácter más psicológico y cultural.

2B) Le corresponde la necesidad de aumentar los tiempos de descanso y reposición, en contradicción con 1A.

3B) Le corresponde el desarrollo de nuevas necesidades de formación y capacitación de la fuerza de trabajo, en contraposición con 1A.

4B) Le corresponde la satisfacción de ciertas necesidades y el desconocimiento de otras. En contradicción, por ejemplo, con 2B y 3B, y con otras necesidades que no brotan directamente del proceso de trabajo.

Estas contradicciones entre el proceso de trabajo y la vida cotidiana de las clases trabajadoras, al interior de la estructura urbana, pueden multiplicarse si partimos inversamente, si procedemos desde la vida cotidiana. Así tendremos, por ejemplo, que a mayor utilización de tiempo para el desplazamiento y transporte, y a mayor desarrollo cultural de -

las clases trabajadoras, le corresponderá una presión creciente (no mecánica) tanto contra la magnitud del salario -- que se obtiene, como contra el tamaño de la jornada laboral, etc.

¿De lo anterior podemos decir, entonces, que la razón fundamental de la contradicción entre la vida cotidiana y el proceso laboral de las clases trabajadoras urbanas descansa, UNICAMENTE, en el carácter antagónico de las relaciones sociales que se establecen al interior de las distintas unidades laborales urbanas? De ninguna manera porque, si bien las carencias y deficiencias en los bienes y servicios que consume la clase trabajadora se originan, ANTE TODO, por su subordinación a las clases hegemónicas desde su mismo proceso laboral existe, además de los factores que mencionábamos, una forma de explotación de las clases dominadas que se desarrolla fuera, en la vida cotidiana.

En efecto, cuando la clase trabajadora sale de su jornada laboral, posee una magnitud de salario determinada. Este salario es lo que se le ha pagado por el uso de su fuerza de trabajo durante X o Y tiempo y constituye, también, el residuo de su trabajo no pagado: el plus-trabajo, que genera la plusvalía al propietario. Esta primera etapa configura la forma de explotación de la clase trabajadora, la forma básica y fundamental.

Pero los trabajadores urbanos, que poseen el resultado de vender su fuerza de trabajo: un salario, tienen que intercambiarlo en su vida cotidiana por los bienes y servicios -- que requieren para la satisfacción de algunas de sus necesidades, reproductoras o no. Este salario, entonces, condicionará su capacidad adquisitiva para obtener un mínimo fijo de bienes y servicios. Sin embargo, estos bienes y servicios -- que intercambiará la clase trabajadora generalmente no son equivalentes: da más y recibe menos; desembolsa más dinero pero recibe bienes y servicios de menor valor.

Este intercambio desigual constituye la SEGUNDA FORMA DE EXPLOTACION de la fuerza de trabajo y se realiza en la vida cotidiana. Es secundaria con respecto a la primera, pero cumple la función de agravarla y profundizarla. Sus expresiones en la vida cotidiana se llaman: especulación mercantil, impuesto predial retroactivo y sobrevaluado, tasas fijas para el consumo de agua cuando el servicio es irregular, desconocimiento del trabajo invertido por los pobladores para acondicionar sus colonias, especulación del suelo urbano, etc.

El antagonismo entre la vida cotidiana y el proceso de trabajo de las clases urbanas dominadas, tiene su expresión más crítica y extrema en el problema social que se conoce ba

jo los nombres de Ejército Industrial de Reserva(11); Marginalismo Urbano(12); Sector Informal de la Economía(13) o Subproletariado(14). Siendo sus características distintivas, generalmente reconocidas, las siguientes: por un lado, el desempeño de actividades laborales con remuneración económica por debajo del mínimo socialmente reconocido (menos del salario mínimo), y la ausencia de prestaciones sociales: seguro de vida, seguro social, fondo de vivienda, etc.; por el otro lado, las condiciones de vida cotidiana destacan por la fuerte carencia de servicios públicos y urbanos, así como -- por la habitación de viviendas construídas con materiales precederos (tugurios, ciudades perdidas, Chabolas, callampas, etc.) La división entre las distintas concepciones y enfoques de este antagonismo proviene posteriormente, cuando se trata de explicar las causas sociales que lo originan y el lugar que ocupa en el conjunto de la sociedad, en especial en el Proceso General de Producción Capitalista.

Para terminar, insistiremos nuevamente, esta contradicción urbana no se identifica con las solas contradicciones inherentes al proceso laboral de las clases trabajadoras urbanas dentro de la sociedad capitalista, ni tampoco con las solas contradicciones propias a la vida cotidiana de las mismas, lo cual muy legítimamente es objeto de estudio de otras ramas no urbanas de la investigación social. Más bien, lo que constituye a esta contradicción en urbana y a su estudio en investigación urbana, es la consideración y análisis de las mutuas interdependencias existentes entre los dos momentos y su forma de expresión socio-espacial. Cuestión que no hace más que reflejar lo específico de la aglomeración urbana capitalista: constituir la articulación inmediata entre la vida cotidiana y el proceso de trabajo de las clases sociales vinculadas a los sectores secundarios, terciarios y político-administrativos.

VII) ESTRUCTURA URBANA Y LUCHA SOCIAL.

Las contradicciones urbanas de la ciudad capitalista -- así como las contradicciones sociales más singulares que -- las configuran--, no pueden desarrollarse hasta sus últimas consecuencias según procesos lógicos inamovibles y absolutamente necesarios, pues son la expresión del antagonismo existente entre los intereses económicos, políticos y culturales de las variadas clases sociales y facciones que las componen; más bien, conllevan el surgimiento y evolución, por mediación de la hegemonía y contrahegemonía social(1), de distintas formas de lucha colectiva que buscan modificar o mantener la correlación de fuerzas entre esos intereses contrapuestos.

Es así como la estructura urbana se convierte en el principal escenario donde se desenvuelve la moderna lucha entre el capital y el trabajo (Marx -2-). Para nuestro país, por ejemplo, tenemos que del total nacional de conflictos laborales registrados en 1975 en las juntas federales de Conciliación y Arbitraje, en la rama de la industria manufacturera, el 62.5% se desarrolló en tres áreas metropolitanas: ciudad de México, Monterrey y Toluca(3). La razón es fácilmente discernible: en las entidades federativas que las contienen se concentra la industria manufacturera del país. Teniendo, así, que el Distrito Federal generó el 29.6% (\$140,022.5 millones) del total producido por el país en 1975: \$473,148.2 millones (a precios del mismo año); el Estado de México generó el 20.2% (95,454.9 millones) y Nuevo León el 10.7% (50,472.2 millones) (4).

Lo mismo podría decirse de los conflictos laborales surgidos en otros sectores de la economía: comercio, servicios, educación, etc. Siendo la razón explicativa la que ya aducimos: las ciudades capitalistas, y en especial las áreas metropolitanas, constituyen el principal escenario moderno de la lucha de clases porque en ellas se realizan y concentran las actividades educativas, la producción industrial, los servicios públicos, etc.(5) Cuestión que se constata, además, en multitud de ciudades latinoamericanas como son, por ejemplo, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima(6).

Pero no sólo la estructura urbana capitalista es el principal escenario de esas luchas sociales, también en ella se desarrollan otras formas de lucha no directamente surgidas en el proceso inmediato de trabajo. Es el escenario de multitud de movimientos y formas de lucha social vinculados a distintos ámbitos de la vida cotidiana. Por ejemplo, en ella se desarrollan los movimientos de colonos e inquilinos que demandan servicios públicos, vivienda, exención de impuestos, democratización de las instituciones políticas, alto a la represión, etc.(7); los movimientos estudiantiles de distinta índole política, desde los que son utilizados directamente por el estado y el capital privado para controlar la vida en las escuelas y universidades, hasta los de abierta oposición social como los generados en 1968(8); los movimientos religiosos socialmente críticos como son las Comunidades Eclesiales de Base, surgidas sobre todo a partir de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín en 1968(9); los movimientos feministas que reivindican la superación y transformación del dominio patriarcal hacia las mujeres; y muchos más.

Pero si la ciudad capitalista es el escenario de tantas y tan variadas formas de lucha social, ¿qué es un movimiento urbano, una lucha urbana? Para resolver la pregunta creemos

necesario, primero, discernir críticamente algunos enfoques que nos llevarían a soluciones equivocadas.

A) ENFOQUES FALSOS SOBRE LA LUCHA URBANA.

1) Los criterios ubicacionistas, causales y genéticos.

Varias serían las respuestas que se podrían dar a la pregunta ¿qué es la lucha urbana, qué es un movimiento urbano?, no obstante, muchas tendrían claras limitaciones teóricas y prácticas? En primer lugar, se podría contestar a la pregunta diciendo que un movimiento urbano, una lucha urbana, es aquella que tiene como escenario de su desarrollo a la estructura urbana. Este criterio de definición sería de carácter básicamente UBICACIONISTA y descansaría sobre la premisa "la lucha urbana es la que se desarrolla dentro de una estructura urbana". Sin embargo, los límites de este criterio son fundamentales, es blanco de la misma réplica que hacíamos -- contra las proposiciones que definen lo urbano y la investigación urbana simplemente porque el objeto se encuentra dentro de una ciudad o metrópoli (cfr. cap. II). Acabaría metiendo en el concepto de lucha urbana o movimiento urbano a una gran cantidad de formas de lucha social que se desarrollan en las sociedades capitalistas contemporáneas: al movimiento obrero y demás sindicatos de trabajadores urbanos, al movimiento estudiantil, a las Comunidades Eclesiales de Base urbanas, etc. Tan genérico se vuelve el término que carece de un criterio adecuado de distinción y, por lo tanto, no tiene ninguna utilidad teórica o política.

Otra posible respuesta sería a partir de un CRITERIO -- CAUSAL: los movimientos urbanos son las formas de lucha social que tienen efecto en algún aspecto de la Estructura Urbana, en especial en los llamados bienes y servicios colectivos. Así, tendremos que los movimientos urbanos serían los que modifican la relación entre la población y su dotación de equipamiento público, infraestructura, servicios sociales, etc. Pero este criterio es igualmente limitado y sin gran valor teórico: el movimiento estudiantil de izquierda sería movimiento urbano ya que tiende a modificar la dotación y características de los servicios educativos; el movimiento sindical de los obreros industriales y demás trabajadores urbanos también sería una forma de lucha urbana porque, dada una modificación en sus salarios y prestaciones sociales, directa e inevitablemente repercuten en su capacidad adquisitiva de bienes y servicios colectivos y "no colectivos" (cfr. cap. V); los movimientos de colonos, no importando su índole social y política, serían siempre formas de lucha urbana al incidir en la dotación de bienes y servicios para la población; y lo mismo podría decirse del movimiento feminista y de muchos más. ¡Casi todo sería lucha urbana!

Tratando de superar los límites evidentes de los anteriores criterios, se podría plantear un nuevo camino de solución: EL CRITERIO GENETICO, esto es, los movimientos urbanos y la lucha urbana serían aquéllos que se originan a partir de una o varias contradicciones de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, el movimiento sindical de trabajadores urbanos sería una forma de lucha urbana porque, como veíamos en el capítulo V, el valor de su fuerza de trabajo y la jornada laboral, están determinadas también por la vida cotidiana; el movimiento feminista sería una forma de lucha urbana porque la dominación patriarcal contra la mujer también se ejerce dentro de la vida cotidiana; y lo mismo podría decirse de los movimientos de colonos, de las Comunidades Eclesiales de Base y de muchas otras formas de lucha social. Todas serían luchas urbanas, haciéndose, por lo tanto, inoperante e inútil el término.

Se podrían matizar la respuesta diciendo: "los movimientos urbanos son los que se originan a partir de la carencia y contradicciones que crean los bienes y servicios colectivos: agua, servicios públicos, drenaje, transporte, etc. Sin embargo, esto no evitaría tampoco la inutilidad del término porque, indudablemente, muchas de las demandas del sindicalismo obrero, del movimiento estudiantil, del movimiento de colonos, etc., surgen directamente de las carencias y deficiencias existentes en la dotación de esos bienes y servicios.

En el fondo de las limitaciones de los criterios ubicacionista, causal y genético para definir los movimientos urbanos y la lucha urbana, se encuentran sus parciales concepciones sobre la cuestión urbana. Pretenden reducir "lo urbano" y "la estructura urbana" a tal o cual aspecto de la ciudad y metrópoli capitalistas, a alguna de las múltiples determinaciones simples urbanas que las forman: a los bienes y servicios colectivos, a la vida cotidiana, a las condiciones generales de producción, etc. Cayendo, así, en las contradicciones y limitaciones inherentes a dichos discursos unilaterales que no se sostienen de ninguna manera (cfr. cap. III y IV). Más bien, la solución a la pregunta ¿qué son los movimientos urbanos?, ¿qué es la lucha urbana?, la encontraremos solamente si recuperamos la totalidad compleja de la estructura urbana. Recordando que "lo urbano" no es X o Y -determinación simple urbana, sino el conjunto, la síntesis, de esas múltiples determinaciones que nosotros hemos presentado bajo la categoría de estructura urbana: aglomeración social especificada por la articulación inmediata de la vida cotidiana y del proceso de trabajo de determinadas clases sociales.

2) La ausencia de crítica lingüística:

Otra postura que nos evitaría solucionar adecuadamente el problema, sería el carecer de una correcta delimitación lingüística que nos permita distinguir entre los distintos significados que se dan a los conceptos. En efecto, creemos que cuando se califica a una forma de lucha social como lucha urbana o como movimiento urbano, se han utilizado esos conceptos bajo distintos significados. Aquí sólo mencionaremos dos: 1) la lucha urbana como relación y b) la lucha urbana como identidad.

2.1 La lucha urbana como relación. En este sentido, cuando se califica a una determinada forma de lucha social como urbana o movimiento urbano, por ejemplo, los movimientos de colonos e inquilinos, no se pretende decir que la problemática urbana o la estructura urbana sólo y solamente se identifica con ese tipo de lucha y que, por lo tanto, existen otros tipos de movimientos sociales dentro de la ciudad capitalista que no son determinados por la misma problemática (los sindicatos, los movimientos estudiantiles, etc.). No, lo que se busca decir en este caso cuando se utiliza el concepto analítico de lucha urbana, es que esas formas de lucha social -en este caso los movimientos de colonos e inquilinos- están esencialmente RELACIONADOS con la estructura urbana, que son determinados significativamente por ella y que, a la vez, son capaces de condicionar algunos de sus aspectos. Cuestión que por demás también puede decirse de los sindicatos, de las Comunidades Cristianas de Base, etc.

Creemos que en este sentido se usa en nuestro país el concepto MOVIMIENTO URBANO POPULAR de una manera muy legítima en la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular). De ninguna manera se pretende sostener con ese concepto que "lo urbano", "la cuestión urbana", "la problemática urbana", etc., sólo y solamente se identifica con los movimientos de colonos, inquilinos y solicitantes de tierra; como tampoco se pretende identificar lo urbano con los bienes y servicios colectivos, el consumo, la reproducción de la fuerza de trabajo o con las llamadas condiciones generales de producción.(10) Más bien la estructura urbana, si bien supone esto, también lo rebasa.

2.2) La lucha urbana como identidad. En este sentido lingüístico del término, se pretende que la cuestión y la problemática urbanas solamente están identificadas con una determinada forma de lucha social que se desenvuelve dentro de la ciudad y metrópoli capitalistas: la realizada por los colonos, inquilinos y en general por la población urbana considerada como consumidora. Desde esta concepción de la lucha urbana, se realiza una abstracción total que no

hace ninguna relación entre la problemática urbana y el movimiento obrero y sindical porque "es un movimiento de la producción y no del consumo".

Creemos que estos son los planteamientos sobre todo de Jordi Borja y Manuel Castells. Sin embargo, esta concepción de la lucha urbana no resiste la más mínima crítica, descansa en la pretensión de identificar "lo urbano" con los fenómenos de consumo colectivo, reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, etc., además de que parte de una concepción muy IDEALISTA del proceso de trabajo y de la jornada laboral: desconoce las determinaciones que ejerce la vida cotidiana. (La presente crítica la desarrollaremos ampliamente en el capítulo VIII, apdo. A).

B) REIVINDICACION URBANISTICA Y ESTRATEGIA URBANA.

Consideramos que una forma adecuada para responder a la pregunta ¿qué es la lucha urbana? y no caer en las irrelevancias teóricas y prácticas de los criterios ubicacionistas, causales y genéticos, así como en la pretensión de identificar solamente la lucha urbana con los movimientos de colonos, inquilinos y consumidores, consiste en establecer una doble distinción entre 1) la lucha urbana como REIVINDICACION URBANISTICA y 2) la lucha urbana como ESTRATEGIA URBANA.

1) La reivindicación urbanística.

Dentro de la multitud de aspectos que componen a la ciudad y metrópoli capitalistas (las determinaciones simples urbanas), existe una serie de fenómenos sociales que tradicionalmente no habían sido considerados por las ciencias sociales: los llamados bienes y servicios colectivos (o condiciones generales de producción). Sólo recientemente se ha buscado realizar estudios sistemáticos sobre sus características, por ejemplo, analizando sus formas de producción y circulación, los tipos de consumo que engendran, la importancia que tienen para la acumulación del capital y la vida cotidiana de las clases sociales urbanas, etc. Entre algunos de los investigadores que han marcado líneas y tendencias al respecto destacan, creemos, sobre todo Manuel Castells y Jean Lojkin. Derivándose de ellos otros autores muy difundidos en nuestro país: Jordi Borja, Christian Topalov, etc.

Si bien las teorías urbanas de estos autores no son sostenibles por las distintas razones que ya expusimos en la primera parte del ensayo, sus estudios son de referencia obligatoria porque han colocado en la mesa de la discusión social, los problemas referentes a los bienes y servicios -

colectivos; manifestando la relevancia de sus investigaciones, asimismo, en que han demostrado la importancia que tienen para la lucha social.

En efecto, para las teorías que llamaremos "clásicas" sobre la lucha social, las demandas en torno a los llamados bienes y servicios colectivos (seguro social, infraestructura urbana, educación gratuita, etc.) se encontraban yuxtapuestas y relacionadas junto con otra multitud más de demandas (salariales, laborales, políticas, etc.), no existiendo estudios que destacaran la importancia creciente que tienen para el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, actualmente, a partir sobre todo de las investigaciones que realizaron los autores mencionados, se ha encontrado y recuperado nuevamente su relevancia para la acumulación de capital y para la existencia de las clases trabajadoras.

Pero ¿cómo llamar a este tipo de demandas en torno a los bienes y servicios colectivos, distinguiéndolas así de otras más? Generalmente se ha optado por llamarlas DEMANDAS URBANAS o REIVINDICACIONES URBANAS. Por nuestra parte, y con la finalidad de conciliar el lenguaje comúnmente utilizado, consideramos que el término puede ser adecuado siempre y cuando se aclaren dos puntos básicos: 1) que "lo Urbano" y la cuestión urbana DE NINGUNA MANERA SE IDENTIFICAN sólo con esos bienes y servicios colectivos, así como TAMPOCO constituyen lo específico de la ciudad y metrópoli capitalistas (cfr. Cap. III, IV y V), y 2) que se reconozca que el término REIVINDICACION URBANA SIEMPRE SERA AMBIGUO TEORICAMENTE, ya que también las centrales y coordinadoras campesinas y de obreros agrícolas demandan bienes y servicios colectivos. No son únicamente una característica esencial de las ciudades capitalistas.

Así considerado el concepto REIVINDICACION URBANISTICA, que hemos utilizado para nombrar a las demandas explícitas en torno a bienes y servicios colectivos, es una forma de lucha, entre otras más, del movimiento obrero cuando no se queda al nivel de la mera demanda salarial y exige prestaciones sociales, así como también del movimiento estudiantil, de las Comunidades Eclesiales de Base y de otros más. Pero, incluso en las formas de lucha social que se autodenominan urbanas, como la del movimiento urbano popular en México, es claro que EXISTEN, JUNTO CON LAS REIVINDICACIONES URBANAS, OTRAS DEMANDAS DE CARACTER POLITICO Y SOCIAL MAS AMPLIAS y que, por lo tanto, ningún movimiento obrero, como tampoco los movimientos más avanzados de colonos, estudiantes, etc., pueden SER IDENTIFICADOS con las simples reivindicaciones urbanísticas. Posiblemente sólo ciertas formas de lucha social que se restringen a la vida cotidiana, como los movimientos de colonos meramente coyunturales, sean equivalentes.

Por lo que implica el concepto REIVINDICACION URBANIS TICA, entonces, se hace necesario distinguir entre: a) "lo urbano" (la estructura urbana); b) una forma de lucha social que se autodenomina urbana (por ejemplo el movimiento urbano popular) y c) la reivindicación urbana. Donde la reivindicación urbanística será un elemento entre otros más que configuran a la estructura urbana, y donde también los movimientos autonombrados urbanos pueden superar y rebasar dichas reivindicaciones. Es por eso que, en aras de la claridad científica y política, sería conveniente cambiar esta denominación de las demandas en torno a los bienes y servicios colectivos ya que proviene originalmente de equívocos planteamientos teóricos (los de Castells, Lojkin y otros más). Sin embargo, hechas las aclaraciones pertinentes, estamos muy lejos de convertir el problema conceptual y de categorías en una cuestión de nombres y palabras. El concepto se puede seguir utilizando siempre y cuando se delimite muy claramente.

2) La Estrategia Urbana.

Bajo este concepto denominamos las luchas sociales cuyo objetivo no es la sola modificación de los bienes y servicios colectivos, sino la transformación de la totalidad de la estructura urbana: la aglomeración social y sus elementos especificadores, la vida cotidiana y el proceso de trabajo. En este sentido, la ESTRATEGIA URBANA, como forma de lucha social, supone a las reivindicaciones urbanísticas pero superándolas. ¿Cómo es posible esto y bajo qué condiciones es necesario entender a la estrategia urbana?

La estrategia urbana implica la transformación de la dominación que el Capitalismo Monopolista de Estado ejerce sobre la aglomeración urbana, sobre la ciudad y metrópoli capitalistas. Es el tránsito, entonces, de una aglomeración subsumida a los requerimientos de acumulación y de dominación política, a su conversión en aglomeración urbana socializada en función de las necesidades laborales y cotidianas de las clases trabajadoras. La estrategia urbana es el proceso de superación del antagonismo capitalista existente entre los dos momentos inmediatos de la praxis social de las clases trabajadoras urbanas: la vida cotidiana - el proceso laboral. Por lo tanto, es la destrucción de las formas de explotación a que se ven sujetas las clases dominadas de la ciudad y metrópoli fuera de su trabajo (la segunda explotación); pero no solamente eso, también es la destrucción y modificación de la explotación fundamental que surge desde el mismo proceso de trabajo (en la fábrica, comercios, en la escuela, etc.) y que tiene como causa la propiedad privada de los medios de producción y de trabajo en general, así como la desigual distribución del ejercicio del poder político. LA ESTRATEGIA URBANA, en suma, ES EL -

PROCESO COLECTIVO QUE ANULA LOS ANTAGONISMOS SOCIALES QUE ENGENDRAN LAS CONTRADICCIONES INHERENTES A LA CIUDAD Y METROPOLI CAPITALISTAS: LAS CONTRADICCIONES URBANAS.

En este sentido, la estrategia urbana no puede ser asumida por un determinado movimiento de colonos e inquilinos, por más amplio y orgánico que logre ser, porque, si bien es cierto que los pobladores pueden llegar a incidir radicalmente en la vida cotidiana de las clases sociales urbanas ¿cómo podrían transformar el otro momento inmediato de sus praxis social, el proceso de trabajo? Más bien, los movimientos de pobladores se elevan al nivel de la ESTRATEGIA URBANA cuando, aliados sobre todo con el movimiento obrero, pueden contribuir a modificar la estructura urbana global.

Es cierto que los movimientos de pobladores más avanzados tienen objetivos y reivindicaciones que superan a la vida cotidiana: apoyan las luchas sindicales, promueven la democratización política, demandan y apoyan cambios estructurales de la economía, etc. Pero sólo indirectamente pueden contribuir a la modificación de la lucha de clases dentro de las unidades económicas, en el proceso de trabajo. Su apoyo puede ser coyunturalmente importante, pero sólo las clases sociales dominadas -que constituyen y configuran a esos movimientos de pobladores- pueden transformar la dominación de sus procesos de trabajo si se organizan como clases productoras de bienes y servicios. En otras palabras, las clases trabajadoras que forman la base de los movimientos de pobladores, de colonos e inquilinos, podrán elevar sus luchas al nivel de la estrategia urbana siempre y cuando logren asumir la totalidad de su realidad urbana: el hecho de que son SIMULTANEAMENTE clases sociales participantes de la vida cotidiana, consumidoras, y clases sociales participantes dentro de específicos procesos de trabajo. La unidad inmediata de la vida cotidiana y del proceso de trabajo se presenta, nuevamente, como una realidad insoslayable dentro de la estructura urbana.

¿Un movimiento de trabajadores, en cuanto productores de bienes y servicios, se puede constituir en una forma de lucha estratégico-urbana? Indudablemente sí, cuando, superando la mera lucha salarial y los marcos aislados de las distintas unidades laborales, se plantea como objetivo la modificación del proceso de trabajo, de las relaciones sociales internas, y la transformación de su vida cotidiana. La veracidad de estas proposiciones ya se ha confirmado en la historia: en 1871 en la Comuna de París; en 1917 en los soviets de obreros y trabajadores urbanos rusos; y en muchos casos más. Actualmente, la existencia de esta estrategia urbana es muy clara en la lucha de algunas de las organizaciones obreras más avanzadas del mundo occidental, por-

ejemplo, la de los trabajadores italianos, donde no sólo -- plantean las clásicas demandas en torno a la modificación -- de sus procesos de trabajo, sino también de su vida cotidiana: reconstrucción de las relaciones cotidianas y de la vida en los barrios, impulsando la socialización del espacio urbano, etc.(11).

¿Significa esto, entonces, que los movimientos de colonos e inquilinos pueden ser secundarios dentro de la estrategia urbana? Planteada así la pregunta sólo se demuestra la incapacidad de entender la naturaleza de la estrategia y de la estructura urbana. Pretende que por un lado existen los grupos sociales que constituyen las bases de los distintos movimientos de colonos e inquilinos y, por el otro, las clases trabajadoras que conforman los sindicatos y demás organizaciones laborales. Pero, contra este reduccionismo en la concepción de las clases sociales, se revela la realidad inmediata de su praxis social, el hecho de que son simultáneamente participantes de procesos de trabajo y de la vida cotidiana. Así planteada la cuestión, entonces, un movimiento de trabajadores en cuanto productores de bienes y servicios, que tiene como objetivo también la transformación de su vida cotidiana, no hace más que asumir su realidad inmediata de colono y consumidor. No hace secundarios a los movimientos de pobladores, los supone e implica, aunque no como autónomos orgánicamente,

Por otra parte, si bien es cierto que los ejes de la transformación urbana lo constituyen, en primer lugar, los movimientos sindicales que rebasan los límites economicistas de la lucha social y, en segundo lugar, los movimientos de pobladores socialmente radicales, es importante señalar que, en la medida en que aumenta la complejidad de la vida cotidiana, fruto del desarrollo cultural, material y político de la sociedad, otras formas de lucha social van cobrando relevancia para la transformación de la estructura urbana; tal sería el caso del movimiento estudiantil, de las Comunidades Eclesiales de Base, etc. Cuestión que no desarrollaremos aquí porque nos llevaría a rebasar los límites del presente ensayo.

3) La superación y necesidad de la estrategia urbana.

Con el concepto de ESTRATEGIA URBANA hemos denominado a las formas de lucha social cuyo objetivo es la transformación radical de la estructura urbana. Sin embargo, la ESTRATEGIA URBANA ES UN NIVEL, ENTRE OTROS MAS, DE LAS DISTINTAS LUCHAS QUE DESARROLLAN LAS CLASES DOMINADAS URBANAS EN SU PROCESO DE EMANCIPACION.

Ya hemos dicho que la praxis social de las distintas clases sociales urbanas comprende distintos niveles de exis

tencia: el político nacional, el regional, el proceso de trabajo, la vida cotidiana, etc., siendo la relación entre unos y otros según las categorías de lo universal y de lo particular. Así tenemos, por ejemplo, que el nivel político nacional comprende y condiciona a otros niveles más particulares: el regional, a los procesos de trabajo, a la vida cotidiana, etc.; a su vez, estos niveles más particulares, si bien quedan comprendidos y son condicionados por los más universales, son una forma concreta y específica que no se reduce a ellos. En este sentido, el nivel de la praxis social que delimita a la estructura urbana: la articulación del proceso de trabajo y de la vida cotidiana de las clases sociales vinculadas a los sectores secundario, terciario y político administrativo de la sociedad capitalista, no es un nivel autónomo o independiente del conjunto global de la praxis social de dichas clases. Más bien, se encuentra en íntima correlación con esa totalidad, siendo su característica el constituir el NIVEL MAS INMEDIATO, la praxis social más próxima y particular. Por eso, ningún movimiento social avanzado de las clases trabajadoras urbanas se puede plantear como único objetivo de lucha la transformación de la estructura urbana bajo la forma de ESTRATEGIA-URBANA, también tienen como objetivo la modificación de otros niveles de su praxis social que superan y rebasan a la estructura urbana: el nivel regional (municipios, entidades federativas); el político nacional (el estado nacional, las relaciones internacionales); etc.

Pero ¿cómo conciliar estas dos realidades que ahorita nos parecen contradictorias? Es decir, ¿cómo conciliar, por una parte, el hecho de que la estructura urbana nos remite directamente a la INMEDIATIVIDAD DE LA PRAXIS SOCIAL de determinadas clases sociales, a la articulación de su vida cotidiana y de sus procesos de trabajo y, por la otra, que ciertas formas de lucha social que se desenvuelven dentro de la estructura urbana (movimientos sociales con base urbana) puedan plantear demandas y acciones que inciden directamente más allá de los límites dados por la ciudad y metrópoli capitalistas? Creemos que la superación de esta aparente contradicción es dada por las mismas categorías de lo universal y lo particular que ya planteamos. En efecto, cuando una forma de lucha social que se desenvuelve dentro de la estructura urbana, plantea demandas más amplias que la sola modificación de su vida cotidiana y sus procesos de trabajo, no niega de ninguna manera la INMEDIATIVIDAD de su praxis social, sino que la transforma en MEDIACION por la cual incide en ámbitos sociales más amplios que los dados por la estructura urbana. Cuando, por ejemplo, en una marcha contra las políticas de austeridad del gobierno mexicano, los contingentes de sindicatos, partidos políticos, grupos de colonos, etc., demandan y exigen acciones y cambios de política a nivel nacional, es cierto que superan los lí-

mites de la estructura urbana, pero de NINGUNA MANERA LA -- NIEGAN. Más bien, utilizan los ámbitos sociales inmediatos de la misma como punto de partida, como MEDIACION para las movilizaciones. De inmediatividad que es la estructura urbana, de carácter particular que tiene en el conjunto de -- los distintos niveles de la praxis social, se transforma en mediación, en camino a través del cual se asciende a lo universal, a los niveles regionales y político nacionales de -- las formaciones económico sociales.

Desde esta perspectiva, consideramos que es absurdo -- hablar de MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS (M. Castells), o de MOVIMIENTOS URBANOS DE DUALIDAD DE PODER (J. Borja), porque cualquier movimiento social que se plantee como objetivo la transformación de la estructura urbana, sólo lo hará a partir de considerarla como un nivel importante, entre otros -- más, de sus objetivos y demandas de luchas. De ninguna manera pretenderá identificarse simplemente con el nivel y -- los límites dados por la estructura urbana. (Para un mayor desarrollo y justificación de esta crítica cfr. cap. VIII, -- apdo. A).

Por eso, la necesidad de la estructura urbana, así como las exigencias de superarla, se revelan claramente en -- los movimientos sociales avanzados: un movimiento social -- centrado únicamente en la estrategia urbana es idealismo al olvidarse del problema del estado, como si se pudieran ---- transformar las relaciones de clase dentro de las unidades -- económicas y a la vida cotidiana sin cambiar el proyecto de clase del mismo; a su vez, una lucha político nacional sin -- transformación de la inmediatividad de la praxis social, es simplemente una modificación secundaria de las formaciones -- económico sociales: una reforma meramente política.

Contra los subestimadores de la cuestión urbana, pues, hay que reivindicar clara y tajantemente su primacía estructural, entro otros fenómenos sociales.

VIII) LA NATURALEZA DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.

Los estudios urbanos más recientes, en especial los -- realizados desde los últimos años de la década de los 60s -- hasta 1982, se han centrado en investigar un tipo de lucha -- social que tiene como escenario la ciudad y metrópoli capi -- talistas: los movimientos de pobladores, en especial los -- de los colonos e inquilinos. Estas investigaciones han conceptualizado generalmente a dichos movimientos bajo la ter -- minología de movimientos urbanos, movimientos sociales urba -- nos y otras semejantes. ¿Qué pensar sobre esos enfoques -- que tanto se han difundido dentro de los medios académicos--

y políticos de nuestro país?; ¿cuáles son sus aportaciones y limitaciones básicas? Estos son los problemas fundamentales que intentaremos contestar en este último capítulo.

A) CRITICA A LA CONCEPTUALIZACION VIGENTE SOBRE LOS-MOVIMIENTOS DE POBLADORES. INTRODUCCION.

Son fundamentalmente dos investigadores urbanos quienes más han influido, al menos en nuestro país, en el estudio y definición de los movimientos de pobladores: Manuel Castells y Jordi Borja. Estos autores han impulsado el estudio de dichos movimientos sobre todo bajo la conceptualización de movimientos urbanos y movimientos sociales urbanos. Influyendo así, no obstante algunos cuestionamientos secundarios realizados a sus tesis, en las más variadas investigaciones. En este sentido, resulta más fructífero centrarse en las concepciones de dichos autores.

1.) Manuel Castells.

En distintos artículos y libros ha desarrollado Castells sus tesis fundamentales sobre lo que llama movimientos sociales urbanos(1). Para este autor, los Movimientos Sociales Urbanos son aquellas formas de lucha social que se realizan dentro de la ciudad capitalista y que tienen como característica básica el referirse "al =marco de vida=, a las formas y a los ritmos de la vida cotidiana"(2). Esta vida cotidiana comprende multitud de aspectos y fenómenos sociales como son los referentes a la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo: las condiciones de vivienda de la población, el acceso a los servicios colectivos; las horas inacabables y agotadoras del transporte, y así sucesivamente.

Este conjunto de fenómenos -nos dice Castells- constituyen lo que se ha denominado "problemas urbanos" pues, naturalmente, por problemática urbana no podemos entender todo lo que pasa dentro de las ciudades ya que, "al estar cada vez más urbanizada nuestra sociedad, acabaría por no haber ninguna especificidad en los problemas planteados, y el término se convertiría en inútil, debido a su carácter excesivamente general"(4). Más bien, la problemática urbana nos remite directamente a cuestiones específicas: a la vida cotidiana, a los fenómenos de la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo(5).

Pero en la sociedad capitalista, la realidad urbana dista mucho de encontrarse en "equilibrio". Profundas contradicciones la atraviesan y crean conflictos sociales en la vida cotidiana. Estas contradicciones son originadas por varias causas estructurales. Por ejemplo, para el capital "no es la satisfacción de las necesidades del pueblo lo

que cuenta, sino un funcionamiento eficaz del aparato productivo, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CONSECUENCIAS DE TAL TIPO DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA VIDA DE LOS TRABAJADORES". Así tenemos, que lo importante en el transporte es que pueda conectar a la fuerza de trabajo con sus centros laborales a la hora exacta, no importa tanto si hay que viajar dos horas, con hacinamiento, desembolsando fuertes cuotas, etc.-- (6); por otra parte, las contradicciones urbanas son propiciadas porque la gestión del proceso de la vida cotidiana es de carácter colectivo, entrando ésta en conflicto con -- "el carácter privado y parcelario de los agentes económicos que intervienen en dicho proceso". Es decir, resulta impen-- sable pretender resolver los distintos problemas urbanos -- aislándolos unos de otros: la vivienda del transporte; el transporte de las vías de comunicación, etc., pues configuran una totalidad única. Sin embargo, el carácter privado de los agentes económicos urbanos refuerza la yuxtaposición de los elementos de ese conjunto social, haciendo inoperante su administración.

Pero este proceso urbano contradictorio, que se expresa en multitud de carencias y deficiencias dentro de la vida cotidiana de las clases trabajadoras (ausencia de adecuados servicios públicos, deterioro de las viviendas, insuficiencia de transportes, etc.), "no puede desarrollarse hasta sus últimas consecuencias, ya que nuestra sociedad no es puro desarrollo lógico de un sistema, sino relación de fuerzas entre clases sociales en función de sus intereses respectivos"(7). Se obliga, más bien, al desarrollo de distintos sistemas de prácticas urbanas que pueden tener por objetivo: a) la regulación; b) la reforma o c) la transformación del sistema urbano y su problemática(8).

La primera y segunda forma de práctica urbana: la regulación y la reforma, tienen como sujeto central de su realización al Estado Capitalista a través de la planificación urbana. Esta intervención del estado en lo urbano surge -- a partir de las distintas contradicciones que se desenvuelven en las ciudades modernas, en las unidades de reproducción de la fuerza de trabajo, y que tienen por objetivo su modificación, sin embargo, dado "que el Estado expresa, EN ULTIMA INSTANCIA Y A TRAVES DE TODAS LAS MEDIACIONES NECESARIAS, los intereses de conjunto de la clase dominante, la planificación urbana no puede ser un instrumento de cambio social, sino de dominación, de integración..."(9). En efecto, la finalidad fundamental del enorme sistema de planificación urbana del estado capitalista, no es la solución radical de las distintas contradicciones que afectan la vida cotidiana de la fuerza de trabajo sino, más bien, garantizar la reproducción ampliada del sistema urbano, regulando las contradicciones no antagónicas y reprimiendo las antagónicas, "asegurando así la realización de los intereses de --

la clase dominante en el conjunto de la formación social"(10).

Por eso las prácticas urbanas, que impulsan las instituciones de planificación estatal, no son de ninguna manera "los verdaderos impulsores de cambio y de innovación de la ciudad"- (11). Más bien, solamente lo son las que tienen por objetivo la transformación del sistema urbano, es decir, las desarrolladas por los MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS. Castells define así estos movimientos sociales:

"sistema de prácticas que resultan de la articulación de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y de las demás prácticas sociales, en forma tal que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano y hacia una modificación sustancial de la relación de --- fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia, en el poder del Estado"(12).

En este sentido, para Castells, los Movimientos Sociales Urbanos son formas de lucha social diferentes de los "movimientos sociales vinculados a la producción" y "los movimientos políticos": los sindicatos de trabajadores, los partidos políticos, los frentes de masas, etc.(13), pues SURGEN DIRECTAMENTE de las contradicciones inherentes a la problemática urbana, a la vida cotidiana de las clases trabajadoras:

"asistimos, por consiguiente, al surgimiento y a la generalización progresiva de MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, ES DECIR, DE SISTEMAS DE PRACTICAS CONTRADICTORIAS que convierten el ORDEN-ESTABLECIDO A PARTIR DE LAS CONTRADICCIONES ESPECIFICAS DE LA-PROBLEMATICA URBANA"(14).

Todos los ejemplos de movimientos sociales urbanos que presenta Castells en sus libros no hacen más que aclarar esta identificación que los distingue de otros tipos de movimientos sociales(15).

Estos movimientos sociales urbanos no se reducen en sus efectos únicamente a la problemática urbana, abarcan simultáneamente efectos políticos y urbanos -tal y como ya lo supone la definición. Efectos políticos, porque inciden en la modificación sustancial de las relaciones de fuerza entre las clases sociales; efectos urbanos, porque inciden en la transformación de la estructura urbana, en la unidad de reproducción de la -- fuerza de trabajo(16). Haciéndose necesario distinguir, por -- lo tanto, entre las causas sociales directas del surgimiento -- de dichos movimientos: la problemática urbana, y los efectos sociales que rebasan los límites de la misma.

¿Cuál es la importancia de los movimientos sociales urbanos en la lucha de clases? Castells responde diciendo que, en relación a la problemática urbana, son los principales actores

de su modificación y transformación pero, en relación al conjunto de las formaciones económico-sociales capitalistas, son estructuralmente secundarios. La razón de esta subordinación estructural residen en que los distintos problemas de la "cuestión urbana" que los caracterizan son secundarios, ya que "no ponen DIRECTAMENTE en tela de juicio el modo de producción de una sociedad ni la dominación política de las clases dirigentes"(17). Sin embargo, en ciertas coyunturas históricas una contradicción secundaria puede ser la principal, resultando posible que un Movimiento Social Urbano adquiera importancia fundamental. No obstante, generalmente sólo lograrán incidir en los niveles estructurales de la sociedad cuando puedan "convertirse en un componente de un movimiento político que controvierte el orden social, por ejemplo, la lucha obrera"; es decir, transformándose, junto con otros movimientos, en un movimiento social(18).

Consideramos que el pensamiento de Castells ha marcado con justicia un hito en la investigación urbana. Superando los enfoques marginalistas y funcionalistas en el análisis de los movimientos de pobladores, ha sido uno de los primeros investigadores que los han estudiado utilizando como base las categorías de contradicción social, clases sociales y otras propias del materialismo histórico y de las teorías críticas de la sociedad capitalista. De forma de lucha que eran generalmente despreciadas y subestimadas por los grupos políticos y académicos de izquierda, ha contribuido significativamente a la reconsideración de su importancia.

Sin embargo, al contrario de su teoría de la estructura urbana, la cual hay que tomar necesariamente en cuenta a la hora de investigar la ciudad y metrópoli capitalistas, creemos que sus proposiciones sobre los movimientos de pobladores han contribuido a difundir tal cantidad de errores teóricos y prácticos que, no obstante sus aportaciones, se hace necesario reestructurarla e intentar otros caminos de investigación. Mostremos paso a paso las profundas contradicciones sobre las que descansa su conceptualización.

En primer lugar, ¿por qué llamar a estas formas de lucha movimientos sociales urbanos? Castells contestaría: porque son "movilizaciones populares referentes al =marco de vida=, a las formas y los ritmos de la vida cotidiana"(19), es decir, referentes a la problemática urbana(20); pero ¿cómo se puede justificar esta identificación entre vida cotidiana y problemática urbana? De ninguna manera, supondría aceptar la tesis castelliana que hace descansar lo específico de la estructura urbana en ser una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo (21), lo cual, como ya veíamos (cfr. cap. IV apdo. C), es insostenible porque nos conduce a contradicciones teóricas irresolubles: eleva una determinación simple urbana a determinación definitoria de la ciudad y de la metrópoli capitalistas.

Castells: podría replicar con justicia aduciendo que, "en efecto, a esto se dice -y muy acertadamente- que la ciudad también tiene fábricas, oficinas...", etc.(22); pero la problemática urbana, "Naturalmente, no puede ser =todo cuando suceda en las ciudades=, porque, al estar cada vez más urbanizada --- nuestra sociedad, acabaría por no haber ninguna especificidad en los problemas planteados, y el término se convertiría en inútil, debido a su carácter excesivamente general"(23). Ante esto diremos que indudablemente tiene razón, lo contrario sería aceptar el criterio ya cuestionado (Cfr. cap. II) que define lo urbano y la investigación urbana sencillamente porque su objeto se encuentra dentro de una ciudad (criterio ubicacionista). Sin embargo, entre la aceptación de esta afirmación básica y el hecho de elevar a elemento definitorio del conjunto urbano la vida cotidiana, hay un gran trecho; siendo la solución castelliana contradictoria en sí misma e, incluso, destructora de su propia concepción de la estructura urbana (cfr. cap. IV, apdo. C).

Pero vamos a suponer, es decir, CONCEDAMOS MOMENTANEAMENTE que la problemática urbana sí se identifica con la vida cotidiana, con la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, ¿por qué sería razón suficiente para interpretar que los movimientos de pobladores -colonos, inquilinos, etc.- son movimientos sociales urbanos y no, asimismo, los movimientos -sindicales de la clase trabajadora? No habría, más bien, ninguna justificación racional. Sólo se sostendría esa pretensión si concibiéramos que el valor de la fuerza de trabajo es determinada por efluvios y fantasmas quién sabe provenientes de dónde; pero, contra este equívoco teórico, se hace necesario reindicar la importancia básica y esencial que juegan -- las necesidades de la vida cotidiana en la configuración del -- valor de la fuerza de trabajo y, por ende, en el surgimiento -- de las demandas sindicales (cfr. cap. V, apdo. A). Sin embargo, así planteada la cuestión, ¿qué importancia tendría hablar de Movimientos Sociales Urbanos si incluiría al movimiento de pobladores, al movimiento sindical y también al movimiento estudiantil y otros más? ninguna, se volvería tan genérico que no serviría para el discurso teórico o práctico.

Por otra parte ¿qué quiere decir Castells con eso de que los Movimientos Sociales Urbanos son "sistemas de prácticas... en forma tal que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano? Sabiendo que, -- para él, el sistema urbano es "la articulación específica de -- las instancias de una estructura social en el interior de una -- unidad (espacial) de reproducción de la fuerza de trabajo", -- hay que mencionar que NINGUNO de los casos que investiga(24) -- confirman su definición. En efecto, si bien se constata claramente en sus estudios que los "movimientos sociales urbanos" -- (?!) llegan a tener planteamientos sociales y políticos radicales e incluso revolucionarios, también es cierto que ninguno --

de ellos logró transformar al sistema urbano. Más bien, SOLO-LOGRARON MODIFICAR ALGUNO DE SUS ASPECTOS.

La razón de este equívoco de Castells reside, por un lado, en carecer de una conceptualización que le permita situar adecuadamente el lugar que ocupan las contradicciones de la vida cotidiana en el conjunto urbano y en la lucha social de las clases dominadas -cuestión que nosotros hemos delimitado a través de la noción de los niveles de la praxis social (cfr. cap. V, VI y VII) y, por el otro, porque carece de un sistema que clasifique los distintos tipos de movimientos de pobladores incluyendo, por ejemplo, aquéllos que sólo se organizan en torno a una demanda meramente coyuntural. Cuestión última que intentará resolver Jordi Borja.

2.) La conceptualización de Jordi Borja.

Para Jordi Borja, los Movimientos Sociales Urbanos son sólo un tipo, entre otros más, de movimientos urbanos:

"El concepto de =movimiento social urbano= pretend tener esta eficacia pero a costa de considerar como movimiento urbano típico un caso específico: el de aquellos movimientos de las clases populares que partiendo de reivindicaciones urbanas alcanzan un nivel de generalidad de objetivos y de potencialidad política que modifican las relaciones de poder entre las clases. La realidad cotidiana demuestra que los movimientos urbanos son mucho más y mucho menos"(1).

Estos movimientos tienen como causa de su surgimiento, como punto de partida, "las contradicciones del desarrollo urbano" capitalista(2), las cuales se expresan en un doble antagonismo:

a) Por una parte, ya que el capital sólo invierte según criterios de rentabilidad, y dado que el equipamiento urbano tiene una serie de características que hacen difícil su rentabilidad, resulta que siempre existirá "un déficit constante de equipamiento dentro de las ciudades". Este déficit se profundiza porque los agentes urbanos compiten anárquicamente y se apropian privadamente del suelo, originando tanto la imposibilidad de un equipamiento equilibrado del territorio que permita la "utilización óptima de recursos tecnológicos y sociales", como el desarrollo de una política efectiva de planeamiento urbano(3).

b) Por otra parte, este déficit creciente del equipamiento urbano entra en conflicto con las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, las cuales son mayores cada día(4):

"El desarrollo de la producción y de la división del trabajo crea constantemente nuevas necesidades respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo. De TRANSPORTES URBANOS e infraestructura en general debido al crecimiento periférico. De EDUCACION... De EQUIPAMIENTO SOCIAL en general en las nuevas unidades urbanas creadas EX NOVO. De EQUIPAMIENTOS SANITARIOS por la multiplicidad de accidentes y enfermedades, en gran parte debidos a la intensidad de la concentración y a la rapidez de la expansión urbanas,..."(5).

Por lo tanto, nos dice J. Borja, hay un claro proceso antagonico en el desarrollo capitalista de la ciudad: aumentan y se crean nuevas necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo pero disminuye, asimismo, la disposición de equipamiento para la mayoría de la población. No obstante, el desarrollo capitalista de la ciudad no puede ser un proceso lógico que continúe indefinidamente, más bien, conlleva como respuesta EL CONFLICTO URBANO, esto es:

"la expresión y respuesta que da una colectividad a las contradicciones generadas por el propio desarrollo urbano"(6).

No se trata, entonces, de cualquier respuesta social, -- "sino de aquéllos que hacen referencias a la organización de la producción y del consumo en el territorio (usos del suelo y accesibilidad del equipamiento) y a las reglas e instituciones que regulan las acciones de estos mecanismos"(7), es decir, que hacen referencia a la ESTRUCTURA URBANA. En este sentido, la concepción de Jordi Borja sobre la cuestión urbana es equivalente a la de Jean Lojkin, constatándose una y otra vez en sus escritos la influencia que tiene de este autor(8):

"La ESTRUCTURA URBANA es la forma específica de organización social del territorio en tanto unidad que asegura la concentración de actividades productivas y de los medios de consumo colectivo. La estructura urbana es el conjunto de mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones generales de producción en una unidad territorial"(9).

Esta estructura es expresión de una determinada correlación de fuerzas entre las clases sociales que la componen; por eso, las contradicciones que la atraviesan (contradicciones del desarrollo urbano) tienen por consecuencia el surgimiento de CONFLICTOS URBANOS que modifican esa correlación como fruto de "un cambio de coyuntura política", al ser la "primera mediación entre los conflictos urbanos y la estructura urbana"(10).

Los Conflictos urbanos así considerados -continúa J. Borja-, tienen su manifestación principal en el desarrollo y

surgimiento de MOVIMIENTOS URBANOS. Concepto tan genérico - que se hace necesario precisar porque:

"abarca una realidad tan amplia como la de todos los conflictos referidos al consumo de bienes y servicios urbanos (vivienda, equipamiento, urbanismo) y a la gestión del sistema institucional de la ciudad"(11).

El concepto de movimiento urbano supone, entonces, como una de sus formas a los movimientos sociales urbanos, sin embargo, denota "mucho más y muchos menos", siendo tres sus tipos fundamentales: 1o. Movimientos reivindicativos; 2o. Movimientos democráticos y 3o. La dualidad de poder.

1o. Movimientos Urbanos Reivindicativos. Estos movimientos están basados en una o más contradicciones urbanas específicas, por ejemplo, la falta de servicios públicos de agua, luz o drenaje; la irregularidad en la ocupación del suelo, etc. Son fundamentalmente de "resistencia al capital, a sus formas de desarrollo y acumulación". No pretenden modificar o transformar la dinámica del capital, sino simplemente defender a las clases populares contra mayores niveles de opresión y explotación.

En cuanto a los caminos que plantean para resolver las contradicciones urbanas, diremos que dejan su solución en manos del estado, fuera del control que pueden ejercer ellos directamente(13). En este sentido, indudablemente son movimientos tendientes a legitimar la estructura urbana existente y, por ende, al estado capitalista(14).

2o. Movimientos Urbanos Democráticos. Tienen como base un programa formal de reivindicaciones de las clases dominadas que incluye, desde demandas en torno al consumo y a la gestión urbana, hasta demandas "respecto al sistema productivo y a la organización territorial que se sitúa a un nivel supra urbano (regional o nacional)"(15).

En estos movimientos ya no se trata simplemente de desplegar acciones defensivas, sino también incidir en el cambio relativo de la estructura urbana y política, aunque sin transformar las leyes básicas del sistema capitalista; por ejemplo, modifican la política de vivienda, o la política de reforma urbana, o inciden en la democratización de las instituciones locales, etc.(16). De ahí que, para J. Borja, la base social de este tipo de movimientos no se reduce únicamente a organizaciones de colonos, inquilinos y semejantes, sino también incluyen otras formas de lucha social de las clases populares que sirven de canales fundamentales en el despliegue de las acciones:

"En los movimientos de tipo democrático la articulación entre los movimientos de masas y las modificaciones de la estructura urbana se realiza a través de las organizaciones políticas y sindicales de las clases populares"(17).

Resumiendo, diremos que los movimientos urbanos democráticos superan, por lo tanto, el ámbito limitado de la estructura urbana y se abren a la problemática regional e incluso nacional de las formaciones económico sociales.

3o. Movimiento urbano de Dualidad de Poder. En este tipo de movimiento social el objetivo político es sobredeterminante(18); buscan tanto transformar radicalmente la estructura urbana como ejercer formas de poder social claramente subvertidores del orden establecido:

Así tenemos que ejercen formas de "poder económico, imponiendo orientaciones de la producción, interviniendo en la distribución, sacando del sector privado a los servicios sociales. --- etc.; de poder administrativo, legislativo y judicial...; de poder militar tanto a través de la movilización de masas como de organizaciones paramilitares, imponiendo por la fuerza expropiaciones, ocupaciones, etcétera; de poder ideológico: el control de aparatos políticos y de propaganda..."(19).

La base social de los movimientos de dualidad de poder descansa generalmente sobre organizaciones de carácter territorial(2), por lo tanto, son más amplias que las estrictamente urbanas porque corresponden a períodos de transición y crisis social, breves por definición, "que se resuelve con el enfrentamiento político y derrota decisiva de un bloque"(21). Son, entonces, movimientos de carácter revolucionario.

Esta tipología sobre movimientos urbanos de Jordi Borja, se ha difundido enormemente en medios políticos y académicos de nuestro país, pues tiene la ventaja -poco usual- de exponer sintéticamente y claramente las características básicas de -- distintas formas de lucha social. Sin embargo, a diferencia de la conceptualización que hace Castells sobre los movimientos sociales urbanos, además de no sostenerse por la teoría urbana subyacente, la exposición que hace es contradictoria -- incluso en las definiciones y clasificaciones que hace.

Empecemos por el primer punto, ¿por qué llamar a esas -- formas de lucha social movimientos urbanos? Jordi Borja nos diría: porque "abarcaban una realidad tan amplia como la de -- todos los conflictos referidos al consumo de bienes y servicios urbanos (vivienda, equipamiento, urbanismo) y a la gestión del sistema institucional de la ciudad"(22), esto es, -- porque se refieren a la estructura urbana, al "conjunto de -- mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de -- las condiciones generales de producción en una unidad terri-

torial"(23). Sin embargo, como ya veíamos anteriormente--- (cfr. cap. III, apdo. D), identificar "lo urbano" con las -- condiciones generales de producción no se justifica de ninguna manera porque descansa en una abstracción arbitraria: -- pretender que las condiciones generales de producción pueden especificar a la ciudad capitalista, lo cual es imposible -- porque son asimismo condiciones del desarrollo de la agricultura capitalista (Marx) y de la articulación entre ciudades, regiones y países.

Pero NUEVAMENTE SUPONGAMOS, es decir, concedamos otra -- vez que "lo urbano" es idéntico al desarrollo de los bienes- y servicios colectivos, ¿sería razón suficiente para nombrar a esas formas de lucha social movimientos urbanos? Tampoco -- porque, dado que el valor de la fuerza de trabajo también es determinado por el valor de los bienes y servicios colecti-- vos socialmente necesarios para la existencia de la clase -- trabajadora, entonces los movimientos sindicales serían movi- mientos urbanos; cuestión que podría decirse, así mismo, del movimiento estudiantil y de muchos más. Tan genérica es la -- concepción que no tiene ninguna eficacia delimitativa y espe- cificadora. ¡Casi todo sería movimiento urbano!

J. Borja podría replicar diciendo que los movimientos -- sindicales, estudiantiles, etc., no se restringen a los proble- mas referentes a las condiciones generales de producción- y, por lo tanto, no son urbanos. De acuerdo, pero tampoco -- lo serían los que él conceptualiza como movimientos urbanos- democráticos y de dualidad de poder, ya que también están de -- terminados e inciden en niveles de la organización social -- que no se restringen simplemente a lo que él entiende por -- "lo urbano" (p. ej.: niveles regionales, nacionales, etc.)- (24).

Pero la imposibilidad de justificar la conceptualización de Borja no sólo descansa en su equívoca teorización sobre -- la cuestión urbana, también es resultado de las contradicto- rias definiciones y clasificaciones que hace:

a) En primer lugar, en la pag. 12 de su libro "Movimien- tos Sociales Urbanos", nos define así los MOVIMIENTOS REIVIN- DICATIVOS URBANOS:

"CONSIDERAMOS COMO MOVIMIENTO REIVINDICATIVO URBANO LAS ACCIO- NES COLECTIVAS DE LA POBLACION EN TANTO QUE USUARIAS DE LA -- CIUDAD, ES DECIR, DE VIVIENDAS Y SERVICIOS, ACCIONES DESTINA- DAS A EVITAR LA DEGRADACION DE SUS CONDICIONES DE VIDA, A OB- TENER LA ADECUACION DE ESTAS A LAS NUEVAS NECESIDADES O A PER- SEGUIR UN MAYOR NIVEL DE EQUIPAMIENTO. Estas acciones enfren- tan a la población, en tanto que consumidora, con los agentes -- actuantes sobre el territorio y en especial con el Estado --- (principal instrumento de gestión del consumo colectivo) y --

dan lugar a efectos URBANOS (modificación de la relación equipamiento-población) y POLITICOS (modificación de la relación de la población con el poder en el sistema urbano) específicos que pueden llegar a modificar la lógica del desarrollo urbano"(25).

Sin embargo, cuando en las pags. 54-80 desarrolla y explica su tipología de movimientos urbanos: reivindicativos, democráticos y de Dualidad de Poder, resulta que esa definición sólo se aplica a los dos últimos tipos porque -- tienen esos efectos urbanos y políticos que menciona; en -- cambio, no sucede así con los que conceptualiza como movimientos urbanos reivindicativos, pues sólo se restringen a ser movimientos de "resistencia al capital" que no tienden a la "modificación de la estructura urbana" ni producen cambios en la correlación de fuerzas (efectos políticos); al -- contrario, legitiman al Estado y la estructura urbana(26). -- Pregunta, ¿entonces son diferentes los movimientos reivindicativos urbanos y el movimiento urbano reivindicativo? (??!!). Es claro que el autor no se pone de acuerdo en su terminología.

Pero el problema se complica más porque, si nos atenemos a la definición, no checa con lo que entiende por movimiento democrático y dualidad de poder. En efecto, por un lado nos dice en la misma definición que "Consideramos como movimiento reivindicativo urbano las acciones colectivas de la población en tanto que USUARIA DE LA CIUDAD, es decir, - de viviendas y servicios..."(*), sin embargo, a la hora de analizar los "movimientos democráticos" nos dice lo siguiente en la pag. 71:

"En los movimientos de tipo democrático la articulación - entre los movimientos de masas y las modificaciones de la estructura urbana se realiza a través de las ORGANIZACIONES POLITICAS Y SINDICALES DE LAS CLASES POPULARES"(*).

y cuando analiza las características de los movimientos de Dualidad de poder nos dice en la pag. 80:

"Ni el frente territorial (la base de estos movimientos) PUEDE EQUIPARARSE AL POBLACIONAL ni las formas de organización y de lucha, de ofensiva política y militar, pueden ADAPTARSE AL MARCO TERRITORIAL DE LOS MOVIMIENTOS POBLACIONALES"(*).

(*) -----
Los subrayados son nuestros.

Por lo anterior es claro que, para Jordi Borja, los movimientos democráticos y de dualidad de poder superan a los movimientos reivindicativo urbanos porque tienen una base más amplia que la dada por la población considerada como usuaria de la ciudad. Pregunta ¿si por sus efectos sociales y políticos los movimientos reivindicativos urbanos no son movimientos urbano reivindicativos(?!), y por su base orgánica tampoco son movimientos democráticos y de dualidad de poder, entonces, qué quiere decir J. Jorja con esa definición? Nosotros no lo sabemos.

b) Por último, el autor en la pag. 55 nos dice lo siguiente: "proponemos tres grandes tipos de movimientos urbanos de las clases populares: movimientos reivindicativos, movimientos democráticos, dualidad de Poder", sin embargo, a la hora de analizar lo que entiende por movimiento de Dualidad de Poder nos dice en la pag. 79: "Pero estas formas de poder, transitorias, ni se puede definir como urbanas ni son cuotas acumulables...". Pregunta, ¿por fin, son o no urbanos?

De todo lo anterior concluimos que la colección de escritos de Jordi Borja, realizados durante distintas épocas y recopilados para su publicación conjunta en el libro "Movimientos Sociales Urbanos", no sólo descansa en una concepción de la Estructura Urbana que no resiste la más mínima crítica, al pretender elevar a determinación universal las condiciones generales de producción, sino que también es internamente contradictoria porque define los términos y elabora las tipologías en ninguna unidad conceptual. Se hace necesario, entonces, intentar otros caminos de investigación.

B) TESIS SOBRE EL SURGIMIENTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA SOCIAL DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.

1. Las consideraciones críticas que hicimos sobre las tesis de Castells y Borja, referentes a los movimientos de pobladores, nos colocan en una situación investigativa y crítica delicada. En efecto, las consecuencias de nuestra crítica no permiten, DE NINGUNA MANERA, la simple evolución y precisión de los conceptos y supuestos básicos que utilizan dichos autores para estudiar los movimientos de pobladores, en orden a su explicación y análisis. No se trata, como intenta hacerlo Jean Lojkine, simplemente de superar los límites de esas conceptualizaciones mediante la recuperación de la importancia estructural, para la acumulación de capital, de los llamados bienes y servicios colectivos(1); ni tampoco sostener que sus limitaciones teóricas son fruto fundamental del estado embrionario de las mismas, como piensan Luis A. Machado y Alicia Ziccardi(2), por un lado, y Manuel

Perló y Martha Schteingart(3), por el otro. Pensar esto, - creer que las conceptualizaciones de Castells y Borja son - limitadas ante todos por su falta de desarrollo, por su estado embrionario, sólo se podría justificar si los marcos - teóricos que utilizan fueran correctos a sus elementos básicos, en sus supuestos elementales; esto es, siempre y cuando "lo urbano" consistiera efectivamente en lo relativo a - la reproducción de la fuerza de trabajo, o bien, a la aglomeración de las condiciones generales de producción. Sin embargo, como ya lo afirmamos claramente (cfr. Cap. III, -- apdo. D y Cap. V, apdo. C), estas teorías urbanas no resisten la más mínima crítica.

Es cierto que existen investigaciones bastante interesantes y sugestivas sobre CASOS de movimientos de pobladores en México -por ejemplo, los estudios de Jorge Alonso-- (4); Wayne A. Cornelius(5); Jorge Montaña(6); Bernardo Navarro y Pedro Moctezuma(7); Armando Cisneros(8); José Woldenberg y Mario Huacuja(9); etc.- sin embargo, o estas investigaciones no hacen ninguna teorización sobre la relación - entre problemática urbana y movimientos de pobladores ---- (Cornelius; Woldenberg y Huacuja), quedándose cuando mucho en las tesis del marginalismo urbano (Montaña), o bien, utilizan con mayores o menores modificaciones las tesis de --- Castells, Borja y Lojkin, elaboradas al respecto.

Es por eso que en el estado actual de la investigación sobre movimientos de pobladores en México, no se trata sencillamente de desarrollar y contribuir a la maduración - de la teoría necesaria para el análisis y explicación de dichas formas de lucha social. Más bien, se exige LA RECONSTRUCCION GLOBAL de las categorías urbanas utilizadas. La transformación de las nociones sobre lo específico de la urbanización y de lo urbano en el contexto de la lucha de pobladores dentro de la sociedad capitalista mexicana.

En este sentido, consideramos que la teoría urbana y la investigación urbana sobre los movimientos de pobladores, al menos en nuestro país, es una tarea que aún está por hacerse. Claro que las distintas investigaciones de casos -- que citamos anteriormente, así como otros esbozos teóricos-- realizados, tienen aportaciones fundamentales para el efecto; por ejemplo, en cuanto a la importancia de las características socio-históricas de los asentamientos como contexto determinante de ciertas formas de comportamiento político de los colonos (Cornelius); o la incidencia de los bienes y servicios colectivos en el surgimiento de determinados problemas de consumo y demandas de lucha (Moctezuma y Navarro; Perló y Schteingart); o el condicionamiento que ejercen los tipos de política estatal en materia de equipamiento urbano, vivienda y tenencia de la tierra (Perló y Schteingart; Víctor Orozco -10-); etc. No obstante, la na-

turalidad y contenido de los conceptos urbanos empleados necesita reformularse para recuperar la complejidad de la ciudad y metrópoli capitalistas, esto es, la aglomeración social y sus momentos especificadores articulados: el proceso de trabajo y la vida cotidiana. Por todo esto, pues, hemos preferido presentar una serie de tesis programáticas -- que nos guíen en la investigación empírica sobre movimientos de pobladores en México, dejando la teorización para el tiempo en que se haya realizado la misma.

2. Una investigación sobre movimientos de pobladores en México, que aspire tanto a conceptualizar adecuadamente los condicionamientos sociales que intervienen en la formación de estas formas de lucha colectiva, así como a precisar sus alcances y limitaciones, tiene que abandonar la pretensión, bastante difundida, que le hace identificar de manera privilegiada la problemática urbana con el solo desarrollo de los movimientos de pobladores. Se trata de romper la identidad análisis de la problemática urbana = análisis de una determinada forma de lucha social: la de pobladores (colonos, inquilinos, solicitantes de tierra urbana...), rescatando la importante articulación que se da entre la cuestión urbana y otras formas de lucha social, en especial la del movimiento obrero. Los investigadores urbanos de tendencias sociales críticas, al menos en nuestro país, tienen que abandonar su "especialismo" que les hace centrarse UNICAMENTE en el estudio de movimientos de pobladores -- además de los autores mencionados, también Lucio E. Maldonado(11) y Angel Mercado(12)--, adentrándose en la investigación urbana de otros movimientos populares.

En el caso específico del movimiento obrero mexicano, no obstante las importantes investigaciones históricas que se han hecho, no se ha realizado hasta la fecha ninguna investigación de carácter urbano. En este sentido, consideramos que los estudios de migración y ocupación urbana de Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern(13); Margarita Nolasco(14), y otros más, así como las investigaciones sobre la vida cotidiana de las clases trabajadoras urbanas de Leñero y Zubillaga(15), deben ser entendidas como puntos de partida necesarios para esta reconsideración urbana del movimiento obrero.

3. En cuanto a los problemas sociales que impulsan el surgimiento de los movimientos de pobladores, la investigación en México ha identificado los siguientes:

- * las repercusiones urbanas de la industrialización-subordinada y dependiente --así Orozco(16); Montañón(17); Maldonado(18); etc.--.

- * la migración campo-ciudad y el crecimiento macrocefálico de las ciudades -así Orozco(19); Montañaño (20); Moctezuma y Navarro(21); Perló y Schteingart (22); etc.--.
- * las condiciones de vida del ejército industrial de reserva -así Orozco(23)-; y/o de los llamados --marginados urbanos -así Montañaño(24) y Cornelius-- (25)-.
- * las condiciones de vivienda, tenencia de la tierra y de consumo colectivo de las clases populares -- -así Orozco(26); Perló y Schteingart(27); Moctezuma y Navarro(28); etc.--.
- * las políticas urbanas del estado -así Perló y --- Schteingart(29); Orozco(30); Maldonado(31); etc.--.
- * la crisis económica (austeridad, inflación...) --- -así Perló y Schteingart(32); Moctezuma(33); etc.--.
- * el bajo nivel de ingresos de las clases trabajadoras originado por la propiedad privada de los medios de producción -así Moctezuma y Navarro(34); -Maldonado(35); etc.--.

Estas contradicciones sociales, que indudablemente podrían multiplicarse, han sido utilizadas por los distintos autores articulándolas y discriminándolas según distintas ópticas teóricas. Sin embargo, si bien en un seminario de teoría urbana sería importante desarrollar por extenso algunas de esas metodologías y ópticas de investigación, lo importante a rescatar aquí es el hecho evidente que falta, EN EL CONJUNTO DE LAS MISMAS, algún principio teórico que permita distinguir y ordenar las contradicciones urbanas de -- las regionales, así como éstas de las nacionales e internacionales, destacando racionalmente también cuáles son las primeras y cuáles las secundarias. Tal parece que las distintas contradicciones sociales que impulsan el surgimiento de los movimientos de pobladores son mencionadas sin ningún orden metodológico, concatenándose arbitrariamente unas a o tras.

Es cierto que algunos investigadores han buscado precisar y especificar claramente lo que entienden por problemática urbana en relación a los movimientos de pobladores, por ejemplo Manuel Castells y Jordi Borja, no obstante, fuera de estos autores extranjeros -incluyendo las precisiones de Lojkine-, creemos que en el conjunto de los estudios de nuestro país sobre el tema se reproducen, con mayores o menores modificaciones, sus mismas tesis, cayendo en contra

dicciones evidentes y en la imposibilidad de justificar las nociones que hacen descansar lo urbano en la reproducción de la fuerza de trabajo, la aglomeración de las condiciones generales de producción y en otras semejantes. Claro que esto sucede en el supuesto caso de que tengan alguna concepción de =problemas urbanos=, pues sucede con frecuencia que sólo se llega a manejar una noción meramente empirista y --- pragmática del término, sin ningún valor teórico (p. ej.: - Orozco; Montaña).

Por nuestra parte, consideramos que estos escollos en la explicación de las causas sociales que impulsan el surgimiento y desarrollo de los movimientos de pobladores, solamente podrán superarse bajo una doble dinámica:

- a) Precisando con rigurosidad y claridad lo que se entiende por problemática urbana, recuperando en esa noción el carácter complejo y específico de la ciudad y metrópoli capitalistas, esto es, la aglomeración social y sus momentos específicos: la vida cotidiana y el proceso de trabajo.
- b) Elaborando un sistema que nos permita articular estructuralmente, BAJO UN PRINCIPIO TEORICO DEFINIDO, las distintas contradicciones urbanas en específico y sociales en general; cuestión que creemos sólo se podrá desarrollar bajo la categoría de =NIVELES DE LA PRAXIS COLECTIVA DE LAS CLASES-SOCIALES= (cfr. cap. V, APDO. A, inciso 2).

4. Pero no basta con precisar teórica y metodológicamente lo que se entiende por problemas urbanos y sociales en general para explicar el surgimiento y desarrollo de movimientos de pobladores. Se necesita encontrar, más bien, la mediación que une los dos momentos, pues es un hecho que no por darse problemas sociales que afecten a los pobladores, por más críticos que sean, éstos tengan que reaccionar necesariamente formando organizaciones y movimientos de lucha. Al respecto, se ha dicho que la mediación lo constituye lo político -Perló y Schteingart(36)- o la coyuntura política -Borja(37)-, sin embargo, esto equivale a una tautología, explica el objeto mediante las mismas premisas que supone el objeto. En efecto, consideramos que el nacimiento y desarrollo de movimientos de pobladores, tal vez fuera de los casos meramente espontaneístas, es en sí mismo un hecho político, una forma de práctica colectiva que conlleva inmediatamente modificaciones en la correlación de fuerzas entre clases -bien profundizando el control estatal y burgués de las clases dominadas; bien llevando a la posición social a colonos; inquilinos; etc.); en este senti

do, decir que entre determinados problemas sociales y el surgimiento de movimientos de pobladores se da como mediación lo político, es una tautología porque equivale a decir que entre problemas sociales y los hechos políticos que implican los movimientos de pobladores (cambio fuerte de la correlación de fuerzas; profundización del dominio estatal y burgués; etc.) se da como mediación lo político(?!). Más bien, se exige precisar analíticamente lo que posibilita, además de la existencia de contradicciones sociales, la modificación y evolución en la correlación fuerzas entre las clases sociales. Por nuestra parte, y siguiendo a Gramsci, creemos que es fundamentalmente lo cultural e ideológico, es decir, los mecanismos de hegemonía y contrahegemonía sociales(38). No es "lo político" en general o la "coyuntura política" en general, sino el desarrollo de determinadas formas de voluntad y =subjetividad= políticas promovidas por sujetos sociales internos o externos a los asentamientos.

5. Es así como el estudio de la conciencia social de los pobladores, de sus motivaciones y perspectivas políticas e históricas, se coloca en el primer plano para la investigación y explicación de la correlación entre problemas sociales y el surgimiento de las luchas de colonos, inquilinos y solicitantes de tierra urbana. Preguntas como las siguientes ¿por qué pobladores, que pertenecen objetivamente a las mismas clases sociales, se comportan de forma tan diferente ante los mismos problemas de equipamiento, tenencia de la tierra, etc., que tienen sus colonias?, ¿por qué asentamientos en igualdad de condiciones sociales reaccionan de distinta manera a carencias semejantes?, ¿por qué sucede -- que la mayoría de las veces, una vez conquistadas las demandas, se desmoronan las organizaciones de los pobladores, -- quedando únicamente un grupo reducido?, etc., etc. Creemos que éstas y otras preguntas semejantes sólo podrán contestarse satisfactoriamente si se toma también en cuenta la "subjetividad" política, el ethos social colectivo tanto de los cuadros dirigentes como de las bases de los movimientos.

Ante estas preguntas, y otras más, el estudio de ---- Wayne A. Cornelius(39), además de sugestivo, ha sido una obra de obligada referencia. Ha destacado claramente la importancia de las formas de conciencia política de los pobladores en relación a la naturaleza de sus organizaciones de lucha. No obstante, si bien consideramos que sus tesis principales son muy fructíferas, creemos que el METODO que utiliza para investigar la conciencia política de los pobladores es muy cuestionable. Pretender que con una serie de -- preguntas cerradas, como lo hace Cornelius, se pueda inferir lo que piensa y motiva realmente a los pobladores a te-

ner determinadas actitudes políticas, sólo se podría justificar si opinión y comportamiento social necesariamente coincidieran o tendieran a hacerlo. Sin embargo, el discurso "público" que hacen los entrevistados de Cornelius, puede y tiende a ser falseado a favor de los intereses encubiertos de los mismos. Consideramos que esta proposición constituye un dato actualmente inobjetable y que debe ser tomado en cuenta porque surge a partir del descubrimiento de la "mentira de la conciencia" (Ricoeur).

En efecto, si bien en el período clásico y medieval se concebía que sujeto y objeto coincidían en el acto del conocimiento; y de Descartes a Kant, no obstante el cuestionamiento del objeto, se creía en la verdad de la conciencia con respecto a sí misma; lo novedoso de la crítica moderna reside, más bien, en refutar la evidencia de la conciencia en cuanto a la verdad del conocimiento de sí misma (no de su existencia). Esta crítica está ineludiblemente ligada a los nombres de Marx, con su concepto de ideología; de Nietzsche, con su concepción acerca del deseo frustrado de poder y de Freud, con su noción del inconsciente, constituyendo todas ellas el descubrimiento del carácter sospechoso de la conciencia, de su posibilidad de mitificación y mentira -P. Ricoeur(4) y M. Foucault(41)-. Desde entonces, pues, constituye una ingenuidad estudiar las motivaciones políticas de cualquier sujeto y grupo solamente a partir de la opinión que tienen sobre los hechos y comportamientos.

Pero, ¿cómo ascender a la investigación del comportamiento político de los pobladores, si no es posible hacerlo a partir de preguntas-respuesta? Consideramos que, en lo básico, los lineamientos ya han sido dados por Erich Fromm y Michael Maccoby(42) y Paulo Freire(43); esto es, se debe hacer a partir de un análisis del discurso cotidiano, describiendo analíticamente sus sustratos éticos, inconscientes e ideológicos. No análisis consistentes en respuestas como sí-no, verdadero-falso, 1,2,3...., etc., sino el descubrimiento de las líneas motivacionales dentro de los discursos en general.

6. En relación al desarrollo de los movimientos de pobladores, de ninguna manera sería pertinente sostener que éste descansa sobre todo en las formas culturales e ideológicas, más bien, existen otros elementos que intervienen en el condicionamiento de la evolución y fuerza de las luchas de colonos, inquilinos, etc. Al respecto, consideramos que las líneas planteadas por Castells, constituyen una visión bastante completa para investigar e interpretar los fenómenos sociales que intervienen en el desenvolvimiento de estas formas de lucha, en sus posibilidades de crecimiento, en el alcance de sus objetivos y de las demandas planteadas,

así como en sus limitaciones y resolución final(44):

- a) **CONTENIDO SOCIAL.** Consistente en el análisis de los intereses sociales que demandan y defienden - los pobladores, en cuanto a la importancia estructural que conllevan; así mismo, análisis de los grupos sociales que intervienen contra-actuando - para defender los intereses antagónicos con respecto a los primeros. Esto supone, por lo tanto, la investigación de la coyuntura política.
- b) **BASE SOCIAL.** Consistente en el análisis de los grupos que configuran a los movimientos de pobladores: su origen de clase, niveles de ingreso y vida, magnitud numérica, etc.
- c) **ORGANIZACION POLITICA.** Que comprende: la consideración de la orientación política de los dirigentes y del programa de acción del movimiento; - el estudio del nivel de conciencia de las bases y de su relación con los dirigentes (formas de dirección). Así mismo, se tomarán en cuenta las formas de movilización y la capacidad de orientar a favor la opinión pública y de conseguir el apoyo de grupos externos.

7. Por último, en relación a la importancia social - de los movimientos de pobladores, se necesita abandonar la concepción, bastante difundida sobre todo por la influencia de Castells y Borja, que identifica la modificación de la estructura urbana sólo con los efectos sociales de los movimientos de pobladores. Sin embargo, una vez que se han criticado los supuestos teóricos de dichos autores, es necesario decir lo siguiente:

a) En primer lugar, la modificación de la estructura urbana -ya sea bajo los dos polos de reforma o transformación radical (estrategia urbana)- no es una cuestión que únicamente se identifique con los objetivos de los movimientos de pobladores. Es, sobre todo, una cuestión del movimiento democrático y revolucionario en general; qué hacer necesario de partidos políticos, frentes de masas, sindicatos, etc., que tengan por objetivo la transformación de las condiciones sociales de los trabajadores, ya que se refiere a la articulación entre vida cotidiana y proceso de trabajo dentro de una aglomeración social específica. En este sentido, sopesar la importancia de los movimientos de pobladores en relación a la transformación de la estructura urbana, solamente es posible si se sopesa también la importancia que juegan otras organizaciones y movimientos sociales en dicha transformación.

b) Por otra parte se necesita abandonar, al tratar - esta cuestión, cualquier noción que pretenda reducir la problemática de la modificación de "lo urbano" a hechos secun-darios de la estructura social, a efectos meramente "consu-místicos" sin ninguna relevancia productiva. Más bien, re-cobrando la primacía estructural (no única) de la cuestión urbana, se necesita integrarla a otros niveles fundamenta--les de las formaciones económico sociales según las cate-gorías filosóficas de lo particular y lo universal. Objetivo que creemos, nuevamente, sólo se podrá hacer por medio de una teoría de los niveles de la praxis colectiva de las cla--ses sociales.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

Partiendo de las tesis fundamentales de algunas de las principales teorías urbanas más difundidas en nuestro país, hemos encontrado unos principios, una ideas básicas, que nos permitieron ordenarlas según un esquematismo justificado: las nociones hegelianas de lo particular y lo universal, lo simple y lo complejo, lo abstracto y lo concreto. Es así como presentamos la Dialéctica de la Investigación Urbana, esto es, UNA SISTEMA INTRODUCTORIO DE LAS TEORIAS URBANAS. Ya no se trata de exponer qué piensa tal o cual escuela urbanística, tal o cual autor, sino concatenar las diferentes interpretaciones según un orden rigurosa de tal forma que las contradicciones de cada una de ellas, de cada momento específico, nos obligaran a saltar a proposiciones más complejas y elevadas. De esta manera, en el estado actual de la =anarquía de la teoría e investigación urbanas=, se posibilita la delimitación de un camino discriminador que pretende superar y abarcar, simultáneamente, las nociones y percepciones de la cuestión urbana que en dichos momentos, etapas del proceso, se han desarrollado.

Es así como la Dialéctica de la Investigación Urbana no solo resulta ser un esbozo metódico sobre las principales teorías acerca de la ciudad y metrópoli capitalistas, lo que nos permite situarnos -creemos que por primera vez- en una óptica histórico-crítico-sistemática sobre las teorías urbanas; más aún, esta concatenación racional de las mismas nos lleva al doble juego de su superación-recuperación. Superación, porque la Dialéctica de la Investigación Urbana destruye la pretensión de esas teorías de erigirse como la interpretación objetiva de la naturaleza de la cuestión urbana, reduciéndolas sencillamente a lo que son: simples momentos parciales del conjunto real. Recuperación, porque esa misma dialéctica nos lleva a recuperar las parciales verdades que cada una de esas teorías tienen, es decir, sus bases empíricas particulares, construyendo así un complejo teórico universal-concreto más elevado que las integra dentro de una nueva síntesis.

Este enfoque de la teoría urbana nos conduce a redefinir la conceptualización vigente sobre la estructura, investigación y lucha urbanas, -derivándose las dos siguientes conclusiones básicas:

la) El estudio urbano de la ciudad y metrópoli capitalistas nos remitirá, esencialmente, a dos cuestiones:

a) A su investigación como AGLOMERACION SOCIAL, es decir, a la consideración de las distintas unidades sociales que las configuran (fábricas, habitaciones, comercios...) y la articulación que establecen (flujos de mercancías, fuerza de trabajo, información...), pero en relación a los S0 PORTES FISICOS en y sobre los cuales se desenvuelven (el espacio geográfico, las densidades de ocupación, la infraestructura material...). Analizando así las repercusiones sociales que generan: aumento de la rapidez en la circulación de las mercancías, aumento del nivel de ganancia, aumento de la deseconomía de recursos, desarrollo de ciertas formas de comportamiento colectivo, etc.

b) Pero esta consideración de la Estructura Urbana como una aglomeración social, no nos permite delimitar su especificidad en relación a otras aglomeraciones sociales (regionales, rurales, nacionales, etc.), ha-

ciéndose necesario el desarrollo de un criterio cualitativo de distinción.

Al respecto, proponemos que lo específico de la Estructura Urbana y, por ende, de la investigación urbana, lo constituye las CLASES SOCIALES, pero bajo una DOBLE PRECISION: a) sólo CIERTAS CLASES SOCIALES de la sociedad capitalista: las vinculadas a los sectores secundario, terciario y político administrativo, y b) sólo UN NIVEL de la praxis social de dichas clases: el dado por la articulación entre su vida cotidiana y su proceso de trabajo.

Es así como no solo superamos los límites y contradicciones de los criterios que pretenden definir, a la cuestión e investigación urbanas, a partir de uno o varios de los elementos que configuran a la ciudad capitalista: por ejemplo, los que las definen desde un cierto nivel poblacional, una forma de vida, las actividades económicas y políticas, o la aglomeración de los bienes y servicios colectivos; sino que recuperamos todo el conjunto urbano, a cada uno de los elementos que lo configuran, dentro de una demarcación que diferencia cualitativamente la investigación urbana y la práctica urbana de cualquier otro análisis económico, politológico, antropológico, etc., de la ciudad capitalista; y de cualquier otro tipo de práctica colectiva de las clases sociales (por ejemplo: la práctica nacional y regional, el proceso general de producción, la práctica rural, etc.).

2a) Esta redefinición de la Estructura Urbana nos conduce, en un segundo momento, a considerar críticamente la conceptualización vigente sobre el carácter social de las contradicciones y luchas urbanas:

a) Para nosotros, las contradicciones urbanas no pueden ser reducidas a las contradicciones inherentes, en la sociedad capitalista, a los bienes y servicios colectivos, a la reproducción de la fuerza de trabajo o en general al consumo social. Esto supondría aceptar las nociones de -- Castells, Lojkin, Borja, y otros más, sobre lo específico de la cuestión urbana. Nociones que hemos rechazado por sus contradicciones teóricas y prácticas insolubles.

Más bien, la noción de contradicciones urbanas nos obliga a recuperar AL CONJUNTO DE CONTRADICCIONES SOCIALES QUE SE DAN DENTRO DE LA VIDA COTIDIANA Y LA VIDA LABORAL DE LAS CLASES TRABAJADORAS URBANAS: por ejemplo, las contradicciones existentes entre el capital privado y el trabajo asalariado, entre la oferta de mercancías y las demandas de consumo de -- las clases populares, entre la localización y desarrollo de la infraestructura que utiliza el capital y la que necesitan las clases trabajadoras para su existencia cotidiana, etc. Cuestión que logra el concepto de contradicción urbana pues remite, en primer lugar, A LA TOTALIDAD QUE --- CREAN ESAS DISTINTAS CONTRADICCIONES SOCIALES: el hecho indubitable que -- la Estructura Urbana es, SIMULTANEAMENTE, tanto una aglomeración social -- dominada por el capital, desarrollada en función fundamental de los intereses de acumulación capitalista y de dominación estatal, como el espacio en y entre el cual se desenvuelve la existencia y necesidades más inmediatas de las clases trabajadoras (su proceso de trabajo y su vida cotidiana).

En segundo lugar, la noción de Contradicción Urbana nos remite también a los elementos generales que configuran a las distintas contradicciones sociales de la Estructura Urbana: resalta la permanente oposición

que se da, dentro de cada una de ellas, entre las necesidades de la vida cotidiana y el lugar que ocupan los trabajadores dentro de las relaciones sociales de producción. Los dos momentos que especifican a la estructura urbana capitalista, entonces, se encuentran en oposición irreconciliable.

b) Por lo anterior, nos vemos obligados a redefinir el concepto de lucha urbana. Sin embargo, para no convertir el problema teórico y práctico en una discusión de palabras, desarrollamos una matización básica:

- Por lucha urbana se puede entender la lucha social de un sector poblacional de la ciudad en cuanto que, vinculados y determinados por la problemática urbana, se movilizan para transformar algún aspecto de la misma, en especial el referido a su relación con el equipamiento de consumo.

Delimitado así el concepto de lucha urbana, algunos movimientos sociales -por ejemplo en México la CONAMUP- se autodenominan urbanos porque se consideran referidos objetivamente a la problemática de la ciudad capitalista. Sin embargo, con esto no pretenden sostener, como lo hace Castells y Borja, que se constituyen en urbanos porque sólo ellos están determinados y hacen referencia a lo esencial y básico de la ciudad y metrópoli capitalistas. ¡No!, delimitado de esta forma el concepto de lucha urbana, -- también admite su utilización en referencia a otro tipo de luchas sociales, por ejemplo, las dadas por el movimiento obrero y estudiantil, pues sus demandas son determinadas esencialmente por la problemática urbana.

Por lo anterior, sostenemos entonces que este concepto REFERENCIAL de la lucha urbana es y será problemático, ya que consideramos que no existe ninguna razón fundamental que evite extender su uso más allá de la lucha dada por los pobladores (inquilinos, colonos, etc.). La razón última de la problematicidad del término reside, a nuestro modo de ver, en que el espacio, la ciudad, los bienes y servicios colectivos, y demás cuestiones que considera la teoría urbana, tanto determinan esencialmente las luchas de los pobladores como las del movimiento obrero, estudiantil, etc. Son las mismas clases sociales quienes simultáneamente existen como pobladores y sujetos laborales dentro de la estructura urbana.

- Es por eso que proponemos un segundo concepto de lucha urbana: LA ESTRATEGIA URBANA; entendiendo por ella la lucha social que tiene por objetivo, ahora sí, la transformación de lo específico de la estructura urbana capitalista: la modificación radical de la dominación que ejerce el capitalismo monopolista de estado sobre el proceso de trabajo y la vida cotidiana de las clases trabajadoras.

La lucha urbana así considerada supone, entonces, dos consecuencias básicas: 1) que la Estrategia Urbana es la superación de las distintas tradiciones sociales (de clase) de la ciudad y metrópoli capitalistas que sojuzgan a las clases dominadas en su vida cotidiana y proceso laboral, así como la transformación cualitativa de las mismas, y 2) que la Estrategia Urbana constituye un nivel, el más inmediato, de la lucha de clases de la sociedad capitalistas contemporáneas. No es, por lo tanto, una lucha secundaria ni meramente consumística; más bien, es una fase, junto con otras (por ejemplo: la lucha político nacional), de los objetivos políticos y sociales de los movimientos democráticos y revolucionarios.

Para terminar diremos que los límites de este trabajo son por demás vigentes. En primer lugar porque, si bien hemos presentado un sistema in--

tructorio de las teorías urbanas, aunque posteriormente procedieramos a la exposición extensa de cada uno de sus momentos, multiplicáramos el material de referencia, se ahondara en distintas consideraciones, etc., al final de cuentas sería siempre un esbozo, una POSICION BOSQUEJADA sistemática que nunca acabaría de abarcar las posiciones existentes y posibles - (Rössler). En este sentido, no obstante que consideramos válidas las líneas básicas del presente ensayo, el sueño hegeliano de comprender todas las posiciones sólo sería pertinente si pudieramos reducir la historia a meros pensamientos, lo cual, si es imposible en este campo, con mucha más razón lo será en algo más particular como lo es la investigación urbana.

En segundo lugar, y siguiendo a Karl Popper, diremos que hemos intentado darle rigurosidad lógica al presente ensayo, coherencia interna a -- sus tesis y proposiciones. No obstante, si bien esto puede darle cierta - objetividad al sistema, falta un nivel muy importante de la práctica --- científica: su confrontación en la investigación empírica, su utilización en la cotidiana investigación urbana para demostrar -o ser refutada- su - validez concreta y no meramente especulativa. Cuestión última que queda - por hacerse.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

INTRODUCCION:

- (1) Jordi Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS. México, Ed. UPOME, 1979; "Movimientos urbanos y cambio político", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XLIII, Vol. XLIII, No. 4, México, IIS-UNAM, 1981; en cuanto a su artículo: "Movimientos urbanos de las clases populares: movimiento reivindicativo, movimiento democrático, dualidad de poder", publicado en PAPERS: REVISTA DE SOCIOLOGIA, No. 3, Barcelona, 1974, está reproducido íntegramente en el primer libro mencionado;
- (2) Manuel Castells: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS. México, Siglo XXI Ed., -- 1980; LA CUESTION URBANA, México, Siglo XXI Ed., 1980. pp. 321-326 y 380-469, y "Proposiciones teóricas para una investigación experimental sobre los movimientos sociales urbanos", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XXXIV, Vol. XXXIV, No. 1, México, IIS-UNAM, 1972;
- (3) Jean Lojkin: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA. México, Siglo XXI Ed., 1979;
- (4) Cfr. Thomas S. Kuhn: LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTIFICAS. México, F.C.E., 1978. pp. 51-67;
- (5) Cfr. G.W.F. Hegel: FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU. México, F.C.E., 1982, --- p.79;

PRIMERA PARTE

LA DIALECTICA DE LA INVESTIGACION URBANA.

I. PROPOSICIONES FUNDAMENTALES.

- (1) Así Luis Alvarado C.: "Notas sobre las perspectivas teóricas en el análisis de las luchas reivindicativas urbanas", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Años XLIII, Vol. XLIII, No.4, México, IIS-UNAM, 1981;
- (2) Cfr. V.I. Lenin: TRES FUENTES Y TRES PARTES INTEGRANTES DEL MARXISMO. -- Moscú, Progreso, 1975;
- (3) Cfr. Frederick Copleston: HISTORIA DE LA FILOSOFIA, Vol. 5: "De Hobbs a Hume", Barcelona, Ariel, 1975, pp. 262-271;
- (4) Cfr. Karl R. Popper: LA LOGICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA. Madrid, - Ed. Tecnos, 1973;
- (5) Cfr. T.S. Kuhn: LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTIFICAS, op. cit., pp. 149-175;
- (6) Cfr. Platón: DIALOGOS. México, Ed. Porrúa, S.A., 1978, pp. 551-569;
- (7) Aristóteles: TRATADOS DE LOGICA. México, Ed. Porrúa, S.A., 1969, p. 223; cfr. pp. 223-228;
- (8) Cfr. Manuel Kant: CRITICA DE LA RAZON PURA. México, Ed. Porrúa, S.A., -- 1977, pp. 166-311;
- (9) Cfr. G.W.F. Hegel: ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS FILOSOFICAS. México, Ed. Porrúa, S.A., 1980;
- (10) Cfr. Karl Marx: EL CAPITAL, Tomo I, Vol. 1. México, Siglo XXI Ed., 1977, pp. 11-20;

II. LAS DETERMINACIONES SIMPLES URBANAS.

- (1) Así Christian Topalov: LA URBANIZACION CAPITALISTA, México, Edicol, 1979, pp. 37-86;

- (2) Así Manuel Perló: "Política y Vivienda en México. 1910-1952", en REVIS TA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XLI, Vol. XLI, No.3, México, IIS-UNAM, 1979;
- (3) Así A. Rossi: LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S.A., 1976;
- (4) Así Suzanne Keller: EL VECINDARIO URBANO: UNA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA. México, Siglo XXI Ed., 1975;
- (5) Karl Pöpper: LA LOGICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, op. cit., p.34;
- (6) Cfr. Aristóteles: METAFISICA. libro Primero, Caps. 2 y 3, México, Ed.-Porrúa, S.A., 1963;
- (7) Cfr. Frederick Copleston: HISTORIA DE LA FILOSOFIA, Tomo 2: "De San Agustín a Scoto", Barcelona, Ariel, 1978, pp. 307-317;
- (8) Cfr. Manuel Kant: CRITICA DE LA RAZON PURA, op. cit., ahí distingue entre analítica trascendental del entendimiento y dialéctica trascendental de la razón;
- (9) M. Castells: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.3 y Manuel Perló: ESTADO, VIVIENDA Y ESTRUCTURA URBANA EN EL CARDENISMO. México, IIS-UNAM, 1981. Cuadernos de Investigación Social No.3, pp. 8-9;

III. DE LAS DETERMINACIONES SIMPLES A SU UNIVERSALIZACION.

A) LO URBANO COMO UNIDAD DEMOGRAFICA.

- (1) Cfr. S.P.P., D.G.E.: CENSO GENERAL DE POBLACION 1970. México, S.P.P., s/a;
- (2) Cfr. M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.17;
- (3) Ibid., p.17;
- (4) Cfr. Luis Unikel (et.al.): EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO. México, El Colegio de México, 1976, pp. 25-26;
- (5) Cfr. Jorge E. Hardoy y Diana Masovich: "Ensayo de interpretación del proceso de urbanización en la América Latina", en L. Unikel y A. Necochea (compiladores): DESARROLLO URBANO Y REGIONAL EN AMERICA LATINA. - México, F.C.E., 1975, p.95;
- (6) M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.16;
- (7) L. Unikel: EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, op. cit., p.339;
- (8) Ibid., pp. 340-341;
- (9) Ibid., p.341;

B) LO URBANO COMO MODO DE VIDA.

- (1) Luis Wirth: EL URBANISMO COMO MODO DE VIDA. Buenos Aires, Ed. Paidós, - 1962 (desde ahora U.M.V.);
- (2) Nels Anderson: SOCIOLOGIA DE LA COMUNIDAD URBANA. México, F.C.E., 1965;
- (3) Cfr. U.M.V., pp. 8ss;
- (4) Cfr. U.M.V., p.10;
- (5) Cfr. Nels Anderson, op. cit., pp. 19-20;
- (6) U.M.V., p.11;
- (7) U.M.V., p.14;
- (8) U.M.V., p.16;
- (9) Cfr. U.M.V., p.22;
- (10) U.M.V., p.23;
- (11) U.M.V., p.25;
- (12) U.M.V., p.27;

- (13) U.M.V., pp. 28-29;
- (14) U.M.V., p.31;
- (15) Cfr. N. Anderson, op. cit., pp. 15-16;
- (16) Cfr. Achille Ardigó: "Sociología de la Familia", en Francisco Alberoni (Comp.): CUESTIONES DE SOCIOLOGIA. Barcelona, Herder, 1971, pp. -- 602-607;
- (17) L. Unikel: EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, op. cit., p.338;
- (18) Cfr. Emilio Durkheim: LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL. Argentina, Shapire Ed., 1973, pp. 218-278; la influencia de este autor es evidente en varios párrafos, p. ej., pp. 25.27.39, etc.;
- (19) U.M.V., p.39;
- (20) Cfr. M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.97;
- (21) Cfr. Oscar Lewis: ANTROPOLOGIA DE LA POBREZA. México, F.C.E., 1975;
- (22) Cfr. la crítica de Castells en LA CUESTION URBANA, op. cit., pp. 95-- 106;
- (23) N. Anderson, op. cit., p.34;

C) LO URBANO COMO CONJUNTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRACTICAS POLITICAS.

- (1) Cfr. Karl Marx y Federico Engels: LA IDEOLOGIA ALEMANA. México, E.C.P., S.A., 1979, pp. 20 y 55;
- (2) Cfr. Ibid., pp. 21-22;
- (3) Ibid., p.55;
- (4) Karl Marx y Federico Engels: MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA. México, ROCA, 1972, p.80;
- (5) Karl Marx: EL CAPITAL, Tomo I, Vol. 2. México, Siglo XXI Ed., 1977, p. 429;
- (6) Ibid., p.612;
- (7) Cfr. Max Weber: ECONOMIA Y SOCIEDAD. México, F.C.E., 1979, p.944;
- (8) Max Weber: HISTORIA ECONOMICA GENERAL. México, F.C.E., 1978, p.269;
- (9) Ibid., p.269 y Cfr. ECONOMIA Y SOCIEDAD, op.cit., pp. 944-945;
- (10) Cfr. ECONOMIA Y SOCIEDAD, op. cit., pp. 940ss;
- (11) Cfr. HISTORIA ECONOMICA GENERAL, op. cit., pp. 267-296;
- (12) Paul I. Singer: "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano", en L. Unikel y A. Necochea (Comp.): DESARROLLO URBANO Y REGIONAL en AMERICA LATINA, op. cit., p.22;
- (13) Ibid., p.22;
- (14) Ibid., p.27;
- (15) Ibid., p.32;
- (16) Ibid., p.39;
- (17) Ibid., p.41;

D) LO URBANO COMO AGLOMERACION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION.

- (1) K. Marx: EL CAPITAL, Tomo I, Vol. 2, op. cit., p.467;
- (2) Cfr. Karl Marx: EL CAPITAL, Tomo II, Vol. 4. México, Siglo XXI Ed., -- 1976, Sección Primera;
- (3) Las referencias a Jean Lojkin y su influencia en los primeros escritos de J. Borja es muy evidente: se apoya en él para plantear su con--

- cepción de "lo urbano" como Condiciones Generales de Producción. Cfr. por ejemplo, J. Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., pp. -- 28-32;
- (4) La influencia de J. Lojkiné también es muy clara en Christian Topalov, se apoya en él al exponer su concepción de la estructura urbana; cfr. LA URBANIZACION CAPITALISTA. México, Edicol, 1979, p.185;
 - (5) Jean Lojkiné: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. cit., pp. 115-116; el subrayado es nuestro; (desde ahora MECU);
 - (6) Cfr. MECU., p.115;
 - (7) MECU p.115;
 - (8) MECU p.121;
 - (9) Cfr. MECU pp. 124-127;
 - (10) MECU p.129;
 - (11) MECU p.130;
 - (12) MECU p.146;
 - (13) Cfr. MECU pp. 151-158;
 - (14) MECU p.162;
 - (15) Cfr. MECU pp. 113-114;
 - (16) En su libro MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.41, Jordi Borja define la estructura urbana como "el conjunto de mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones generales de producción en una unidad territorial";
 - (17) En su interesante investigación titulada "ESTADO, VIVIENDA Y ESTRUCTURA URBANA EN EL CARDENISMO"; op. cit., p.9, Manuel Perló define "lo urbano como el conjunto de actividades, mecanismos y procesos de carácter económico, político e ideológico que sustentan y determinan la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios colectivos utilizados por el sistema económico y las distintas clases sociales";
 - (18) Cfr. Cynthia Hewitt de Alcántara: LA MODERNIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA. 1940-1970. México, Siglo XXI Ed., 1978, p.60;
 - (19) Cfr. Kirsten A. de Appendini y Vania Almedia Salles: AGRICULTURA CAPITALISTA Y AGRICULTURA CAMPESINA EN MEXICO. México, Colegio de México, 1977, pp. 13-18;
 - (20) Cfr. Ibid., p.27;
 - (21) Cfr. Gustavo Esteva: LA BATALLA EN EL MEXICO RURAL. México, Siglo XXI Ed., 1980, pp. 29-30;
 - (22) Cfr. K.A. de Appendini y V. Almedia, op. cit., pp. 18-24; Roger Bartra: ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO. México, Ed. Era, 1979, pp. 105-146;

IV. EL PLANTEAMIENTO DEDUCTIVO DE LA ESTRUCTURA URBANA.

A) UN SUPUESTO BASICO: LA FORMA FISICA URBANA.

- (1) Ernest W. Burgess: "El crecimiento de la Ciudad: introducción a un proyecto de investigación", en G.A. Theodorson (Comp.): ESTUDIOS DE ECOLOGIA HUMANA. Barcelona, Ed. Labor, S.A., 1974;
- (2) Cfr. Ibid., p.71;
- (3) Cfr. Ibid., pp. 71-72;
- (4) Ibid., p.72;
- (5) Ibid., p.73;

- (6) Ibid., pp. 74-75;
- (7) Maurice R. Davie: "El modelo del crecimiento urbano", en G.A. Theodorson (comp.): ESTUDIOS DE ECOLOGIA HUMANA, op. cit.;
- (8) Cfr. Ibid., pp. 143-146;
- (9) Ibid., p.147;
- (10) Ibid., p.161;
- (11) Una síntesis de la teoría de los sectores la encontramos en James H. Johnson: GEOGRAFIA URBANA. Barcelona, Ed. OIKOS-TAU, S.A., 1974, pp. 234-238; Cfr. también Paolo Guidicini: "Sociología Urbana", en Francesco Alberoni (Comp.): CUESTIONES DE SOCIOLOGIA, op. cit., pp. 552-553;
- (12) Una síntesis de la teoría de los núcleos múltiples la encontramos en el libro de James H. Johnson, op. cit., pp. 240-242; así como en Paolo Guidicini, op. cit., pp. 553-556;
- (13) Cfr. James H. Johnson, op. cit., p.241;
- (14) Ibid., p.241;

B) LA ESTRUCTURA URBANA COMO PROCESO Y UNIDAD FUNCIONAL.

- (1) Melvin M. Webber: "El lugar urbano y el dominio urbano ilocal" (de 1964), en M.M. Webber (Comp.): INDAGACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA URBANA. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S.A., 1970 [desde ahora LU y DUI];
- (2) Donald L. Foley: "Estructura espacial metropolitana: un método de análisis" (de 1964), en Ibid., [desde ahora EEM];
- (3) Cfr., por ejemplo, LU y DUI p.85;
- (4) Cfr. EEM, pp. 20-21;
- (5) Cfr. Ibid., pp. 24-25;
- (6) Ibid., p.28;
- (7) LU y DUI p.85;
- (8) Cfr. EEU p.31 y LU y DUI p.87;
- (9) LU y DUI p.89;
- (10) Cfr. Ibid., pp. 95-98;
- (11) EEM p.35;
- (12) Ibid., p.35;
- (13) Cfr. LU y DUI pp. 100-110;

C) LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIDAD ESPECIFICA DE LAS INSTANCIAS SOCIALES.

- (1) NOTA: Castells también cuestiona las tesis de Henry Lefebvre sobre el urbanismo (cfr. LA CUESTION URBANA, op. cit., pp. 107-117), sin embargo, por el carácter filosófico de la obra de este autor, la exposición de la crítica de Castells superaría los límites del presente ensayo;
- (2) M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.16 [desde ahora C.U.];
- (3) Cfr. C.U., pp. 91-137;
- (4) Cfr. C.U., p.106;
- (5) Manuel Castells: "Proposiciones teóricas para una investigación experimental sobre los movimientos sociales urbanos", op. cit., p.5 [desde ahora P.T.]; cfr. también C.U., pp. 153-154;
- (6) Cfr. C.U. p.152;

- (7) Cfr. C.U. pp. 277-480-481 y P.T. p.2;
- (8) Cfr. C.U. pp. 280-284;
- (9) P.T. p.7;
- (10) C.U. p.311 y P.T. p.8;
- (11) Cfr. C.U. pp. 311-317 y P.T. pp. 15-17;
- (12) Cfr. P.T. p.2; C.U. pp. 279 y 488, etc.;
- (13) Cfr. C.U. pp. 277-278 y 488;
- (14) C.U. p.488;
- (15) C.U. p.280;
- (16) Cfr. Jean Lojkin: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. -
cit., p.296;
- (17) C.U. p.XI;

V. LA ESTRUCTURA URBANA COMO UNIVERSAL CONCRETO.

A) REDEFINICION TEORICA. TESIS FUNDAMENTALES.

1.0 La Estructura Urbana como Aglomeración Social.

- (1) Cfr. la síntesis interesante que al respecto hace M. Castells en LA CUESTION URBANA, op. cit., pp. 158-176;
- (2) Así Ch. Topalov: LA URBANIZACION CAPITALISTA, op. cit., cap. 7: "La formación de los precios del suelo en la ciudad capitalista: introducción al problema de la renta", pp. 163-184;
- (3) Cfr. M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., el apartado "Los medios sociales urbanos", pp. 118-137;
- (4) Al respecto los estudios de J. Lojkin sobre las "Condiciones Generales de Producción", en EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. cit.;
- (5) Sobre este punto M. Webber: "El lugar urbano y el dominio urbano local", op. cit., pp. 89-90;
- (6) L. Unikel: EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, op. cit., p.14;
- (7) Ibid., p.14;
- (8) Ibid., p.6;
- (9) Antonio Gramsci: CUADERNOS DE LA CARCEL NO.3: EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA FILOSOFIA DE B. CROCE. México, Juan Pablos Editor, 1975, p. 20;
- (10) Ibid., p.56;
- (11) Fuente: Luis Unikel: EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, op. cit., pp. 30-31;
- (12) Manuel Camacho: LA CLASE OBRERA EN LA HISTORIA DE MEXICO: EL FUTURO - INMEDIATO. México, Siglo XXI Ed., IIS, 1980, p.43;

2.0 La Especificidad de la Estructura Urbana.

2.1 La Vida Cotidiana.

- (1) Cfr. Luis Leñero y Manuel Zubillaga: REPRESENTACIONES DE LA VIDA COTIDIANA. México, IMES, 1982, pp. X-XII;
- (2) Cfr. M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.488;

- (3) Cfr. Henry Lefebvre: DE LO RURAL A LO URBANO. Barcelona, Ed. Península, 1973, pp. 85-86;
- (4) Cfr. M. Castells, op. cit., p.488;
- (5) Cfr. Ibid., pp. 281-282;
- (6) J. Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS. México, Ed. UPOME, 1979;
- (7) Cfr. Ibid., pp. 13.35.36, etc.;
- (8) Cfr. J. Lojkin: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. cit., p.115;
- (9) Cfr. Ibid., pp. 121-122;
- (10) Ch. Topalov: LA URBANIZACION CAPITALISTA, op. cit., p.50;
- (11) Ibid., p.51;
- (12) Cfr. Ibid., pp. 51-52;
- (13) J. Borja: "Movimientos Urbanos y Cambio Político", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XLIII, Vol. XLIII, No.4. México, IIS-UNAM, 1981;
- (14) Cfr. Ibid., pp. 1343-1345;
- (15) Karl Marx: EL CAPITAL, Tomo I, Vol. 1, op. cit., p.210;
- (16) Cfr. ibid., p.209;
- (17) Ibid., p.208;
- (18) Karl Marx: SALARIO, PRECIO Y GANANCIA, en OBRAS ESCOGIDAS, Vol. II, Progreso, Moscú, 1979, p.73;
- (19) K. Marx: EL CAPITAL, tomo I, Vol. 1, op. cit., p.279;
- (20) K. Marx y F. Engels: MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA, op. cit., p. 54;
- (21) Cfr. Roger Garaudy: "Fe y Revolución", en LOS MARXISTAS Y LA CAUSA DE JESUS. Salamanca, Ed. Sígueme, 1976;
- (22) Cfr. José Porfirio Miranda: EL CRISTIANISMO DE MARX. México, s/a, - 1978;
- (23) Cfr. Ernest Bloch: EL PRINCIPIO ESPERANZA, 2 Vols., Salamanca, 1975;
- (24) Cfr. Milan Machovec: JESUS PARA ATEOS. Salamanca, Ed. Sígueme, 1974;
- (25) Cfr. Jürgen Moltmann: TEOLOGIA DE LA ESPERANZA. Salamanca, Ed. Sígueme, 1978;

2.2 El Proceso de Trabajo.

- (1) Theotonio Dos Santos: EL CONCEPTO DE CLASES SOCIALES. México, ENAH, 1978;

2.3 Sus Relaciones.

- (1) Henry Lefebvre: DE LO RURAL A LO URBANO, op. cit., p.9;
- (2) Ibid., p.86;
- (3) Ibid., p.152;
- (4) Ibid., p.184;
- (5) Cfr. Ibid., p.186;

SEGUNDA PARTE

LAS CONTRADICCIONES URBANAS DE
LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

VI. LAS CONTRADICCIONES URBANAS.

- (1) J. Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.41;
- (2) M. Castells: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.3;
- (3) J. Borja, op. cit., p.41;
- (4) M. Castells: LA CUESTION URBANA, op. cit., p.280;
- (5) Cfr. J. Lojkin: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. cit., p.129;
- (6) M. Castells, Op. cit., p.280;
- (7) Ibid., p.488 [el primer subrayado es nuestro];
- (8) Cfr. Karl Marx: "La llamada acumulación originaria", en EL CAPITAL, - tomo 1, Vol. 3. México, Siglo XXI Ed., 1977, pp. 891-954;
- (9) Cfr. Antonio Gramsci: CUADERNOS DE LA CARCEL No. 1: NOTAS SOBRE MAQUIA VELO, SOBRE POLITICA Y SOBRE EL ESTADO MODERNO. México, Juan Pablos - Editor, 1975, pp. 25-203;
- (10) Cfr. Ch. Topalov: LA URBANIZACION CAPITALISTA, op. cit., pp. 37-61;
- (11) Así Veronika Benholdt-Thomsen: "Marginalidad en América Latina. Una crítica a la teoría", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XLIII, - Vol. XLIII, No. 4, México, IIS-UNAM, 1981;
- (12) Así Vilmar E. Faría: "Desarrollo económico y marginalidad urbana: los cambios de perspectiva en la CEPAL", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XL, Vol. XL, No. 1. México, IIS-UNAM, 1978; Aníbal Quijano: REDEFINICION DE LA DEPENDENCIA Y PROCESO DE MARGINALIZACION EN AMERICA LATINA. México, mimeo, 1980; Larissa A. de Lomnitz: ¿COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS?. México, Siglo XXI Ed., 1978, etc.;
- (13) Así Larissa A. de Lomnitz: "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Año XL, Vol. XL, No. 1. México, IIS-UNAM, 1978;

VII. ESTRUCTURA URBANA Y LUCHA SOCIAL.

- (1) Cfr. Antonio Gramsci: CUADERNOS DE LA CARCEL No.1: NOTAS SOBRE MAQUIA VELO, SOBRE POLITICA Y SOBRE EL ESTADO MODERNO, op. cit., pp. 25-203;
- (2) Cfr. K. Marx: EL CAPITAL, Tomo 1, Vol. 2, op. cit., p.612;
- (3) FUENTE: S.P.P., CGSNI, X Censo Industrial 1975;
- (4) FUENTES: S.P.P.: ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1979. México, S.P.P., 1981, pp. 133 y 741-743;
- (5) Cfr. Ibid.;
- (6) Esta importancia fundamental de las ciudades, como espacio social de desarrollo de las luchas sindicales obreras, la constatamos también, - por ejemplo, en Buenos Aires, Argentina, donde el promedio de huelgas de diciembre de 1973 a agosto de 1975 fue de 68.11 mensuales, mientras que el promedio para la totalidad del país, en aproximadamente el mismo lapso de tiempo, fue de 26.93 mensuales. FUENTE: estimación

hecha en base a los datos presentados por Elizabeth Jelini en "Conflictos laborales en Argentina, 1973-1976", en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, No.2, México, IIS-UNAM, 1978, pp. 457-459; En Sao Paulo, Brasil, donde se han desarrollado las más grandes huelgas obreras -- del país, tanto por el número de trabajadores involucrados, como por la importancia vertebral para la economía nacional. Tal sería la --- "Huelga de los 300 mil en 1953", que afectó a 276 empresas industria les, o las movilizaciones del Sindicato Metalúrgico de San Bernar do en la década de los 70s. Cfr. María Herminia Tavares de Almei da: "Desarrollo capitalista y acción sindical", Ibid., pp. 483-492 y José Alvaro Moisés: "La Huelga de los 300 mil y las comisiones de em presa", Ibid., pp. 493-499; Sobre Perú se puede consultar Denis Sul mont: "Conflictos laborales y Movilización popular, Perú, 1968-1976", Ibid.;

- (7) Para el caso de México, es la Coordinadora Nacional del Movimiento - Urbano Popular la que ha aglutinado, de manera independiente del es tado y de la burguesía, a distintas organizaciones de colonos, inqui linos, posesionarios, etc., en torno a demandas que van, desde lu--- chas en torno a bienes y servicios de consumo individual o colectivo, hasta demandas estrictamente políticas: alto a la represión, modifi cación de las políticas económicas del gobierno, etc.; estas organi zaciones son, por ejemplo: Frente Popular "Tierra y Libertad", Comi té de Defensa Popular de Durango, Frente Popular de Zacatecas, Unión de Colonias Populares, etc. etc.; Cfr. CONAMUP: ACUERDOS Y RESOLUCIO NES DE LOS ENCUENTROS NACIONALES I, II Y III. México, Arquitectura- Autogobierno, 1983, pp. 15-16;
- (8) Así Sergio Zermeno: MEXICO: UNA DEMOCRACIA UTOPICA. México, Siglo -- XXI Ed., 1978;
- (9) Así Arnaldo Zenteno: "¿Temor o Esperanza?. El compromiso CEB en el - proceso Popular", en CHRISTUS No. 547. México, CRT, Agosto 1981; Ma nuel Velázquez: "Los Cristianos y el Proceso Popular", en Ibid., --- etc.;
- (10) Cfr. la caracterización que hace la CONAMUP sobre la naturaleza de - los movimientos de pobladores, en sus acuerdos y resoluciones de los encuentros nacionales, op. cit., pp. 11-12 y 17-19;
- (11) Cfr. Jordi Borja: "Movimientos Urbanos y Cambio Político", op. cit., p.1345;

VIII. LA NATURALEZA DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.

A) CRITICA A LA CONCEPTUALIZACION VIGENTE SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE - POBLADORES. INTRODUCCION.

1. La conceptualización de Manuel Castells.

- (1) Por ejemplo, en LA CUESTION URBANA [desde ahora C.U.], op. cit.,; - MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS [desde ahora M.S.U.], op. cit., y "Pro posiciones teóricas para una investigación experimental sobre los mo vimientos sociales urbanos" [desde ahora P.T.], op. cit.;
- (2) M.S.U., p.2;
- (3) Cfr. M.S.U. pp. 3-4;
- (4) M.S.U. p.4;

- (5) Cfr. C.U. pp. XII.279. 488-489, etc.;
- (6) M.S.U. p.6;
- (7) M.S.U. p.6;
- (8) Cfr. C.U. pp. 313-317; P.T. pp. 15 y 17;
- (9) M.S.U. p.9;
- (10) C.U. p.312;
- (11) M.S.U. p.10;
- (12) C.U. p.312;
- (13) M.S.U. p.10;
- (14) M.S.U. p.3;
- (15) Cfr. M.S.U. pp. 1-2, así como todas las referencias bibliográficas que cita en la pag. 11 del mismo libros y sus casos de estudio; -- C.U. pp. 380-469;
- (16) M.S.U. p.39;
- (17) M.S.U. p.113;
- (18) Cfr. M.S.U. pp. 40.114-115;
- (19) M.S.U. p.2;
- (20) Cfr. M.S.U. pp. 3 y 10;
- (21) Cfr. C.U. pp. 279 y 482-492;
- (22) C.U. p.482;
- (23) M.S.U. p.23;
- (24) M.S.U. p.23;

2. La Conceptualización de Jordi Borja.

- (1) J. Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.54;
- (2) Cfr. Ibid., pp. 31-32;
- (3) Cfr. Ibid., pp. 32-33;
- (4) Ibid., p.35;
- (5) Ibid., p.13;
- (6) Ibid., p.41;
- (7) Ibid., p.41;
- (8) Cfr., por ejemplo, Ibid., pp. 28-32;
- (9) Ibid., p.41;
- (10) Ibid., p. 42;
- (11) Ibid., p.54;
- (12) Cfr. Ibid., p.55;
- (13) Cfr. Ibid., p.56;
- (14) Cfr. Ibid., p.62;
- (15) Ibid., p.57;
- (16) Cfr. Ibid., pp. 67-72;
- (17) Ibid., p.71;
- (18) Cfr. Ibid., p.59;
- (19) Ibid., p.79;
- (20) Cfr. Ibid., p.75;
- (21) Ibid., p.59;
- (22) Ibid., p.54;
- (23) Ibid., p.41;
- (24) Cfr. Ibid., pp. 57.59.71.79-80;
- (25) Ibid., p.25;
- (26) Cfr. Ibid., pp. 56-62;

B) TESIS SOBRE EL SURGIMIENTO, DESARROLLO E IMPORTANCIA SOCIAL DE -
LOS MOVIMIENTOS DE POBLADORES.

- (1) Cfr. Jean Lojkin: EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA, op. cit., pp. 288-297;
- (2) Cfr. Luis A. Machado y Alicia Ziccardi: "Notas para una discussãõ sobre =movimentos sociais urbanos=", en REVISTA DEL CENTRO DE STUDOS RURAIS E URBANOS. Cadernos No. 13. Sao Paulo, 1a. serie, setembro -- 1980;
- (3) Cfr. Manuel Perló y Martha Schteingart: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MEXICO. México, mimeo del IIS-COLMEX, 1982, p.3;
- (4) Jorge Alonso (et.al) estudia el caso de la colonia Ajusco (D.F.) en LUCHA URBANA Y ACUMULACION DE CAPITAL. México, Ediciones de la Casa Chata, 1980;
- (5) W.A. Cornelius estudia cinco casos en el D.F.: colonias Militar, Periférico, Nueva, Unidad Popular y Esfuerzo Propio, y uno del estado de México: colonia Texcoco, en su libro LOS INMIGRANTES POBRES EN LA CIUDAD DE MEXICO Y LA POLITICA. México, F.C.E., 1980;
- (6) Jorge Montaña investiga, además de 5 casos que menciona con nombres encubiertos, la lucha de las colonias Topo y Paloma (Monterrey, N.L.), Pancho Villa (Chihuahua, Chih.) y Rubén Jaramillo (Cuernavaca, Mor.), en LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS. México, Siglo XXI Ed., 1979;
- (7) Bernardo Navarro y Pedro Moctezuma analizan el caso de la colonia San Miguel Teotongo (D.F.), en ACUMULACION DE CAPITAL Y UTILIZACION DEL ESPACIO URBANO PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO: EL CASO DE SAN MIGUEL TEOTONGO. México, tesis de Economía, F.E.-UNAM, 1980;
- (8) Armando Cisneros estudia el caso de Netzahualcōyotl, (E. de Méx.), en LA ESPECULACION DEL SUELO EN LA COLONIA EL SOL. UN ESTUDIO DE CASO. - México, tesis de sociología, FCPyS-UNAM, 1979;
- (9) José Woldenberg y Mario Huacuja estudian los casos de Netzahualcōyotl Comité de Defensa Popular (Chihuahua, Chih.) y la colonia Rubén Jaramillo, en ESTADO Y LUCHA POLITICA EN EL MEXICO ACTUAL. México, Ed. El Caballito, 1976;
- (10) Cfr. Víctor Orozco: "Contradicciones del proceso de urbanización y movimientos populares (1970-1976)", en REVISTA INVESTIGACION ECONOMICA, Vol. XXXVI, No. 3. México, UNAM, julio-septiembre 1977, pp. 241-257;
- (11) Cfr. Lucio E. Maldonado Ojeda: "El Movimiento Urbano Popular Mexicano en la Década de los 70", en TESTIMONIOS U.A.G., No. 1. México, U.A.G. junio 1983, pp. 17-28;
- (12) Cfr. Angel Mercado: "Crisis económica y despliegue del movimiento urbano popular en México", en Ibid., pp. 37-57;
- (13) Cfr. Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Claudio Stern (Comps.): - MIGRACION Y DESIGUALDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO. México, IIS---COLMEX, 1980; Brígida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira: HOGARES Y TRABAJADORES. México, COLMEX-UNAM, 1982;
- (14) Cfr. Margarita Nolasco (Comp.): ASPECTOS SOCIALES DE LA MIGRACION EN MEXICO, 2 Vols., México, SEP-INAH, 1979;
- (15) Cfr. Luis Leñero y Manuel Zubillaga: REPRESENTACIONES DE LA VIDA COTIDIANA. México, IMES, 1982, pp. 88-155;
- (16) Cfr. V. Orozco, op. cit., pp. 241-242.254;
- (17) Cfr. J. Montaña, op. cit., pp. 27-40 y 60-67;

- (18) Cfr. L.E. Maldonado, op. cit., p.18;
- (19) Cfr. V. Orozco, op. cit., p.245;
- (20) Cfr. J. Montaña, op. cit., p.32ss;
- (21) Cfr. Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro: "Clase obrera, ejército industrial de reserva y M.S.U. de las clases dominadas en Méx.: 1970-1976";
- (22) Cfr. M. Perló y M. Shteingart, op. cit., p.14;
- (23) Cfr. V. Orozco, op. cit., pp. 255-256;
- (24) Cfr. J. Montaña, op. cit., pp. 37-39 y 60-67;
- (25) Cfr. W.A. Cornelius, op. cit., pp. 27-57;
- (26) Cfr. V. Orozco, op. cit., p. 254ss;
- (27) Cfr. M. Perló y M. Schteingart, op. cit., pp. 16-18;
- (28) Cfr. P. Moctezuma y B. Navarro, op. cit., p.67;
- (29) Cfr. M. Perló y M. Schteingart, op. cit., pp. 16-18;
- (30) Cfr. V. Orozco, op. cit., pp. 245-249;
- (31) Cfr. L.E. Maldonado, op. cit., p.30;
- (32) Cfr. M. Perló y M. Schteingart, op. cit., p.14;
- (33) Cfr. P. Moctezuma: "Semblanza del Movimiento Urbano Popular y la CONAMUP", en revista TESTIMONIOS DE LA U.A.G. No.1, mayor de 1983;
- (34) Cfr. P. Moctezuma y B. Navarro, op. cit., p.61;
- (35) Cfr. L.E. Maldonado, op. cit., p.18;
- (36) Cfr. M. Perló y M. Schteingart, op. cit., pp. 1-2;
- (37) Cfr. J. Borja: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.42;
- (38) Cfr. Antonio Gramsci: CUADERNOS DE LA CARCEL, No. 1: NOTAS SOBRE MAQUINA VELO, SOBRE POLITICA Y SOBRE EL ESTADO MODERNO, op. cit., pp. 25-123; - No. 2: LOS INTELLECTUALES Y LA ORGANIZACION DE LA CULTURA. México, Juan Pablos Ed., 1975, pp. 11-28;
- (39) Cfr. el apéndice A. de W.A. Cornelius, op. cit.;
- (40) Cfr. Paul Ricoeur: HERMENEUTICA Y PSICOANALISIS. Argentina, Ed. Megápolis, 1975, pp. 5-9;
- (41) Mencionado por Juan Rof Carballo, en la Introducción al primer tomo de las OBRAS COMPLETAS DE SIGMUND FREUD. España, Ed. Biblioteca Nueva, --- 1973, p. XVIII;
- (42) Cfr. Erich Fromm y Michael Maccoby: SOCIOPSICOANALISIS DEL CAMPESINADO MEXICANO. México, F.C.E., 1979, pp. 43-51 y 312-377;
- (43) Cfr. Paulo Freire: PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO. México, Siglo XXI Ed., 1976;
- (44) Cfr. M. Castells: MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, op. cit., p.36;